INFORME

SEGUIMIENTO, MONITOREO Y EVALUACIÓN
PRIMER SEMESTRE DE 2018

CONCEJO CÓMO VAMOS

CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.

Fundación corona

EL TIEMPO





COMITÉ DIRECTIVO

Daniel Uribe Parra
Director Ejecutivo (E)
Fundación Corona

Padre Jorge Humberto Peláez S.J.
Rector Pontificia
Universidad javeriana

Roberto Pombo
Director general,
El Tiempo Casa Editorial

Ernesto Cortés Fierro
Editor Jefe,
El Tiempo Casa Editorial

Mónica de Greiff Lindo
Presidenta,
Cámara de Comercio de Bogotá

Jorge Mario Díaz Luengas
Vicepresidente de Articulación Público
Privada,
Cámara de Comercio de Bogotá

COMITÉ TÉCNICO

Mónica Villegas Carrasquilla
Gerente de Proyectos Sociales,
Fundación Corona

Adriana Aldana
Asistente de Rectoría, Universidad
Javeriana

Ernesto Cortés Fierro
Editor Jefe, El Tiempo Casa Editorial

Luz Patricia González Ávila
Directora de Gestión Pública Ciudadana
Cámara de Comercio de Bogotá

EQUIPO BOGOTÁ CÓMO VAMOS

Omar Oróstegui Restrepo
Director

Carolina Bermúdez Olaya
Coordinadora Técnica

Andrea Linares Gómez
Coordinadora de Comunicaciones

María Lucía Rueda Echeverría
Coordinadora de Gobernanza y Participación

Asistentes de Concejo Cómo Vamos
Andrea Velasco
Michael Mafla
Nicolás Ochoa

José William González Bonilla
Asistente Técnico

Tania Lorena Arévalo Rivera
Asistente Administrativa

Diana Rincón Guerrero
Asistente Operativa

CONTACTO

Calle 71 Nº 11 -10 of. 703
Tel.: 2558005 - 7425432
@bogotacomovamos
Facebook.com/programabogotacomovamos
www.bogotacomovamos.org

DISEÑO Y DIAGRAMACIÓN





CONTENIDO

GRÁFICAS Y TABLAS

PRESENTACIÓN

El presente informe corresponde al seguimiento que Concejo Cómo Vamos realizó a la actividad de la Corporación durante el primer semestre de 2018, en el periodo comprendido entre el 10 de enero y el 23 de junio.

El equipo hizo presencia permanente en las 145 sesiones realizadas, distribuidas de la siguiente manera: 51 en Plenaria; 30 en la Comisión Primera de Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial; 34 en la Comisión Segunda de Gobierno y 30 en la Comisión Tercera de Hacienda y Crédito Público. En total, fueron 442 horas y 54 minutos de seguimiento y monitoreo a la Corporación.

Frente al trabajo realizado por el Concejo en el semestre anterior –del 10 de julio al 22 de diciembre de 2017- se registraron 4 sesiones más (en el segundo periodo de 2017 se llevaron a cabo 141, equivalentes a 572 horas). A pesar de haber realizado 4 sesiones más, el número de horas de trabajo del Concejo disminuyó un 23%.

Entre enero y junio el Concejo de Bogotá realizó 74 sesiones de control político, lo que corresponde al 51% de la agenda de la corporación durante los primeros meses del año. Entre los sectores que más ocuparon la agenda están: movilidad y transporte (39%), aseo de la ciudad y manejo de las basuras (15%) y transparencia y lucha contra la corrupción (10%). En contraste, en el segundo semestre de 2017 fueron: salud (20%), seguridad y convivencia (14%) y movilidad y transporte (12%); lo cual evidencia una mayor inclinación hacia los temas de movilidad (como el proceso de licitación para la nueva flota de buses de TransMilenio) y aseo de la ciudad (nuevo esquema de aseo) durante el primer semestre del año 2018.

Nuevamente, Concejo Cómo Vamos hizo seguimiento a los funcionarios de la Administración que son citados a control político. Cabe recordar que los jefes de las carteras pueden delegar a otros para representar la entidad, sin embargo, para este informe, Concejo Cómo Vamos solo tuvo en cuenta la presencia de las cabezas de las entidades del Distrito.

Para este semestre, los secretarios más citados fueron: el Secretario de Gobierno, Miguel Uribe Turbay (37 sesiones y 92% de asistencia); el Secretario de Movilidad, Juan Pablo Bocarejo (34 sesiones y 74% de asistencia); el Secretario de Salud, Luis Gonzalo Morales (33 sesiones y 97% de asistencia); el Secretario de Planeación, Andrés Ortíz (32 sesiones y 44% de asistencia) y el Secretario de Ambiente, Francisco José Cruz (31 sesiones y 65% de asistencia).

En cuanto a la actividad normativa, el Concejo de Bogotá realizó 53 sesiones, lo que corresponde al 37% de la agenda de la Corporación. Entre enero y junio de 2018 fueron radicados 317 proyectos de acuerdo. En este periodo de evaluación, respecto al último semestre del año 2017, aumentó en un 26% el número de proyectos radicados; si bien el debate de los proyectos disminuyó un 7% la aprobación de las iniciativas aumentó 31% (pasando de 16 proyectos en el segundo semestre de 2017 a 21 proyectos en lo que va del año 2018). Cuatro (4) de las iniciativas aprobadas fueron de autoría exclusiva de la Administración y el restante 17 de autoría de los Concejales.

En el seguimiento al trabajo de los cabildantes se detallan los principales proyectos de acuerdo y temas de ciudad debatidos por ellos, así como la conformación de 11 comisiones accidentales y la existencia de 7 bancadas temáticas.

Finalmente, el informe presenta los resultados individuales y generales de los concejales, las bancadas y las mesas directivas. En el primer caso, se destacan los 10 primeros lugares en cada variable evaluada (control político, actividad normativa, quórum y permanencia y participación).

Los 10 primeros concejales con mejor puntaje fueron: Celio Nieves (84,28 puntos); Diego Fernando Devia (83, 46); Emel Rojas (83,05); María Victoria Vargas (81,57); José David Castellanos (81,29); Yefer Yesid Vega (80,07); Gloria Elsy Díaz (79,46); Ricardo Andrés Correa (78,88); Diego Molano (78,84) y Jairo Cardozo (78,54).

En términos generales, este periodo, nuevamente, 38 concejales obtuvieron desempeño destacado; 6 pasaron del 80% en la calificación general (en el periodo anterior lo hicieron 3). En esta oportunidad, 4 concejales ingresan al grupo de los 10 con mejores resultados generales. Tres de ellos subieron de posición para este semestre (2018-I), uno mantuvo su posición y otros 2 bajan de posición dentro del grupo. Por otro lado, 2 cabildantes pasaron de desempeño destacado a desempeño promedio; 2 ingresaron a desempeño destacado y 2 concejales pasaron de desempeño promedio a desempeño bajo.

Es importante resaltar que en diciembre de 2017, ingresaron al cabildo los concejales Álvaro Acevedo y María Fernanda Rojas; por su parte, en febrero de 2018 lo hizo la concejal Olga Victoria Rubio.

Frente al tema de bancadas, para el primer semestre de 2018, nuevamente 11 de las 12 bancadas del Concejo de Bogotá obtuvieron un desempeño destacado; la bancada unipersonal del Movimiento Progresistas obtuvo un desempeño promedio. Por segundo periodo consecutivo, la bancada unipersonal del Movimiento Libres, la bancada unipersonal del Partido Alianza Social Independiente – ASI – y el Movimiento Político MIRA ocuparon los tres primeros puestos. La bancada del Partido Polo Democrático ascendió cinco (5) lugares, ubicándose después de la bancada del MIRA, (pasó de 64,66 a 69,83 puntos en el último periodo) destacándose principalmente en la variable de quórum y permanencia: subió su desempeño en un 40%. La bancada unipersonal del Partido ASI, fue la bancada que mayor incremento presentó de un periodo a otro.

En cuanto a la gestión de las mesas directivas se destaca lo siguiente: la Plenaria realizó 51 sesiones, de las cuales el 45% fueron de control político, el otro 45% de actividad normativa, y el restante 10% en otras actividades. La Comisión segunda de Gobierno fue la que mayor desempeño obtuvo, destacándose, principalmente, por la puntualidad en el inicio del 61% de las sesiones. Ahora, si bien la mesa directiva de la Comisión de Plan tuvo el menor porcentaje de sesiones que iniciaron de manera puntual (43%), se destacó en el promedio de asistencia teniendo un resultado de 87%.

Equipo Bogotá Cómo Vamos

¿QUÉ ES CONCEJO CÓMO VAMOS?

Desde el 2002 Concejo Cómo Vamos realiza un monitoreo, seguimiento y evaluación al Concejo de Bogotá analizando el trabajo de los concejales, las bancadas y sus mesas directivas.

Este ejercicio ciudadano tiene como propósito fortalecer y hacer visible el desempeño institucional de la Corporación a partir del monitoreo a sus atribuciones normativas y de control político. Es así como, en una apuesta por la promoción de una ciudadanía más informada, responsable y participativa así como la generación de gobiernos efectivos, transparentes y que toman mejores decisiones, Concejo Cómo Vamos surge como apoyo al seguimiento que realiza Bogotá Cómo Vamos a la calidad de vida en la ciudad.

Concejo Cómo Vamos cuenta con un equipo de profesionales que trabaja por hacer un seguimiento continuo al Concejo asistiendo a las sesiones que son agendadas en el semestre. De ésta manera, se recopila la información y se hace un monitoreo a la gestión de la Corporación y de los concejales en su función de cabildantes de Bogotá.

A partir de un marco metodológico, y de diferentes instrumentos de recolección, se genera información de manera periódica con el objetivo de brindar a la ciudadanía elementos de juicio; que conduzcan a fortalecer los ejercicios de control social y de rendición de cuentas en la ciudad.

¿QUIÉNES SOMOS?

Bogotá Cómo Vamos es un ejercicio ciudadano que desde hace 20 años realiza un seguimiento periódico y sistemático a los cambios en la calidad de vida de la ciudad y al desempeño del Concejo de Bogotá.

Esta iniciativa de la Fundación Corona, El Tiempo Casa Editorial, la Cámara de Comercio de Bogotá y la Pontificia Universidad Javeriana ha sido ejemplo para más de 50 ciudades y territorios por su metodología para hacer seguimiento a la calidad de vida en las principales ciudades de Colombia, así como de América Latina. Actualmente en Colombia el modelo Cómo Vamos se encuentra en ciudades como Medellín, Cali, Barranquilla, Cartagena, Manizales, entre otras; además de contar con ejercicios de escala regional como Sabana Centro Cómo Vamos y Aburrá Sur Cómo Vamos.

Todos los años, Bogotá Cómo Vamos elabora diferentes documentos técnicos entre los que se encuentran el Informe de Calidad de Vida, la Encuesta de Percepción Ciudadana y el Informe de seguimiento, monitoreo y evaluación al desempeño del Concejo de Bogotá D.C.

De igual manera, el Programa también promueve ejercicios de participación ciudadana, organiza foros, mesas técnicas de trabajo, debates ciudadanos y realiza alertas tempranas sobre potenciales problemáticas en la ciudad y sobre temas que son de interés para los bogotanos.

¿POR QUÉ ES IMPORTANTE MONITOREAR EL CONCEJO DE LA CIUDAD?

Concejo Cómo Vamos busca promover una ciudadanía más informada sobre la gestión de los concejales, además de implementar herramientas pedagógicas dirigidas a disminuir el abstencionismo y aumentar el interés de los bogotanos por las discusiones que tienen lugar en el Concejo de Bogotá.

Según los resultados 2017 de la Encuesta de Percepción Ciudadana de Bogotá Cómo Vamos, el 5% de las personas considera que el Concejo está realizando acciones por mejorar su calidad de vida, el 17% de los bogotanos tiene una imagen favorable de la Corporación y el 10% considera que el cabildo realiza una buena gestión, mientras que para el 2016, este último porcentaje fue del 13%.

El Concejo de Bogotá enfrenta retos importantes para desarrollar estrategias que le ayuden a visibilizar su gestión, mejorar su imagen y la de sus integrantes. No obstante, ha hecho un esfuerzo por visibilizar su gestión a través de la página web de la Corporación así como de sus diferentes canales de comunicación y redes sociales. También cuenta con espacios de socialización y de rendición de cuentas en los cuales participan organizaciones, la academia, diferentes colectivos ciudadanos y demás actores públicos y privados; con el fin de generar impacto y hacer partícipe a la ciudadanía en las políticas públicas que se implementan en la ciudad.

¿QUÉ ES EL CONCEJO DE BOGOTÁ?

El Concejo de la ciudad es una corporación de tipo político-administrativo que ejerce sus funciones en el nivel local y que representa a toda la ciudad y sus intereses; sin distinción de la localidad o lugar en el que residan sus habitantes. Dichas funciones están encaminadas a dos actividades importantes:

1. En lo político: ejercer control y seguimiento a la gestión realizada y las acciones que esté implementando la Administración Distrital (Alcaldía, Secretarías, Institutos, Departamentos y demás), con miras al bienestar de la ciudadanía y al progreso de la ciudad.

2. En lo normativo: presentar propuestas enfocadas a atender diferentes necesidades de la ciudad, debatir las propuestas que desarrolle la Administración Distrital, actualizar la normatividad y aprobar proyectos que se discutan en la Corporación.

¿CÓMO SE COMPONE EL CONCEJO DE BOGOTÁ?

El Concejo de Bogotá está integrado por cuarenta y cinco (45) concejales de doce (12) bancadas, distribuidas de la siguiente manera:

- Cuatro (4) bancadas unipersonales: 1 curul por partido. Opción Ciudadana, Alianza Social Independiente – ASI, Movimiento Libres, Movimiento Progresistas y el Honorable Concejal Venus Albeiro Silva[1].

- Cuatro (4) bancadas minoritarias: tiene entre 2 y 5 curules. Movimiento Político MIRA (2), Partido Conservador (3), Partido de Unidad Nacional "U" (4) y el Polo Democrático Alternativo[2](4).

- Cuatro (4) bancadas mayoritarias: de 6 a 9 curules. Alianza Verde (6), Centro Democrático (6), Partido Liberal (6) y Cambio Radical (9).

¿CÓMO FUNCIONA EL CONCEJO DE LA CIUDAD?

La Corporación tiene cuatro (4) instancias para el desarrollo de sus actividades: la plenaria y las tres (3) comisiones constitucionales permanentes.

PLENARIA

La Plenaria reúne a los 45 concejales para llevar a cabo funciones de control político, aprobar en segundo debate proyectos de acuerdo y tomar decisiones sobre la Corporación.

Al comienzo de cada periodo legal, los concejales deben postularse para integrar una de las tres comisiones existentes y rotar en ellas durante los cuatro años de trabajo. Dichas comisiones tienen funciones que se enmarcan en el control político y la actividad normativa. Cada una de éstas se encarga de temas particulares de la ciudad.

1. El concejal Venus Albeiro Silva tiene un proceso de expulsión del Polo Democrático y desde el segundo semestre de 2017 se presenta como independiente. Está en espera que el Consejo Nacional Electoral (CNE) resuelva su caso.

2. La bancada del Polo Democrático advirtió que el concejal Venus Albeiro Silva no hace parte en la toma de decisiones ni participa en ésta hasta que el CNE resuelva su caso.

COMISIÓN PRIMERA DE PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL

La Comisión Primera es la encargada de abordar los temas relacionados con planeación, hábitat, movilidad y ambiente. De igual forma, da trámite inicial al Plan de Ordenamiento Territorial (POT), el cual reglamenta el uso del suelo, el espacio público, el desarrollo urbano y habitacional de la ciudad. Tiene, entre otras tareas:

- Seguimiento a la prestación de servicios públicos.
- Aprobación, seguimiento y control del Plan General de Desarrollo Económico y Social.
- Desarrollo y conservación de la infraestructura vial, reglamentación del tránsito, el transporte y la seguridad vial en el territorio distrital.
- Desarrollo e integración regional.
- Preservación y defensa del patrimonio ecológico, los recursos naturales y del ambiente.
- Protección del patrimonio cultural.

COMISIÓN SEGUNDA DE GOBIERNO

La Comisión Segunda es la encargada de estudiar y debatir temas de educación, salud, integración social, cultura, recreación y deporte, gobierno, seguridad y convivencia y organización administrativa en la estructura de la administración pública distrital. Es así como aborda asuntos como:

- Normas de policía, seguridad y convivencia ciudadana.
- Organización y gestión de la Personería Distrital.
- Reglamento interno del Concejo y su estructura orgánica.
- Prestación, vigilancia y control a los servicios de educación y salud en el Distrito Capital.
- Recreación, deporte y cultura ciudadana.

COMISIÓN TERCERA DE HACIENDA

La Comisión Tercera se encarga de debatir los temas relacionados con el presupuesto, temas económicos y otros de interés de la Administración, como:

- Plan Anual de Rentas e ingresos, gastos e inversiones del Distrito Capital.
- Desarrollo económico, industria y turismo.
- Creación, reforma o eliminación de contribuciones, impuestos y demás gravámenes.
- Organización y gestión de la Contraloría Distrital.
- Reglamentación del cobro de derechos por el uso de espacio público en las localidades.
- Asignación de recursos de inversión para las localidades.
- Cupo global de endeudamiento del Distrito y de sus entidades descentralizadas.
- Informes de la Administración Distrital y de los órganos de control sobre el estado de las finanzas públicas de la ciudad y de cada una de sus entidades.

¿CÓMO HACEMOS ESTA MEDICIÓN?

Concejo Cómo Vamos ha desarrollado una metodología de monitoreo y seguimiento a los concejales, sus bancadas y sus mesas directivas.

Entre enero y junio de 2018 Concejo Cómo Vamos acompañó el trabajo de los concejales durante las 145 sesiones desarrolladas por la Corporación en el primer semestre del año. Este ejercicio se justifica dentro del marco de la Ley Estatutaria 1757 de 2015 que garantiza la posibilidad de emprender y desarrollar acciones ciudadanas de esta naturaleza, y señala que "el control social es el derecho y el deber de los ciudadanos a participar de manera individual o a través de sus organizaciones, redes sociales e instituciones, en la vigilancia de la gestión pública y sus resultados".

El objeto del control social, de acuerdo a la Ley, es entendido como "el seguimiento y evaluación de las políticas públicas y a la gestión desarrollada por las autoridades y por los particulares que ejerzan funciones públicas. La ciudadanía, de manera individual o por intermedio de organizaciones constituidas para tal fin, podrán desarrollar el control social a las políticas públicas y a la equitativa, eficaz, eficiente y transparente prestación de los servicios públicos de acuerdo con lo establecido en la regulación aplicable y correcta utilización de los recursos y bienes públicos" (Ley 1757, 2015).

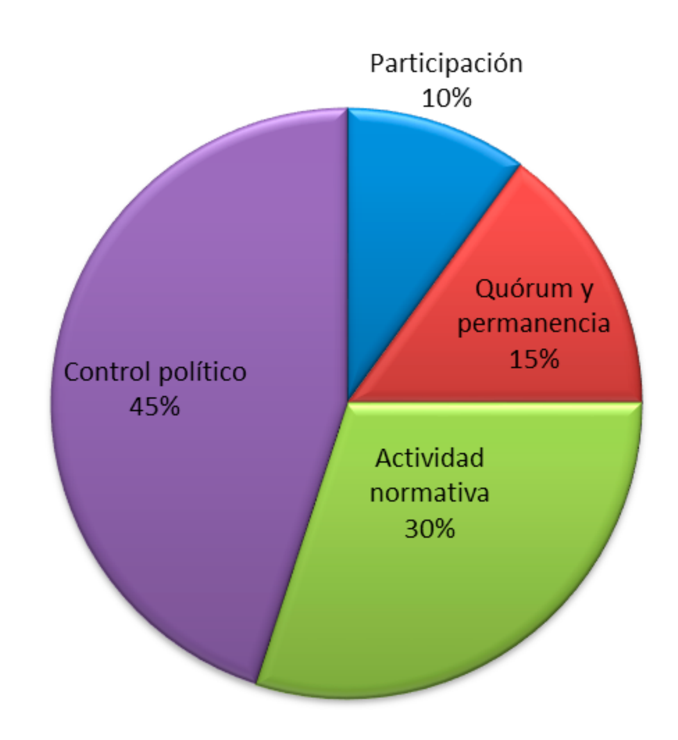
Para cumplir con este propósito se tiene en cuenta variables cualitativas y cuantitativas. Las variables que son consideradas están definidas por las facultades asignadas a los concejales y a la Corporación en la Constitución de 1991, el Decreto-Ley 1421 de 1993 (Estatuto Orgánico de Bogotá) y las demás señaladas por el reglamento interno (Acuerdo 348 de 2008); normas que consignan sus competencias en materia normativa y de control político.

De acuerdo con lo anterior, Concejo Cómo Vamos realiza un monitoreo, un seguimiento, verifica, sistematiza y consolida la información semestre a semestre, evaluando el desempeño que tienen los cabildantes de la ciudad, de acuerdo con las discusiones y los temas que son presentados y debatidos en el recinto durante el semestre, por medio de una metodología cuantitativa enfocada en cuatro (4) variables: 1) ejercicio de control político, 2) actividad normativa, 3) asistencia y permanencia y 4) participación; las cuales serán explicadas a continuación.

SEGUIMIENTO Y MONITOREO INDIVIDUAL

La gestión es evaluada a partir de las siguientes variables: participación (10%), quórum y permanencia (15%), actividad normativa (30%) y control político (45%).

Gráfica Nº. 1 Distribución porcentual de las variables de calificación individual, Concejo Cómo Vamos



Fuente: Concejo Cómo Vamos, 2018.

PARTICIPACIÓN[3]

La variable de participación tiene un peso del 10% en la calificación final individual. Se refiere a la participación de cada concejal en todas las sesiones en comisión (al igual que a las que no pertenece) y en las sesiones plenarias; cuando éste no es citante de un control político o en aportes dentro de los proyectos de acuerdo de la Administración o de otros concejales. En la evaluación de esta variable se tienen en cuenta tres (3) criterios: 1) la pertinencia de la intervención acorde con el tema del día, 2) el cumplimiento del reglamento respecto al tiempo que tiene cada cabildante para participar[4] y, por último, 3) el número de participaciones de cada uno en el semestre.

Es importante tener presente que aquel que participe mayor número de veces no necesariamente es quien obtiene la mejor calificación; la participación tiene en cuenta, así mismo, la pertinencia de su intervención así como el cumplimiento del tiempo otorgado para ésta.

QUÓRUM Y PERMANENCIA

La variable de quórum y permanencia tiene un peso del 15% en la calificación final individual y por bancada[5]. Se evalúa la presencia del concejal en el primer llamado a lista en la sesión de su respectiva comisión y en las sesiones de la plenaria. En permanencia, se evalúa la presencia continua de cada cabildante en las sesiones correspondientes a su comisión y a la plenaria (ejercicio que el equipo de Concejo Cómo Vamos realiza en promedio cada media hora).

ACTIVIDAD NORMATIVA

La variable de actividad normativa tiene un peso del 30% en la calificación final por concejal y por bancada. Está relacionada con la observación y evaluación de los proyectos de acuerdo debatidos. Este factor está compuesto por cinco (5) criterios: 1) autoría, 2) ponencia, 3) acuerdos, 4) votación y 5) volumen. Cada uno se explicará a continuación:

3. Esta variable solo se tiene en cuenta para la evaluación individual.

4. Hay excepciones cuando la mesa directiva públicamente otorga más tiempo para las intervenciones.

5. La variable de quórum y permanencia para la evaluación de la bancada tiene un peso del 25%.

- Autoría: se evalúa en cada proyecto de acuerdo. La calificación de este criterio es igual para todos los autores de las iniciativas normativas. La autoría, es evaluada mediante tres sub-criterios: 1) argumentación, cuando el concejal interviene además en calidad de autor/coautor (estadísticas/estudios/investigaciones/normas/jurisprudencia de apoyo), 2) impacto de la iniciativa que depende de la categoría a la que pertenezca cada proyecto presentado, (de acuerdo a la categorización definida por la metodología de Concejo Cómo Vamos[6]) y 3) la prioridad (éste se obtiene de la Encuesta de Percepción Ciudadana de Bogotá Cómo Vamos[7]).

- Ponencia: aplica a quienes se les asigne ésta función por sorteo. Se tienen en cuenta tres sub-criterios: 1) argumentación (estadísticas/estudios/investigaciones/normas/jurisprudencia de apoyo), 2) eficiencia y 3) rendición en la ponencia.

En cuanto a lo que se refiere a ponencia, puede ocurrir que durante un semestre a un concejal no le sea asignada; ahora, por otro lado, si bien son sorteadas, asignadas y se rinde la ponencia, éstas no se hacen en sesión (recinto) y el proyecto de acuerdo no es debatido. Razón por la cual, en la sistematización de la información hay aquellos que no registran puntaje en este sub-criterio.

- Acuerdos: este criterio tiene en cuenta el número de proyectos de acuerdo que finalmente se convierten en acuerdos de la ciudad.

- Votación: evalúa el cumplimiento de Ley de Bancadas, la cual consiste en que los miembros de las corporaciones públicas, elegidos por un mismo partido o movimiento político, deben actuar en bancada, esto es de forma coordinada y en bloque.

- Volumen: se asigna un puntaje de acuerdo con el número de proyectos de acuerdo presentados por cada concejal y que son debatidos en sesión.

CONTROL POLÍTICO

El control político corresponde al 45% de la calificación final de los concejales y las bancadas. Está relacionado con la observación y evaluación que se les realiza a los concejales en calidad de citantes. El puntaje es asignado por medio de cuatro (4) criterios:

- Calidad: se desarrolla a partir de dos (2) sub-criterios. El primero corresponde a la 1) argumentación relacionada con el uso de estadísticas, estudios e investigaciones. El segundo, a la 2) eficiencia, es decir, el manejo adecuado del tiempo[8] estipulado en el reglamento interno del Concejo de Bogotá.

- Impacto: este indicador se obtiene según la categoría a la que pertenezca el tema de control político debatido (de acuerdo a la categorización definida por la metodología de Concejo Cómo Vamos[9]).

6. Las categorías son las siguientes: actualización y complementación de normas y políticas públicas; seguimiento al plan de desarrollo; innovación normativa; lineamientos de política pública; aspectos internos del Concejo, entre otros.

7. Para evaluar la prioridad se relacionan los asuntos tratados en los debates con los resultados de la Encuesta de Percepción Ciudadana de Bogotá Cómo Vamos en lo concerniente a las principales prioridades para la ciudadanía.

8. Hay excepción en caso en que la Mesa Directiva otorgue públicamente más tiempo.

9. Las categorías son las siguientes: seguimiento al plan de desarrollo; seguimiento a acuerdos, decretos o leyes; control al manejo administrativo de entidades; enfoque poblacional, diferencial y territorial; casos coyunturales.

- Prioridad: se califica teniendo en cuenta la categoría a la que pertenezca el tema de control político debatido (éste se obtiene de la Encuesta de Percepción Ciudadana de Bogotá Cómo Vamos[10]).

- Volumen: para incentivar los debates de control político y la calidad de estos, se le asigna un puntaje de acuerdo con el número de proposiciones debatidas por cada concejal y la bancada.

SEGUIMIENTO Y MONITOREO POR BANCADAS

La metodología implementada por Concejo Cómo Vamos mide la gestión individual de los concejales y de las bancadas; esto con el fin de obtener un panorama completo tanto del desempeño de los cabildantes como el de la Corporación.

Las variables que se tienen en cuenta en la evaluación por bancadas son: 1) quórum y permanencia (25%), 2) actividad normativa (30%) y 3) control político (45%).

Gráfica No. 2 Porcentaje de calificación por bancadas, Concejo Cómo Vamos



Fuente: Concejo Cómo Vamos, 2018.

SEGUIMIENTO Y MONITOREO A LAS MESAS DIRECTIVAS

Se tienen en cuenta las siguientes variables:

- Garantías: porcentaje de sesiones en las que se brindaron las garantías para el desarrollo del debate por parte de la mesa directiva; es decir, donde se les otorgó la palabra a todos los intervinientes en los debates. Esta variable aplica, principalmente, para los presidentes de las comisiones y de la plenaria.

- Asistencia a las sesiones: se refiere a la permanencia de cada miembro de la mesa directiva en más de la mitad del tiempo que dura la sesión.

- Puntualidad en el inicio de la sesión: apertura del registro, además de la presencia de cada uno de los miembros de la mesa directiva, sin retraso, según corresponda la agenda del día.

El seguimiento y monitoreo a las mesas directivas busca describir y resaltar su función. La gestión de la mesa directiva no es evaluada por Concejo Cómo Vamos; por lo anterior, no hace parte de la calificación individual. Sin embargo, como se puede ver más adelante, para varios casos, en su calificación individual, quienes hacen parte de las mesas directivas en cumplimiento de sus funciones, pueden registrar mayores puntajes en la variable de quórum y permanencia.

10. Igual los temas que se encuentran descritos en la cita No. 7

¿QUÉ PASÓ EN EL PRIMER SEMESTRE DE 2018?

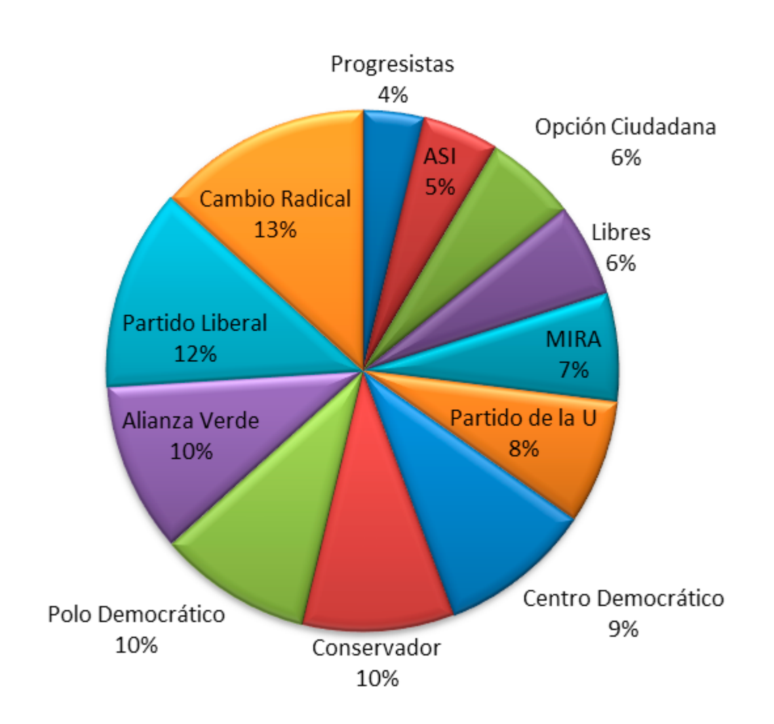
Durante el primer semestre del año (entre el 10 de enero y el 23 de junio) el Concejo de Bogotá realizó 145 sesiones distribuidas de la siguiente manera: 51 de Plenaria, 30 de la Comisión Primera de Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial, 34 de la Comisión Segunda de Gobierno y 30 de la Comisión Tercera de Hacienda y Crédito público; equivalentes a 442 horas y 54 minutos de trabajo.

Frente al trabajo realizado por la Corporación en el semestre anterior (entre el 10 de julio y el 22 de diciembre de 2017) en el 2018 se registraron 4 sesiones más (durante el segundo semestre de 2017 se llevaron a cabo 141 sesiones, equivalentes a 572 horas); a pesar de haber realizado 4 sesiones más, el número de horas de trabajo del Concejo disminuyó un 23%.

CONTROL POLÍTICO

Entre enero y junio el Concejo de Bogotá realizó 74 sesiones de control político (51% de la agenda) en las que debatieron 105 proposiciones[11] . Al mirar la participación de las diferentes bancadas en el total de las proposiciones de control político debatidas durante el semestre se encontró que: 13% fue de autoría de Cambio Radical, seguido por el Partido Liberal con 12% (ambos concentran el 25%); con 10% cada una le siguen: Alianza Verde, Polo Democrático y el Partido Conservador.

Gráfica No. 3. Distribución de las proposiciones de control político debatidas por bancada, 2018-I



Fuente: Concejo Cómo Vamos, 2018.

11. Para el conteo de las proposiciones debatidas, se cuentan aquellas que son presentadas y debatidas en el recinto. Existen proposiciones aditivas o unificadas, que cuentan como uno para el proceso de medición. El 45% de las proposiciones debatidas corresponden a radicados 2018. El Concejo de la ciudad también debatió y dio continuidad a proposiciones de años anteriores.

En materia de control político, el 64% de la agenda de la Corporación se enfocó en los siguientes temas: movilidad y transporte (39% de las proposiciones discutidas); aseo de la ciudad y manejo de las basuras (15%) y transparencia y lucha contra la corrupción (10%); mientras tanto, el 4% de las proposiciones estuvieron enfocadas en temas como: educación; cultura y comportamiento ciudadano; servicios públicos y participación ciudadana e integración de la comunidad (cada una con 1% de las proposiciones debatidas).

Tabla Nº. 1. Temas que concentraron los controles políticos debatidos, 2018-I

TEMÁTICA	PROPORCIÓN
Movilidad y transporte	39%
Aseo de la ciudad y manejo de basuras	15%
Transparencia y lucha contra la corrupción	10%
Pobreza y vulnerabilidad	7%
Gestión pública	6%
Seguridad ciudadana y convivencia	6%
Medio ambiente y cambio climático	4%
Salud	2%
Desarrollo económico y competitividad	2%
Igualdad de oportunidades	2%
Finanzas públicas	2%
Parques, zonas verdes y otros espacios públicos	2%
Educación	1%
Cultura y comportamiento ciudadano	1%
Servicios públicos	1%
Participación ciudadana e integración de la comunidad	1%

Fuente: Concejo Cómo Vamos, 2018.

Si se comparan las temáticas discutidas con el semestre anterior, durante el segundo semestre de 2017 el 12% de las proposiciones debatidas fueron sobre movilidad y transporte y el 9% sobre aseo de la ciudad y manejo de las basuras; sin embargo, para ese entonces, el 20% estuvieron enfocadas a temas de salud, el 14% a seguridad y convivencia ciudadana y el 10% a lo relacionado con vivienda.

Entre los diferentes temas debatidos en las sesiones del Concejo, se presentan estos 10 a continuación:

Tabla No. 2. Diez temas que fueron debatidos en el Concejo de Bogotá, 2018-I

TEMAS	
Recolección de basuras y nuevo esquema de aseo en la ciudad	Fue objeto de debate en la Plenaria del Concejo durante los meses de febrero y marzo, por la entrada en vigor del nuevo esquema de aseo en la ciudad a principios de febrero. El debate giró en torno a los costos y beneficios del nuevo modelo, las circunstancias en las que se adjudicó la licitación, las consecuencias del cambio para la empresa Aguas de Bogotá y sus trabajadores, los antecedentes de los cinco operadores que estarán a cargo de la recolección de basuras y los impactos sociales, ambientales y logísticos de la emergencia sanitaria provocada. Los cabildantes reiteraron su preocupación por la ausencia de un programa claro de reciclaje en el nuevo esquema de aseo que contemple una disminución de la disposición de residuos sólidos en el Relleno Sanitario de Doña Juana.
Licitación y renovación de flota de buses de TransMilenio	La licitación y renovación de las Flotas I y II de TransMilenio fue tema de debate en la Corporación desde abril hasta finales del semestre. La discusión giró, principalmente, en torno a la importancia de la renovación (que debió realizarse cerca de 8 años). Uno de los principales puntos del debate fue sobre el combustible que manejarían los motores de esta nueva flota; dado el daño ambiental y los efectos en la salud de los ciudadanos, que provoca la contaminación por material particulado. Los cabildantes presentaron diferentes opciones de energías limpias como: buses eléctricos, impulsados por gas, EURO VI. Finalmente, la Administración Distrital intervino, aclarando el por qué y la importancia de esta nueva flota para la ciudad. Así mismo, presentó la puntuación que se daría en la licitación por diferentes criterios, presentando una modificación e incremento en el puntaje que se daría para los operadores que brindaran opciones con energías limpias.
Resultados del Índice de Transparencia de Bogotá y gestión de la Veeduría Distrital	A raíz de los resultados del Índice de Transparencia de Bogotá, en el que Concejo de Bogotá se ubicó como una entidad en alto riesgo de corrupción, varios Concejales manifestaron su inconformidad frente a la metodología implementada y los resultados presentados. Se debatió en Plenaria los resultados de la medición, donde se explicó que, por un lado, el informe podría ser confuso y entenderse como entidades corruptas, más no en riesgo de corrupción. Por otro lado, nunca se identificaron hechos concretos y se planteó que no es correcto que una entidad pública sea quien juzgue la transparencia. De igual manera, fue objeto de debate en la Corporación la gestión de la Veeduría Distrital y, frente a esto, los cabildantes aclararon que desde tiempo atrás se había expuesto que hay que revisar el rol y las funciones de la entidad.

TEMAS	
TransMilenio por la carrera Séptima	Se discutió durante los meses de abril y mayo en la Plenaria de la Corporación. Allí se abordaron aspectos como el costo total del proyecto y sus características, la viabilidad de una troncal pesada en una vía con corredores angostos, la prórroga en los estudios y diseños y los impactos urbanísticos, ambientales y sociales de la obra; en particular, sobre la compra de predios, la posible tala de árboles, la contaminación del aire (en caso de usar buses tipo diésel) y la afectación a bienes patrimonio como museos y monumentos. Se llamó la atención sobre la posible devaluación de predios en el corredor, la necesidad de priorizar otras troncales como la Av. Boyacá y la Av. 68 y los planes de contingencia en caso de que las obras coincidan con la construcción de la Primera Línea del Metro por la Av. Caracas.
Sistema Distrital de Bicicleta Pública y biciusuarios en Bogotá	Se hicieron varios debates de control político sobre la implementación del Sistema Distrital de Bicicleta Pública, entendiendo la bicicleta como mecanismo alternativo de transporte que favorece la salud y genera beneficios en materia ambiental y de movilidad. La implementación de este sistema presenta demoras en la capital; se había programado su inicio en 2017 y ahora está programado para el 2019. Por lo tanto, se hizo un llamado para acelerar su ejecución.
Ejecución presupuestal y contratación de Alcaldías Locales	Durante los debates de control político sobre este tema se presentaron cuestionamientos sobre el proceso de contratación en las Alcaldías Locales y la ejecución de los recursos; presentando irregularidades principalmente en contratación del mantenimiento de la malla vial. Uno de los problemas no es la falta de asignación de recursos sino la falta de planeación y ejecución de los proyectos; lo que también genera problemas para el cumplimiento de objetivos y de metas del Plan de Desarrollo Distrital. También se expresó que fallas en la ejecución presupuestal y contratación puede deberse a que las Alcaldías Locales tienen funciones excesivas y por la falta de idoneidad de su personal.
Situación del adulto mayor en la ciudad	Se realizaron varios debates de control político para evaluar la situación del adulto mayor en Bogotá. Concejales señalaron que programas de recreación y deporte para garantizar la salud física, mental y emocional de esta población no se están llevando a cabalidad; así mismo, más del 50% de la población no cuenta con estos servicios. Entre las recomendaciones que se hicieron está aumentar la oferta del Sisbén, la cobertura en educación y empleo; además de hacer esfuerzos tanto del sector público como privado para brindar servicios.

Medidas de austeridad en el gasto público implementadas por las entidades distritales	Este debate se desarrolló en el mes de abril, donde se presentaron diversas cifras que daban cuenta de una Administración que carecía de medidas de austeridad; el debate logró trascendencia debido a las altas cifras que se presentaron, principalmente, en costos por arrendamiento de algunas entidades. Así mismo, el impacto del debate generó que se replantearan, para el segundo semestre, más debates de control político y se pudiera retomar proyectos de acuerdo alrededor del tema.
Tarifas en el SITP y TransMilenio	La discusión sobre el alza de tarifas en el Sistema Integrado de Transporte Público (SITP) y TransMilenio tuvo lugar en abril en la Comisión de Hacienda y Crédito Público. El debate se concentró en el alto déficit que enfrentan los operadores del SITP, la necesidad de desmontar el SITP provisional, la reingeniería del componente zonal, las razones que motivan el incremento de la tarifa y la reducción de la demanda de pasajeros. Los concejales enfatizaron en la necesidad de desmontar lo más pronto posible el SITP provisional toda vez que compite con el SITP y disminuye la demanda de pasajeros. Además, recomiendan mejorar la calidad del servicio con el aumento de la frecuencia de buses y rutas antes de contemplar un aumento en la tarifa.
Foro Día Internacional contra el Tráfico Ilícito y Abuso de Drogas	El foro inició el 20 de junio y continuó durante el segundo semestre del año. En lo tratado en la Plenaria de junio, se discutieron los diversos efectos nocivos que tiene para la salud el consumo de drogas, afectando el cerebro y la conducta. Así mismo se presentaron posturas, a favor y en contra, de la legalización. Se expuso que en una ciudad como Bogotá hay cerca de 380 mil consumidores, siendo la marihuana la droga que más se consume.

Fuente: Concejo Cómo Vamos, 2018.

LOS MÁS CITADOS 2018-I

Concejo Cómo Vamos ha realizado un seguimiento a los funcionarios que son citados a los diferentes debates de control político con el fin de presentar a la ciudadanía un panorama más amplio sobre cómo se desarrolla este tipo de sesiones en la Corporación. Durante el primer semestre de 2018 el Concejo emitió 538 citaciones[12] a distintos funcionarios de entidades distritales: la Plenaria generó 194 citaciones; la Comisión Primera de Plan 83; la Comisión Segunda de Gobierno 147 y la Comisión Tercera de Hacienda 114.

El Secretario Distrital de Gobierno, Miguel Uribe Turbay, nuevamente, fue el funcionario con mayor número de sesiones a las que fue citado: 37. Este número es inferior respecto al periodo pasado, momento para el cual fue citado en 41 oportunidades.

12. Informe de Gestión del Primer Semestre 2018 del Concejo de Bogotá, Pág. 42, 60, 68 y 77 https://bit.ly/2y0k1xn Consultado: 28 de septiembre de 2018.

De igual forma, dentro de los 5 funcionarios más citados también se encuentran: el Secretario Distrital de Movilidad, Juan Pablo Bocarejo (34); el Secretario Distrital de Salud, Luis Gonzalo Morales (33); el Secretario Distrital de Planeación, Andrés Ortíz (32); y el Secretario Distrital de Ambiente, Francisco José Cruz (31).

Tabla No. 3. Los 10 funcionarios más citados y porcentaje de asistencia, 2018-1[13]

ENTIDAD	FUNCIONARIO	SESIONES A LAS QUE FUE CITADO (PLENARIA Y COMISIONES)	SESIONES A LAS QUE ASISTIÓ (PLENARIA Y COMISIONES)	PORCENTAJE DE ASISTENCIA
Secretaría Distrital de Gobierno	Miguel Uribe Turbay	37	34	92%
Secretaría Distrital de Movilidad	Juan Pablo Bocarejo	34	25	74%
Secretaría Distrital de Salud	Luis Gonzalo Morales	33	32	97%
Secretaría Distrital de Planeación	Andrés Ortíz	32	14	44%
Secretaría Distrital de Ambiente	Francisco José Cruz	31	20	65%
Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia	Jairo García	29	22	76%
Secretaría Distrital de Hacienda	Beatriz Arbeláez	27	27	100%
Secretaría Distrital de Hábitat	Guillermo Herrera	26	21	81%
Secretaría Distrital de Integración Social	Cristina Vélez	24	21	88%
TransMilenio S.A.	María Consuelo Araújo	21	17	81%

Fuente: Secretaría General, 2018. Cálculos CCV

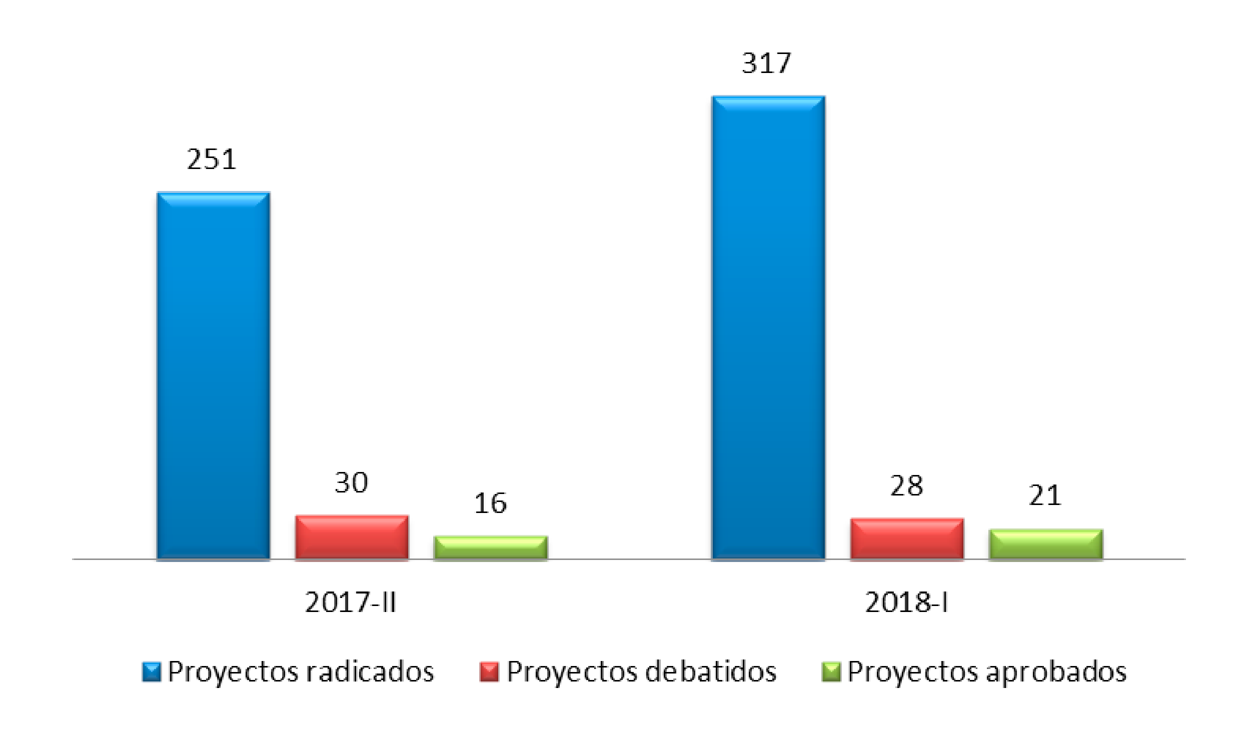
13. Para los cálculos de asistencia, se tuvo en cuenta los titulares de las carteras y no sus delegados. Para los casos en los que en el semestre hubo cambio en el Secretario(a); se dio continuidad con el conteo para el seguimiento a las citaciones y asistencias.

ACTIVIDAD NORMATIVA

En este primer semestre, el Concejo de Bogotá realizó 53 sesiones de actividad normativa, lo que corresponde al 37% de la agenda de la Corporación. Entre enero y junio de 2018 fueron radicados 317 proyectos de acuerdo distribuidos por autoría[14] así: Cambio Radical, 52; Centro Democrático, 34; Partido Liberal, 15; Polo Democrático, 72; Partido de la "U", 43; Partido Conservador, 9; Partido MIRA, 28; Opción Ciudadana, 10; Partido Alianza Verde, 39; Movimiento Libres, 13; Administración Distrital, 2.

En este periodo de evaluación, respecto al último semestre del año 2017, aumentó en un 26% el número de proyectos radicados; si bien el número de proyectos debatidos disminuyó un 7%, la aprobación de las iniciativas aumentó 31% (pasando de 16 proyectos en el segundo semestre de 2017 a 21 proyectos aprobados en lo que va del año 2018).

Gráfica Nº. 4. Relación de proyectos de acuerdos radicados, debatidos y aprobados, 2017-II y 2018-I



Fuente: Secretaría General. 2018 - Cálculos CCV

Entre enero y junio de 2018, el Concejo de la ciudad discutió 28 iniciativas y aprobó 21 iniciativas[15]. Cuatro (4) de las iniciativas aprobadas fueron de autoría exclusiva de la Administración[16] (19%) y el restante 17 de autoría de los Concejales (81%).

En lo que respecta a actividad normativa, el 42% de los proyectos debatidos en la Corporación corresponden a temas relacionados con seguridad ciudadana y convivencia (14%), desarrollo económico y competitividad (14%) y gestión pública (14%); a estos le siguen iniciativas para la movilidad y el transporte en la ciudad (11%) e igualdad de oportunidades (11%).

14. Informe de Gestión del Primer Semestre 2018 del Concejo de Bogotá, pág. 43 https://bit.ly/2y0k1xn Consultado: 28 de septiembre de 2018.

15. Del total de los Proyectos de Acuerdo discutidos por la Corporación, la mitad corresponde a iniciativas de 2017. Diez (10) de los proyectos de acuerdos aprobados por el Concejo, son iniciativas radicadas de 2018.

16. Los proyectos de la Administración debatidos y aprobados fueron: 663 de 2017 (cupo de endeudamiento para la Empresa Metro); 664 de 2017 (cobro servicio de garaje, estacionamiento en vía); 152 de 2018 (tecnología para el Concejo); 263 de 2018 (vigencias futuras, Secretaría de Educación).

Tabla No. 4. Temáticas de los proyectos de acuerdo debatidos, 2018-I

TEMÁTICA	PROPORCIÓN
Seguridad ciudadana y convivencia	14%
Desarrollo económico y competitividad	14%
Gestión pública (eficiencia y transparencia)	14%
Movilidad y transporte	11%
Igualdad de oportunidades (o Equidad)	11%
Cultura y comportamiento ciudadano	7%
Participación ciudadana e integración de la comunidad	7%
Pobreza y vulnerabilidad	4%
Parques, zonas verdes y otros espacios públicos	4%
Medio ambiente y cambio climático	4%
Aseo de la ciudad y manejo de basuras	4%
Educación	4%
Salud	4%

Fuente: Concejo Cómo Vamos, 2018.

Concejo Cómo Vamos, presenta a continuación diez (10) iniciativas de ciudad que se debatieron y se aprobaron en el primer semestre de 2018; los cuales son autoría tanto de la Administración como de los cabildantes.

Tabla No. 5. Algunos de los proyectos debatidos y algunos que pasaron a ser acuerdos de ciudad, 2018-I

NUEVO REGLAMENTO INTERNO DEL CONCEJO DE BOGOTÁ[17]	
Estado del Acuerdo	Aprobado en Comisión Gobierno
CREACIÓN DE LA MESA DISTRITAL DE SEGUIMIENTO AL SISTEMA DE SALUD EN BOGOTÁ[18]	
Estado del Acuerdo	Aprobado en Comisión Gobierno
AUTORIZACIÓN A LA SECRETARÍA DISTRITAL DE HACIENDA LA ASUNCIÓN DE OBLIGACIONES PARA GARANTIZAR LA GESTIÓN EN MATERIA DE TECNOLOGÍA PARA EL CONCEJO DE BOGOTÁ (ADMINISTRACIÓN DISTRITAL).	
Estado del Acuerdo	Aprobado en Comisión Hacienda

17. El proyecto de acuerdo para la actualización del Reglamento fue debatido en Plenaria en el mes de agosto y devuelto a la Comisión.

18. El proyecto de acuerdo (136 de 2018) para la creación de la mesa de seguimiento al sistema de salud, fue votada y aprobada en Plenaria en sesión de agosto.

AUTORIZACIÓN A LA ADMINISTRACIÓN DISTRITAL, POR MEDIO DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN, PARA ASUMIR COMPROMISOS CON CARGO A VIGENCIAS FUTURAS EXCEPCIONALES PARA EL PERÍODO 2019 - 2028[19] (ADMINISTRACIÓN DISTRITAL)	
Estado del Acuerdo	Aprobado en Comisión Hacienda

COLUMPIOS PARA NIÑOS EN SITUACIÓN DE DISCAPACIDAD EN PARQUES	
Estado del Acuerdo	Sancionado y convertido en el Acuerdo 701 de 2018
Objeto	Implementar gradualmente la instalación de columpios para niños en situación de discapacidad, en los parques zonales, de bolsillo y vecinales de acuerdo con el número de habitantes de esta población en cada una de las localidades de la Capital.

CUPO DE ENDEUDAMIENTO PARA LA FINANCIACIÓN DE LA CONSTRUCCIÓN Y PUESTA EN MARCHA DEL PROYECTO "PRIMERA LÍNEA DEL METRO DE BOGOTÁ TRAMO 1" (ADMINISTRACIÓN DISTRITAL)	
Estado del Acuerdo	Sancionado y convertido en el Acuerdo 710 de 2018
Objeto	Implementar gradualmente la instalación de columpios para niños en situación de discapacidad, en los parques zonales, de bolsillo y vecinales de acuerdo con el número de habitantes de esta población en cada una de las localidades de la Capital.

TELETRABAJO PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD Y ADULTOS MAYORES QUE REQUIEREN CUIDADO PERMANENTE Y SUS CUIDADORES Y CUIDADORAS	
Estado del Acuerdo	Sancionado y convertido en el Acuerdo 710 de 2018
Objeto	Determinar los lineamientos para el fomento y la generación de empleo, y el Teletrabajo para personas con discapacidad y Adultos Mayores que requieren cuidado permanente y sus Cuidadores y Cuidadoras en el Distrito Capital, y establecer una estrategia para la atención integral de este sector poblacional.

LINEAMIENTOS PARA EL FOMENTO, PROMOCIÓN, INCENTIVO, Y DESARROLLO DE LA ECONOMÍA NARANJA	
Estado del Acuerdo	Sancionado y convertido en el Acuerdo 704 de 2018
Objeto	Establecer mecanismos para la correcta disposición de goma de mascar y de colillas de cigarrillo y el cuidado del espacio público (estrategias ante los fabricantes de goma de mascar, campañas alusivas, campañas de advertencia al consumidor sobre efectos ambientales, plan progresivo de instalación de canecas de basuras).

19. El proyecto de acuerdo (283 de 2018) de autorización de vigencias futuras fue aprobado por la Plenaria en el mes de julio.

ESTRATEGIA “BOGOTÁ PRODUCTIVA LAS 24 HORAS”	
Estado del Acuerdo	Sancionado y convertido en el Acuerdo 706 de 2018
Objeto	Diseñar e implementar la estrategia “Bogotá Productiva 24 Horas” para fomentar la actividad comercial, cultural, cívica y de prestación de servicios gubernamentales y sociales en jornada nocturna (estudio diagnóstico, ente articulador).

CUPO DE ENDEUDAMIENTO PARA LA FINANCIACIÓN DE LA CONSTRUCCIÓN Y PUESTA EN MARCHA DEL PROYECTO “PRIMERA LÍNEA DEL METRO DE BOGOTÁ TRAMO 1” (ADMINISTRACIÓN DISTRITAL)	
Estado del Acuerdo	Sancionado y convertido en el Acuerdo 699 de 2018
Objeto	Autorizar un cupo de endeudamiento global para la Empresa Metro de Bogotá S.A. hasta por diez billones ochocientos cincuenta mil millones ($10.850.000.000.000) de pesos constantes de 2017 o su equivalente en otras monedas, para celebrar operaciones de crédito público, interno o externo, así como operaciones asimiladas a las anteriores y conexas, destinadas a la financiación de la construcción y puesta en marcha del Proyecto Primera Línea del Metro de Bogotá - Tramo 1, sujeto al cumplimiento de las disposiciones vigentes sobre la materia.

LINEAMIENTOS PARA EL FOMENTO, PROMOCIÓN, INCENTIVO, Y DESARROLLO DE LA ECONOMÍA NARANJA	
Estado del Acuerdo	Sancionado y convertido en el Acuerdo 709 de 2018
Objeto	Fomentar, promover, incentivar y desarrollar el Emprendimiento Cultural, las Industrias Culturales y Creativas así como el turismo cultural material e inmaterial, comprendidos en la Economía Naranja, estableciendo lineamientos y herramientas de coordinación y articulación que propendan por el desarrollo social, económico y cultural de Bogotá D.C.

Fuente: Secretaría General, 2018.

BANCADAS TEMÁTICAS Y COMISIONES ACCIDENTALES

BANCADAS TEMÁTICAS[20]

En el Concejo de Bogotá existen siete (7) bancadas temáticas, las cuales están conformadas por los siguientes Concejales:

1. Bancada por la Educación (conformada durante el segundo semestre de 2017): Nelson Cubides, Hosman Martínez, José David Castellanos, Emel Rojas, Juan Felipe Grillo, David Ballén, Ricardo Andrés Correa, Pedro Julián López, Luz Marina Gordillo, Jorge Eduardo Torres, Lucía Bastidas, Rubén Darío Torrado y Roberto Hinestrosa.

2. Bancada de la Competitividad (conformada durante el primer semestre de 2017): Emel Rojas, Ángela Sofía Garzón, Celio Nieves, Andrés Eduardo Forero, Rolando Alberto González, Nelson Cubides, Pedro Javier Santiestéban y Daniel Andrés Palacios.

3. Bancada Animalista: Nelly Patricia Mosquera, Diego Fernando Devia, María Clara Name, Edward Aníbal Arias, Celio Nieves, César Alfonso García, Jorge Eduardo Torres, Roger Carrillo, Hosman Martínez, Germán Augusto García, Venus Albeiro Silva, Ángela Sofía Garzón, Hollman Felipe Morris, Nelson Cubides, Marco Fidel Ramírez y Emel Rojas.

4. Bancada de Mujer[21]: Olga Victoria Rubio, Yefer Yesid Vega, Emel Rojas, María Clara Name, Rolando Alberto González, Celio

20. Información de bancadas temáticas sustraída de la Página Web del Concejo de Bogotá www.concejodebogota.gov.co, https://bit.ly/2zL0Iuh Consultado: 1 de octubre de 2018.

21. En el marco de la Bancada de la Mujer, se realizó y organizó el 8 de marzo: Conversatorio Conmemoración del día Internacional de La Mujer en cumplimiento del Acuerdo 497 de 2012 “Por el cual se conmemora el día Internacional de la Mujer en el Concejo de Bogotá, D.C. y se dictan otras disposiciones”, según Proposición No. 119, aprobada el 22 de febrero de 2018, entrega Condecoración a la Orden Civil al Mérito “María Currea de Aya”, en el Grado Cruz de Oro, para el año 2018. https://bit.ly/2oUpamV

Nieves, Luz Marina Gordillo, Lucía Bastidas, María Fernanda Rojas, Xinia Navarro, Gloria Elsy Díaz, María Victoria Vargas, Ángela Sofía Garzón, Jairo Cardozo y Nelly Patricia Mosquera Murcia.

5. Bancada Ambientalista: Diego Fernando Devia, Celio Nieves, Marco Fidel Ramírez, Jorge Eduardo Torres, Edward Aníbal Arias, Roger Carrillo, Diego Andrés Molano, Venus Albeiro Silva, Hollman Felipe Morris, Ángela Sofía Garzón, Manuel José Sarmiento y Emel Rojas.

6. Bancada de la Innovación: Diego Fernando Devia, Roger Carrillo, Germán Augusto García, Daniel Andrés Palacios, Jorge Eduardo Torres, Diego Andrés Molano, Ángela Sofía Garzón, Nelson Cubides, Rolando Alberto González, Andrés Eduardo Forero, Lucía Bastidas, María Clara Name, Gloria Elsy Díaz y José David Castellanos.

7. Bancada de la Bici: Diego Fernando Devia, Edward Aníbal Arias, César Alfonso García, Jorge Eduardo Torres, Hosman Martínez, Rubén Darío Torrado, Diego Andrés Molano, Nelson Cubides, José David Castellanos, María Clara Name, Emel Rojas, María Fernanda Rojas, Olga Victoria Rubio, Gloria Elsy Díaz, Nelly Patricia Mosquera, Celio Nieves, Juan Carlos Flórez, Lucía Bastidas, Yefer Yesid Vega y Manuel José Sarmiento.

COMISIONES ACCIDENTALES

De acuerdo con el Art. 37 del Reglamento Interno del Concejo de Bogotá (Acuerdo 348 de 2008) las comisiones accidentales son aquellas ordenadas por el Presidente de la Corporación o de las diferentes Comisiones permanentes para cumplir un objeto pronto y especifico. A ellas corresponde:

- Recibir sectores de la comunidad para el conocimiento de las situaciones y problemas relacionados con la ciudad en sus diferentes aspectos. Las comisiones presentan a la Plenaria o a la respectiva Comisión un informe escrito de su labor o gestión.
- Escrutar obligatoriamente el resultado de las votaciones.
- Recibir dignatarios o personalidades que invite el Concejo Distrital.
- Desplazarse en casos de urgencia a algún lugar de la ciudad en representación del Concejo Distrital.
- Presentar informe escrito sobre las objeciones formuladas por el Alcalde Mayor a los proyectos de acuerdo.
- Hacer seguimiento de los compromisos adquiridos por la Administración Distrital en el respectivo debate de control político durante los seis (6) meses siguientes a éste.
- Llevar a cabo las funciones que le sean asignadas por el respectivo Presidente.

Durante el primer semestre de 2018, el Concejo aprobó la creación de once (11) comisiones accidentales relacionadas con actividades de tipo normativo (como la modificación al Reglamento Interno de la Corporación y la política de eco-urbanismo en la ciudad; entre otras) así como en

temas de control político (TransMilenio por la carrera Séptima, primera línea del Metro de Bogotá, Contaminación del Aire; entre otras).

1. Comisión Accidental para el proyecto de acuerdo 211, 265, 289 (acumulados por unidad de materia) devuelto de la Plenaria: Busca revisar la totalidad de los articulados de los proyectos de acuerdo: 211 de 2017 "Por el cual se modifica el Acuerdo 260 de 2006"; 265 de 2017 "Por el cual se ordena la construcción e instalación de baterías sanitarias gratuitas, publicitarias y auto-sostenibles en el Espacio Público del Distrito Capital"; y 289 de 2017 "Por el cual se promueve la instalación progresiva de baños públicos en el Sistema TransMilenio y se dictan otras disposiciones". Busca, además, mejorar la redacción, incluir un componente de cultura ciudadana y hacer modificaciones que armonicen con el Acuerdo 260 de 2006.

2. Comisión Accidental para el proyecto de acuerdo 283, devuelto por la Plenaria: Busca revisar el título y la totalidad del articulado del Proyecto de Acuerdo 283 de 2017: "Por el cual se implementa la Política de Eco-urbanismo y Construcción Sostenible de Bogotá D.C., y se dictan otras disposiciones".

3. Comisión Accidental para la proposición 129 de 2017: Busca realizar seguimiento a las acciones del Distrito frente al servicio ilegal de UBER y el servicio de transporte público individual de transporte. En el proceso, se encontró que uno de los más recientes problemas para el gremio de los taxistas era el retiro del taxímetro (debido al proceso de modernización – uso de tabletas).

4. Comisión Accidental para la proposición 388 de 2017: Buscar realizar seguimiento al tema de "Motocicletas, cultura y seguridad vial en Bogotá D.C.", para evidenciar qué acciones y estrategias ha implementado la Administración Distrital.

5. Comisión Accidental para TransMilenio por la carrera Séptima: Busca hacer seguimiento y presentar un informe en noviembre frente al proyecto de TransMilenio por la carrera Séptima.

6. Comisión Accidental para el estudio de las ponencias a los proyectos de acuerdo 216 y 255 de 2018: Busca estudiar las ponencias de los proyectos de acuerdo 216 y 255 de 2018 "Por el cual se expide el reglamento interno del Concejo de Bogotá Distrito Capital" y "Por medio del cual se modifica parcialmente el acuerdo 348 de 2008 y se dictan otras disposiciones". De acuerdo con la comisión accidental las modificaciones al reglamento interno pretenden aumentar la eficiencia de la entidad, garantizar la igualdad en la participación de los concejales, promover una cultura de colaboración en el interior de la corporación y fortalecer el régimen de bancadas.

7. Comisión Accidental de Aseo: Buscar hacer seguimiento a la prestación del servicio de aseo en la capital en atención al nuevo esquema de aseo propuesto por la

Administración; en el que ingresaron operadores privados a la recolección de basuras.

8. Comisión Accidental de seguimiento a la seguridad en Bogotá: Hace seguimiento a la situación de seguridad en Bogotá (en vista del aumento de cifras en hurto a personas, presencia de organizaciones delincuenciales y el incremento en la percepción de inseguridad ciudadana). Busca realizar propuestas de medidas normativas para mejorar elementos de la política de seguridad en la ciudad, en particular la reincidencia juvenil, el hurto y el porte de armas blancas.

9. Comisión Accidental de seguimiento al Plan de Ordenamiento Territorial: Fue creada el 6 de marzo y su objetivo es monitorear la presentación del Plan de Ordenamiento Territorial (POT) de Bogotá al Concejo de la ciudad, a cargo de la Secretaría de Planeación Distrital.

10. Comisión Accidental de seguimiento a la primera línea del Metro: Realiza un seguimiento al proceso de licitación de la primera línea del Metro de Bogotá, los estudios del tramo elevado, la estructuración del proyecto, la distribución de recursos del convenio de cofinanciación con la nación y las labores realizadas por la Empresa Metro.

11. Comisión Accidental de contaminación del aire en Bogotá: Realiza un monitoreo del estado de la calidad del aire en la ciudad y de las acciones que adelantan las entidades distritales encargadas del asunto para mejorar los niveles de material particulado en Bogotá. Esto, en atención a las quejas de la ciudadanía y por la declaración de alerta amarilla ambiental que realizó la Administración Distrital en el primer semestre de 2018. Fue creada el 10 de mayo de 2018 y presentará un informe de seguimiento en el mes de noviembre.

DESEMPEÑO POR BANCADAS, CONCEJALES Y MESAS DIRECTIVAS

CONSIDERACIONES PRELIMINARES

En el mes de febrero de 2018 Gloria Stella Díaz, del Movimiento Político MIRA, se retiró del Concejo de Bogotá e ingresó la concejal Olga Victoria Rubio, quien ya había estado de la corporación en 2011. La concejal se encuentra incluida en el informe por primera vez al estar en más de la mitad del periodo de monitoreo; su periodo de seguimiento fue del 20 de febrero al 23 de junio.

Por otro lado, la concejal María Fernanda Rojas del Partido Alianza Verde, y quien también ya había estado en el cabildo entre el 2013 y 2015, llegó al Concejo en diciembre; así mismo, Álvaro Acevedo del Partido Liberal llegó por primera vez finalizando el 2017.

BANCADAS

Teniendo en cuenta la calificación que se les da a las bancadas en las variables de control político (45%), actividad normativa (30%) y quórum y permanencia (25%), los resultados de este semestre se clasifican así: desempeño destacado (por encima de 60%), desempeño promedio (entre 46% y 59,9%) y desempeño bajo (menor o igual a 45,9%).

Para el primer semestre de 2018, nuevamente 11 de las 12 bancadas del Concejo de Bogotá obtuvieron un desempeño destacado; la bancada unipersonal del Movimiento Progresistas obtuvo un desempeño promedio.

Tabla No. 6. Resultado por bancadas, 2018-I

PARTIDO	CONTROL POLÍTICO	ACTIVIDAD NORMATIVA	QUÓRUM Y PERMANENCIA	CALIFICACIÓN GENERAL (%)
Libres	37,10	21,58	23,69	82,37
ASI	37,17	19,30	21,38	77,85
MIRA	30,64	20,94	19,07	70,65
Polo Democrático[22]	29,47	22,12	18,24	69,83
Centro Democrático	30,55	23,39	13,93	67,87
Conservador	30,77	23,31	13,18	67,26
Liberal	27,44	21,35	15,69	64,48
Alianza Verde	27,69	21,32	15,47	64,48
Opción Ciudadana	31,80	14,28	16,47	62,55
Cambio Radical	28,45	22,69	10,36	61,50
Partido de la U	27,20	21,24	11,79	60,23
Progresistas	34,67	15,70	5,39	55,75

Fuente: Concejo Cómo Vamos, 2018.

Por segundo periodo consecutivo, la bancada unipersonal del Movimiento Libres, la bancada unipersonal del Partido Alianza Social Independiente – ASI – y el Movimiento Político MIRA ocuparon los tres primeros puestos. La bancada del Partido Polo Democrático ascendió cinco (5) lugares, ubicándose después de la bancada del MIRA, (pasó de 64,66 a 69,83 puntos en el último periodo) destacándose principalmente en la variable de quórum y permanencia: subió su desempeño en un 40%.

La bancada unipersonal del Partido ASI, fue la bancada que mayor incremento presentó de un periodo a otro (8,5%) destacándose en las variables de: actividad normativa (en ésta pasó de 16,72 a 19,3 puntos) y quórum y permanencia (de 17,5 a 21,38 puntos).

Ahora bien, la bancada unipersonal Opción Ciudadana registró el mayor descenso respecto al semestre anterior (-8,8%), pasando de 68,62 a 62,55. La variable que más bajó fue la de control político (-18,5%), al pasar de 39 a 31,8 puntos; sin embargo tuvo un incremento de 19,6% en la variable de quórum y permanencia.

22. El concejal Venus Albeiro Silva tiene un proceso de expulsión del Polo Democrático; está en espera que el Consejo Nacional Electoral se pronuncie sobre el caso. Desde el segundo semestre de 2017 se presenta como independiente y la bancada advirtió que el concejal no hace parte en la toma de decisiones ni participa en ésta hasta que el CNE resuelva su caso. En razón de lo anterior, la gestión del H.C. Venus Albeiro Silva no fue incluida para los cálculos de la bancada.

La mitad de las bancadas mejoraron su calificación general.

Tabla No. 7. RResultado por bancadas comparativo, 2017-II y 2018-I

PARTIDO	CONTROL POLÍTICO			ACTIVIDAD NORMATIVA			QUÓRUM Y PERMANENCIA			TOTAL	VARIACIÓN (FRENTE A 2017-II)
	2017-II	2018-I	VARIACIÓN	2017-II	2018-I	VARIACIÓN	2017-II	2018-I	VARIACIÓN	2018-I	
Libres	35,50	37,01	4,5%	20,88	21,58	3,4%	22,08	23,69	7,3%	82,37	5%
ASI	37,50	37,17	-0,9%	16,72	19,30	15,4%	17,50	21,38	22,2%	77,85	8,5%
MIRA	32,96	30,64	-7%	21,32	20,94	-1,8%	15,44	19,07	23,5%	70,65	1,3%
Polo Democrático	30,33	29,47	-2,8%	21,32	22,12	3,8%	13,02	18,24	40,1%	69,83	8%
Centro Democrático	30,20	30,55	1,2%	22,08	23,39	5,9%	14,66	19,93	-5%	67,87	1,4%
Conservador	31,79	30,77	-3,2%	22,92	23,31	1,7%	12,96	13,18	1,7%	67,26	-0,6%
Liberal	27,80	27,44	-1,3%	21,71	21,35	-1,7%	13,43	15,69	16,8%	64,48	2,4%
Alianza Verde	30,74	27,69	-9,9%	21,42	21,32	-0,5%	12,97	15,47	19,3%	64,48	-1%
Opción Ciudadana	39,00	31,80	-18,5%	15,86	14,28	-10%	13,77	16,47	19,6%	62,55	-8,8%
Cambio Radical	29,92	28,45	-4,9%	22,92	22,69	-1%	11,87	10,36	-12,7%	61,50	-5%
Partido de la U	30,58	27,20	-11,1%	20,78	21,24	2,2%	10,87	11,79	8,5%	60,23	-3,2%
Progresistas	33,83	34,67	2,5%	15,74	15,70	-0,3%	7,57	5,39	-28,8%	55,75	-2,4%

Fuente: Concejo Cómo Vamos, 2018.

Para el primer semestre de 2018, 38 concejales obtuvieron desempeño destacado, 5 desempeño promedio y 2 desempeño bajo. Frente al semestre anterior, se mantuvo igual el número de cabildantes con desempeño destacado; por su parte, 5 concejales obtuvieron un desempeño promedio y 2 se ubicaron en desempeño bajo.

Frente a la evaluación de todos los cabildantes, Concejo Cómo Vamos utilizó las mismas categorías aplicadas a la gestión de las bancadas: desempeño destacado (por encima de 60%), desempeño promedio (entre 46% y 59,9%) y desempeño bajo (menor o igual a 45,9%).

El Cabildo Distrital continúa con un buen desempeño dentro de la metodología de Concejo Cómo Vamos. Al igual que en el periodo anterior el 84% de los concejales se ubicaron en la categoría de "desempeño destacado". Este año seis (6) pasaron del 80% en la calificación general; en el periodo anterior lo hicieron tres (3).

En este periodo se reduce la brecha entre el puesto número 1 y el puesto número 10 al analizar la calificación según los puntajes por variables.

Tabla Nº. 8. Los 10 primeros puestos en control político, 2018-I

POSICIÓN		CONCEJAL	CONTROL POLÍTICO (0-45)		VARIACIÓN
2017-II	2018-I		2017-II	2018-I	
10	1	María Victoria Vargas	38,43	41,28	7%
8	2	Armando Gutiérrez	38,57	39,80	3%
2	3	Diego Fernando Devia	41,54	39,58	-5%
15	4	Rubén Darío Torrado	37,50	39,50	5%
22	5	Ricardo Andrés Correa	35,75	39,25	10%
29	6	Lucía Bastidas	34,50	39,06	13%
6	6	Jorge Eduardo Torres	38,61	39,06	1%
3	8	Álvaro Argote	39,45	38,78	-2%
21	8	Celio Nieves	36,06	38,78	8%
-	10	Álvaro Acevedo[23]	-	38,75	-

Fuente: Concejo Cómo Vamos, 2018

23. No hay comparación entre los dos semestres; el Concejal Acevedo ingresó a la Corporación en el mes de diciembre de 2017 y ésta es su primera medición.

Para el primer semestre de 2018, la concejal María Victoria Vargas se ubica en el primer lugar al pasar de 38,43 a 41,28 puntos, con una variación porcentual del 7% en su calificación. En segundo lugar se encuentra el concejal Armando Gutiérrez, con un incremento del 3%, y, en tercer lugar, el concejal Diego Fernando Devia (quien apenas descendió un lugar entre un semestre y otro). Los concejales Rubén Darío Torrado, Ricardo Andrés Correa, Lucía Bastidas y Celio Nieves, por su parte, ingresaron a los primeros 10 puestos en control político al igual que el concejal Álvaro Acevedo. Por otro lado, aunque los cabildantes Jorge Torres y Álvaro Argote, descendieron unos puestos, continúan en los primeros 10 lugares.

Tabla No. 9. Los 10 primeros puestos en actividad normativa, 2018-I

POSICIÓN		CONCEJAL	ACTIVIDAD NORMATIVA (0-30)		VARIACIÓN
2017-II	2018-I		2017-II	2018-I	
2	1	Gloria Elsy Díaz	23,15	24,53	6%
9	2	Yefer Yesid Vega	21,77	24,18	11%
5	3	Diego Fernando Devia	22,46	23,67	5%
3	4	Rolando Alberto González	22,91	23,11	1%
1	5	José David Castellanos	25,20	22,97	-9%
7	6	Nelson Cubides	22,00	22,93	4%
14	7	Emel Rojas	20,88	22,58	8%
18	8	Celio Nieves	20,48	22,20	8%
15	9	Andrés Eduardo Forero	20,84	22,18	6%
10	10	Ricardo Andrés Correa	21,43	22,15	3%

Fuente: Concejo Cómo Vamos, 2018

Como se observa en la tabla, la concejal Gloria Elsy Díaz se ubica en el primer lugar con 24,53 puntos seguida por el concejal Yefer Yesid Vega con 24,18 y, en el tercer lugar el concejal Diego Fernando Devia quien pasó del 5 al 3 puesto en la lista. En lo que respecta a actividad normativa, los concejales Emel Rojas, Celio Nieves y Andrés Forero ingresaron a los 10 primeros lugares subiendo: 7, 10 y 6 puestos respectivamente. Por su parte, ubicándose, nuevamente en el décimo lugar, se encuentra el concejal Ricardo Andrés Correa quien tuvo un incremento del 3%. Respecto al semestre anterior, continúan en la lista los concejales Rolando González, Nelson Cubides y José David Castellanos.

Tabla No. 10. Los 10 primeros puestos en quórum y permanencia, 2018-I

POSICIÓN		CONCEJAL	QUÓRUM Y PERMANENCIA (0-15)		VARIACIÓN
2017-II	2018-I		2017-II	2018-I	
1	1	Emel Rojas	13,25	14,21	7%
2	2	Celio Nieves	13,09	13,92	6%
3	3	Lucía Bastidas	12,63	13,57	7%
7	4	Juan Carlos Flórez	10,50	12,83	22%
-	5	Olga Victoria Rubio[24]	-	12,62	-
-	6	Álvaro Acevedo[25]	-	12,45	-
-	7	María Fernanda Rojas[26]	-	11,77	-
4	8	José David Castellanos	11,53	11,69	1%
6	9	María Victoria Vargas	10,97	11,20	2%
8	10	Manuel José Sarmiento	10,44	11,12	7%

Fuente: Concejo Cómo Vamos, 2018

Por segundo semestre consecutivo los concejales Emel Rojas, Celio Nieves y Lucía Bastidas se ubican en los primeros lugares en la variable de quórum y permanencia. Por su parte, subiendo del puesto 7 al 4 se encuentra el concejal Juan Carlos Flórez quien tuvo un incremento del 22% en su calificación. Ingresando al listado, en su primera medición, se encuentran los concejales Olga Victoria Rubio, Álvaro Acevedo y María Fernanda Rojas, mientras que los concejales José David Castellanos, María Victoria Vargas y Manuel Sarmiento, aunque descienden unas posiciones, se mantienen en la lista de los 10 primeros.

24. No hay comparación entre los dos semestres; la Concejal Rubio ingresó a la Corporación en el mes de febrero de 2018. Su periodo de evaluación fue del 20 de febrero al 23 de junio de 2018.

25. No hay comparación entre los dos semestres; el Concejal Acevedo ingresó a la Corporación en el mes de diciembre de 2017.

26. No hay comparación entre los dos semestres; la Concejal Rojas ingresó a la Corporación en el mes de diciembre de 2017.

Tabla No. 11. Los 10 primeros puestos en participación, 2018-I

POSICIÓN		CONCEJAL	PARTICIPACIÓN (0-10)		VARIACIÓN
2017-II	2018-I		2017-II	2018-I	
30	1	Armando Gutiérrez	8,17	9,77	20%
1	2	María Victoria Vargas	9,92	9,73	-2%
20	3	Jairo Cardozo	8,50	9,70	14%
3	4	Emel Rojas	9,71	9,56	-2%
26	5	Yefer Yesid Vega	8,31	9,50	14%
19	6	Álvaro Argote	8,53	9,46	11%
7	7	Celio Nieves	9,40	9,38	0%
4	8	Diego Fernando Devia	9,57	9,37	-2%
14	9	Pedro Javier Santiestéban	8,72	9,25	6%
2	10	José David Castellanos	9,83	9,22	-6%

Fuente: Concejo Cómo Vamos, 2018

En lo que respecta a la variable de participación, el concejal Armando Gutiérrez obtuvo la nota más alta creciendo un 20% respecto a la medición anterior; le sigue, en segundo lugar (apenas descendiendo 1 lugar en la tabla de posiciones) la concejal María Victoria Vargas. Por otro lado, subiendo 17 puestos, y ubicándose en tercer lugar, ingresa al listado el concejal Jairo Cardozo pasando de 8,5 a 9,7 puntos. También, para el primer semestre de 2018, ingresan al listado los concejales Yefer Yesid Vega, Álvaro Argote y Pedro Javier Santiestéban. Por su parte, el concejal Celio Nieves se mantiene en la posición número 7 y, si bien descienden algunos puestos en la tabla, se mantienen en el listado los concejales Emel Rojas, Diego Fernando Devia y José David Castellanos.

Tabla No. 12. Concejales con calificación destacada, 2018-I

CONCEJAL	PARTIDO	CONTROL POLÍTICO (0-45)	ACTIVIDAD NORMATIVA (0-30)	QUÓRUM Y PERMANENCIA (0-15)	PARTICIPACIÓN (0-10)	CALIFICACIÓN GENERAL
Celio Nieves	Polo Democrático	38,78	22,20	13,92	9,38	84,28
Diego Fernando Devia	Centro Democrático	39,58	23,67	10,84	9,37	83,46
Emel Rojas	Libres	36,70	22,58	14,21	9,56	83,05
María Victoria Vargas	Liberal	41,28	19,36	11,20	9,73	81,57
José David Castellanos	Cambio Radical	37,42	22,97	11,69	9,22	81,29
Yefer Yesid Vega	Cambio Radical	38,06	24,18	8,33	9,50	80,07
Gloria Elsy Díaz	Conservador	36,21	24,53	9,79	8,92	79,46
Ricardo Andrés Correa	Partido de la U	39,25	22,15	8,98	8,50	78,88
Diego Andrés Molano	Centro Democrático	38,10	21,99	9,75	9,00	78,84
Jairo Cardozo	Mira	36,92	21,66	10,27	9,70	78,54
Lucía Bastidas	Alianza Verde	39,06	16,90	13,57	8,97	78,50
Álvaro Argote	Polo Democrático	38,78	19,51	10,10	9,46	77,84
Álvaro Acevedo	Liberal	38,75	16,87	12,45	9,21	77,28
Armando Gutiérrez	Liberal	39,80	17,97	9,30	9,77	76,84
Pedro Javier Santiestéban	Centro Democrático	38,10	21,88	6,84	9,25	76,06
Nelson Cubides	Conservador	36,06	22,93	7,53	8,88	75,40
Rolando González	Cambio Radical	34,58	23,11	8,35	8,00	74,05

CONCEJAL	PARTIDO	CONTROL POLÍTICO (0-45)	ACTIVIDAD NORMATIVA (0-30)	QUÓRUM Y PERMANENCIA (0-15)	PARTICIPACIÓN (0-10)	CALIFICACIÓN GENERAL
Daniel Andrés Palacios	Centro Democrático	36,50	20,67	8,17	8,44	73,78
Jorge Eduardo Torres	Alianza Verde	39,06	16,79	9,29	8,56	73,70
Jorge Durán Silva	Liberal	35,80	19,72	9,26	8,85	73,63
María Clara Name	Alianza Verde	36,93	20,07	8,56	8,00	73,55
Rubén Darío Torrado	Partido de la U	39,50	17,29	8,49	8,19	73,46
Manuel José Sarmiento	Polo Democrático	35,33	18,85	11,12	8,09	73,39
Andrés Eduardo Forero	Centro Democrático	36,50	22,18	7,13	6,75	72,56
Xinia Navarro	Polo Democrático	37,00	17,91	8,64	8,55	72,10
Juan Carlos Flórez	ASI	31,50	19,30	12,83	7,96	71,59
Nelly Patricia Mosquera	Partido de la U	37,25	19,82	5,80	8,00	70,88
María Fernanda Rojas	Alianza Verde	37,00	13,95	11,77	7,79	70,51
Luz Marina Gordillo	Liberal	38,00	17,87	6,35	7,79	70,01
Olga Victoria Rubio	Mira	35,10	13,70	12,62	8,53	69,95
Ángela Sofía Garzón	Centro Democrático	36,50	17,09	7,42	8,50	69,52
Hosman Martínez Moreno	Alianza Verde	34,63	18,93	7,64	8,32	69,51
Pedro Julián López	Cambio Radical	33,60	16,73	7,66	8,14	66,14

CONCEJAL	PARTIDO	CONTROL POLÍTICO (0-45)	ACTIVIDAD NORMATIVA (0-30)	QUÓRUM Y PERMANENCIA (0-15)	PARTICIPACIÓN (0-10)	CALIFICACIÓN GENERAL
Germán Augusto García	Liberal	32,79	16,77	7,93	7,50	64,99
Edward Aníbal Arias	Alianza Verde	32,33	19,15	4,87	7,50	63,85
David Ballén	Partido de la U	33,70	16,77	5,03	8,00	63,51
Roger Carrillo	Conservador	36,36	11,80	6,40	8,72	63,28
Marco Fidel Ramírez	Opción Ciudadana	31,40	13,28	9,88	8,31	62,87

Fuente: Concejo Cómo Vamos, 2018

Tabla No. 13. Concejales con calificación promedio, 2018-I

CONCEJAL	PARTIDO	CONTROL POLÍTICO (0-45)	ACTIVIDAD NORMATIVA (0-30)	QUÓRUM Y PERMANENCIA (0-15)	PARTICIPACIÓN (0-10)	CALIFICACIÓN GENERAL
Roberto Hinestrosa	Cambio Radical	32,88	15,25	3,20	6,75	58,07
Hollman Felipe Morris	Progresistas	31,50	15,70	3,23	7,43	57,86
Juan Felipe Grillo	Cambio Radical	35,00	18,31	3,92	0	57,23
Jorge Lozada	Cambio Radical	21,88	17,27	6,92	6,33	52,39
Julio César Acosta	Cambio Radical	22,00	14,03	3,29	7,88	47,19

Fuente: Concejo Cómo Vamos, 2018

Tabla No. 14. Concejales con calificación baja, 2018-I

CONCEJAL	PARTIDO	CONTROL POLÍTICO (0-45)	ACTIVIDAD NORMATIVA (0-30)	QUÓRUM Y PERMANENCIA (0-15)	PARTICIPACIÓN (0-10)	CALIFICACIÓN GENERAL
Venus Albeiro Silva	Independiente	0	19,07	5,61	8,58	33,26
César Alfonso García	Cambio Radical	0	18,45	2,61	0	21,06

Nota: El Concejal Venus Albeiro Silva presenta una situación en particular: se encuentra limitado a presentar proposiciones y proyectos de acuerdo en el marco de la bancada. Por lo anterior, el Concejal no registra calificación en lo que respecta a controles políticos (puesto que para la presentación de proposiciones éstas deben presentarse por bancada y por el vocero). Para la calificación del Concejal, Concejo Cómo Vamos (de acuerdo con la metodología de medición) registró para su evaluación además información correspondiente a: quórum, permanencia, actividad normativa y participación.

Tabla No. 15. Variación de posiciones según resultados finales, 2017-II y 2018-I

CONCEJAL	PARTIDO	RESULTADO 2017-II	POSICIÓN 2017-II	RESULTADO 2018-I	POSICIÓN 2018-I
Celio Nieves	Polo Democrático	79,02	7	84,28	1
Diego Fernando Devia	Centro Democrático	85,09	2	83,46	2
Emel Rojas	Libres	79,46	5	83,05	3
María Victoria Vargas	Liberal	78,43	8	81,57	4
José David Castellanos	Cambio Radical	85,16	1	81,29	5
Yefer Yesid Vega	Cambio Radical	75,73	14	80,07	6
Gloria Elsy Díaz	Conservador	76,15	12	79,46	7
Ricardo Andrés Correa	Partido de la U	74,00	16	78,88	8
Diego Andrés Molano	Centro Democrático	83,62	3	78,84	9
Jairo Cardozo	Mira	77,06	11	78,54	10
Lucía Bastidas	Alianza Verde	77,76	9	78,50	11
Álvaro Argote	Polo Democrático	73,02	17	77,84	12

CONCEJAL	PARTIDO	RESULTADO 2017-II	POSICIÓN 2017-II	RESULTADO 2018-I	POSICIÓN 2018-I
Álvaro Acevedo	Liberal	-	-	77,28	13
Armando Gutiérrez	Liberal	72,71	18	76,84	14
Pedro Javier Santiestéban	Centro Democrático	71,36	22	76,06	15
Nelson Cubides	Conservador	76,14	13	75,40	16
Rolando González	Cambio Radical	79,47	4	74,05	17
Daniel Andrés Palacios	Centro Democrático	68,37	27	73,78	18
Jorge Eduardo Torres	Alianza Verde	79,07	6	73,70	19
Jorge Durán Silva	Liberal	66,46	30	73,63	20
María Clara Name	Alianza Verde	65,18	32	73,55	21
Rubén Darío Torrado	Partido de la U	69,64	26	73,46	22
Manuel José Sarmiento	Polo Democrático	71,5	21	73,39	23
Andrés Eduardo Forero	Centro Democrático	69,72	25	72,56	24
Xinia Navarro	Polo Democrático	70,38	23	72,10	25
Juan Carlos Flórez	ASI	72,66	19	71,59	26
Nelly Patricia Mosquera	Partido de la U	62,51	36	70,88	27
María Fernanda Rojas	Alianza Verde	-	-	70,51	28
Luz Marina Gordillo	Liberal	65,95	31	70,01	29
Olga Victoria Rubio	Mira	-	-	69,95	30
Ángela Sofía Garzón	Centro Democrático	77,20	10	69,52	31
Hosman Matínez Moreno	Alianza Verde	59,28	39	69,51	32

CONCEJAL	PARTIDO	RESULTADO 2017-II	POSICIÓN 2017-II	RESULTADO 2018-I	POSICIÓN 2018-I
Pedro Julián López	Cambio Radical	72,00	20	66,14	33
Germán Augusto García	Liberal	62,93	35	64,99	34
Edward Aníbal Arias	Alianza Verde	63,45	34	63,85	35
David Ballén	Partido de la U	58,93	40	63,51	36
Roger Carrillo	Conservador	66,64	29	63,28	37
Marco Fidel Ramírez	Opción Ciudadana	64,57	33	62,87	38
Roberto Hinestrosa	Cambio Radical	60,68	38	58,07	39
Hollman Felipe Morris	Progresistas	56,36	42	57,86	40
Juan Felipe Grillo	Cambio Radical	67,37	28	57,23	41
Jorge Lozada	Cambio Radical	50,99	44	52,39	42
Julio César Acosta	Cambio Radical	57,76	41	47,19	43
Venus Albeiro Silva	Independiente	50,36	45	33,26	44
César Alfonso García	Cambio Radical	55,76	43	21,06	45

Fuente: Concejo Cómo Vamos, 2018

Los concejales que más subieron en su resultado final, en comparación con el segundo semestre de 2017, fueron: Hosman Martínez (17%), Nelly Patricia Mosquera (13%), María Clara Name (13%) y Jorge Durán (11%)

El concejal Martínez subió: 9% en control político, 25% en actividad normativa, 50% en quórum y permanencia (pasó de 5,11 a 7,64 puntos) y 17% en participación. La concejal Mosquera, por otro lado, presentó un incremento de: 7% en control político, 46% en actividad normativa (de 13,56 a 19,82 puntos) y 10% en participación; descendió en la variable de quórum y permanencia: pasó de 7 puntos a 5,8 durante el primer semestre de 2018.

En el caso de la concejal Name, para el primer semestre de 2018 tuvo un incremento de: 14% en control político, 21% en actividad normativa, 11% en quórum y permanencia; sin embargo, presentó un leve descenso en la variable de participación al pasar de 8,5 a 8 puntos en 2018. Por último el concejal Durán, subió: 34% en control político (pasó de 26,79 a 35,8 puntos entre 2017-II y 2018-I) y 8% en quórum y permanencia; presentó descensos en las variables de actividad normativa y participación.

MESAS DIRECTIVAS

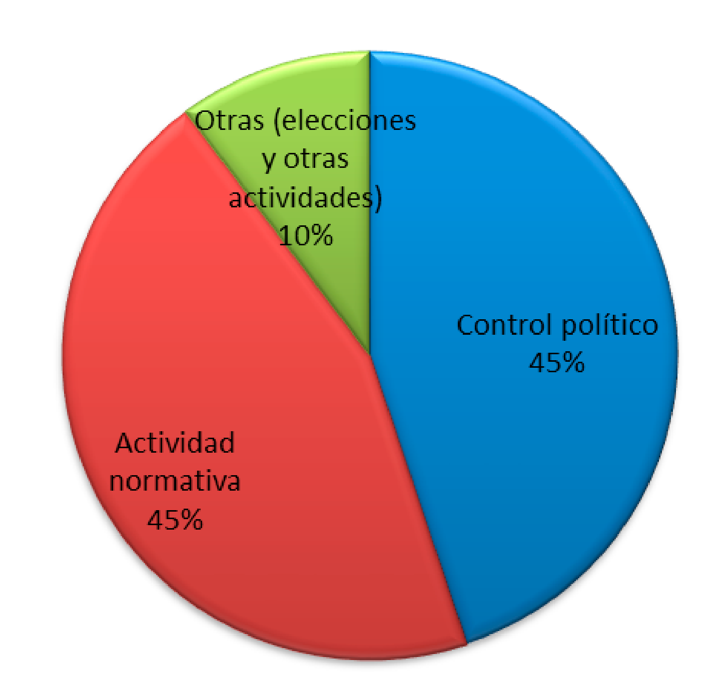
Las mesas directivas de la plenaria y las tres comisiones que conforman el Concejo de la ciudad son los entes que organizan el funcionamiento de las sesiones y el desarrollo de los diversos temas que se trabajan en el Concejo.

La mesa directiva de la Comisión segunda de Gobierno fue la que mayor desempeño obtuvo, destacándose, particularmente, por la puntualidad en el inicio del 61% de las sesiones. Por su parte, la mesa directiva de la Comisión primera de Plan, se destacó en el promedio de asistencia teniendo un resultado de 87%. Es importante resaltar que, en las 4 mesas, se otorgó el 100% de garantías; es decir, a todas las bancadas se les otorgó tiempo para intervenir en las diferentes sesiones de control político y de actividad normativa.

MESA DIRECTIVA DE PLENARIA

Durante el primer semestre de 2018, la Plenaria del Concejo de Bogotá realizó 51 sesiones para un total de 167 horas y 2 minutos de trabajo; lo que corresponde al 38% del total de horas sesionadas por la Corporación durante el periodo de evaluación.

Gráfica No. 5. Proporción de actividades en sesiones de la Plenaria, 2018-I



Fuente: Secretaría General, 2018 – Cálculos CCV

Frente a control político, durante el periodo de evaluación se debatieron 51 proposiciones (36% corresponde a proposiciones de las bancadas del Partido Alianza Verde, Centro Democrático y Partido Liberal). Entre los principales temas que se discutieron se encuentran: el nuevo esquema de basuras, la renovación de la flota de buses de TransMilenio y los resultados del Índice de Transparencia de Bogotá.

Por otro lado, en lo que respecta a actividad normativa, en segundo debate la Plenaria aprobó y pasó para sanción 13 acuerdos (de los cuales 1 es de autoría exclusiva de la Administración y el resto de los concejales); 1 fue negado por la Comisión y 1 fue archivado.

Al evaluar la mesa directiva, se obtuvo el siguiente desempeño para cada uno de sus integrantes:

- Daniel Palacios Martínez (Presidente): Otorgó garantías en un 100%, asistió y permaneció en el 83% del desarrollo de las

sesiones y fue puntual en el inicio del 46% de éstas. Desempeño total: 76,4%.

- Xinia Navarro Prada (Primera vicepresidenta): Otorgó 100% de garantías, asistió y permaneció en el 68% del desarrollo de las sesiones y fue puntual en el inicio del 44% de éstas. Desempeño total: 70,7%.
- Lucía Bastidas Ubaté (Segunda vicepresidenta): Otorgó 100% de garantías, asistió y permaneció en el 95% de las sesiones y fue puntual en el inicio del 63% de éstas. Desempeño total: 86,2%.

El desempeño general de la mesa directiva fue el siguiente:

Tabla No. 15. Desempeño general de la Mesa Directiva de la Plenaria, 2018-I

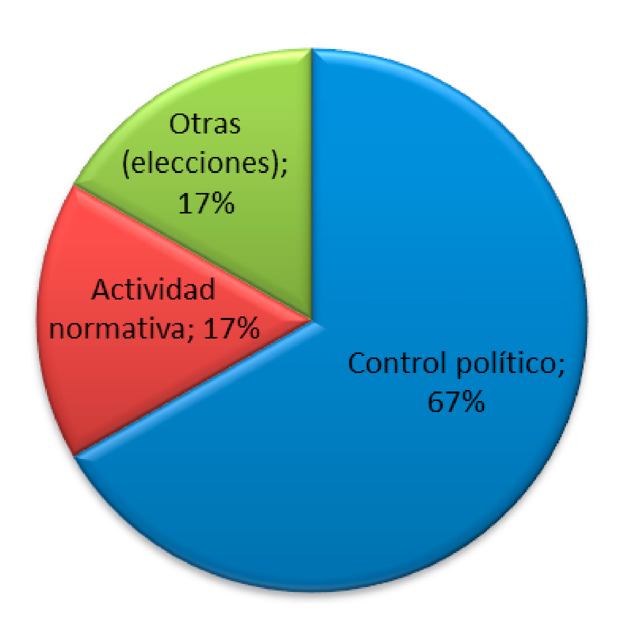
COMISIÓN	GARANTÍAS	ASISTENCIA Y PERMANENCIA	PUNTUALIDAD AL INICIO DE LA SESIÓN	PROMEDIO GENERAL
Plenaria	100%	82,1%	51,2 %	77,8%

Fuente: Concejo Cómo Vamos, 2018

MESA DIRECTIVA DE LA COMISIÓN PRIMERA DE PLAN

Durante el primer semestre de 2018, la Comisión Primera de Plan realizó 30 sesiones para un total de 86 horas y 35 minutos de trabajo (19% del total de horas sesionadas por la Corporación durante el periodo de evaluación).

Gráfica No. 6. Proporción de actividades en sesiones de la Comisión Plan, 2018-I



Fuente: Secretaría General, 2018 – Cálculos CCV

En cuanto a control político, durante el semestre la Comisión debatió 19 proposiciones (37% corresponde a proposiciones de las bancadas del Partido Cambio Radical y del Movimiento Político MIRA). Entre los principales temas que se discutieron se encuentran: TransMilenio por la carrera Séptima y el Sistema Distrital de Bicicletas Públicas.

Por otro lado, en lo relacionado a la actividad normativa, para el primer semestre del año se radicaron 57 proyectos de acuerdo; de los cuales, el 72% fueron iniciativas de las bancadas del Polo Democrático, Cambio Radical y Centro Democrático. Fueron discutidos 3 proyectos de acuerdo los cuales no fueron aprobados por la Comisión.

Al evaluar la mesa directiva, se obtuvo el siguiente desempeño para cada uno de sus integrantes:

- Germán García Maya (Presidente): Otorgó 100% de garantías, asistió y permaneció en el 100% del desarrollo de las sesiones y fue puntual en el 48% de éstas. Desempeño total: 82,6%.
- Jairo Cardozo Salazar (Primer vicepresidente): Otorgó 100% de garantías, asistió y

permaneció en el 70% del desarrollo de las sesiones y fue puntual en el 48% de éstas. Desempeño total: 72,5%.

- María Fernanda Rojas (Segunda vicepresidenta): Otorgó 100% de garantías, asistió y permaneció en el 91% del desarrollo de las sesiones y fue puntual en el 35% de éstas. Desempeño total: 75,4%.

El desempeño general de la mesa directiva fue el siguiente:

Tabla Nº. 16. Desempeño general de la Mesa Directiva de la Comisión Plan, 2018-I

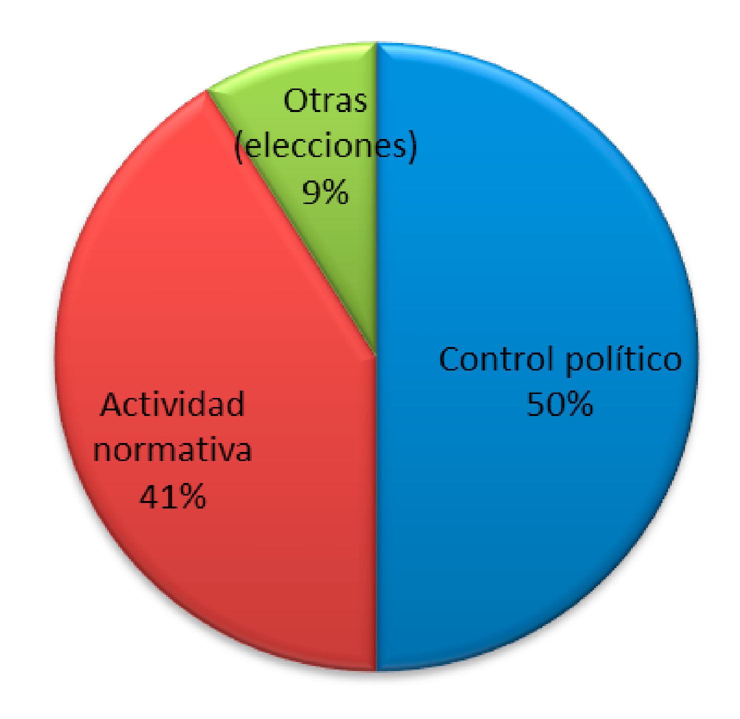
COMISIÓN	GARANTÍAS	ASISTENCIA Y PERMANENCIA	PUNTUALIDAD AL INICIO DE LA SESIÓN	PROMEDIO GENERAL
Plan	100%	86,9 %	43,5 %	76,8%

Fuente: Concejo Cómo Vamos, 2018

MESA DIRECTIVA DE LA COMISIÓN SEGUNDA DE GOBIERNO

Durante el primer semestre de 2018, la Comisión segunda de Gobierno realizó 34 sesiones con un total de 100 horas y 50 minutos de trabajo; lo que corresponde al 23% del total de horas sesionadas por la Corporación.

Gráfica Nº. 7. Proporción de actividades en sesiones de la Comisión Gobierno, 2018-I



Fuente: Secretaría General, 2018 – Cálculos CCV

En lo relacionado a control político, la comisión discutió 19 proposiciones. Del total de las proposiciones debatidas en las sesiones de la Comisión, el 47% corresponde a proposiciones de las bancadas del Centro Democrático, el Partido Liberal y el Partido de la "U". Entre los principales temas que se discutieron se encuentran: Alcaldías Locales y adulto mayor.

Por otro lado, en lo relacionado a la actividad normativa, para el primer semestre del año se radicaron 230 proyectos de acuerdo. La comisión debatió 9 proyectos; aprobó 7 y archivó 2 proyectos.

A continuación, el resultado de cada uno de los integrantes de la mesa directiva:

- Ricardo Correa Mojica (Presidente): Otorgo 100% de garantías, asistió y permaneció en el 89% del desarrollo de las sesiones y fue puntual en el 79% de éstas. Desempeño total: 89,3%.

- Celio Nieves Herrera (Primer vicepresidente): Otorgó 100% de garantías, asistió y permaneció en el 100% del desarrollo de las sesiones y fue puntual en el 96% de éstas. Desempeño total: 98,8%.

- Juan Felipe Grillo Carrasco (Segundo vicepresidente): Otorgó 100% de garantías, asistió y permaneció en el 36% del desarrollo de las sesiones y fue puntual en el 7% de éstas. Desempeño total: 47,6%.

El desempeño general de la mesa directiva fue el siguiente:

Tabla Nº. 17. Desempeño general de la Mesa Directiva de la Comisión Gobierno, 2018-I

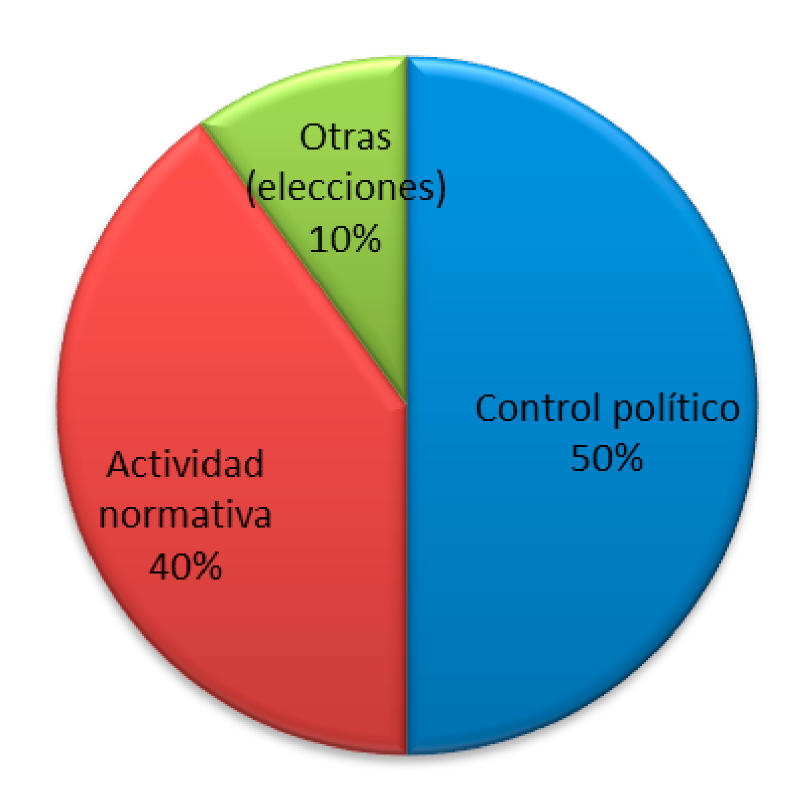
COMISIÓN	GARANTÍAS	ASISTENCIA Y PERMANENCIA	PUNTUALIDAD AL INICIO DE LA SESIÓN	PROMEDIO GENERAL
Gobierno	100%	75%	60,7%	78,6%

Fuente: Concejo Cómo Vamos, 2018

MESA DIRECTIVA DE LA COMISIÓN TERCERA DE HACIENDA

Durante el primer semestre de 2018, la Comisión tercera de Hacienda realizó 30 sesiones con un total de 88 horas y 27 minutos de trabajo; 20% del total de las horas sesionadas por el cabildo distrital durante el primer periodo del año.

Gráfica Nº. 8. Proporción de actividades en sesiones de la Comisión Hacienda, 2018-I



Fuente: Secretaría General, 2018 – Cálculos CCV

Frente a las actividades de control político, la Comisión debatió 16 proposiciones. Del total de las proposiciones debatidas en las sesiones de la Comisión, el 44% fueron entre las bancadas de Cambio Radical y del Partido Conservador. Entre los principales temas que se discutieron en los primeros meses del año, se encuentran: gasto público (publicidad, arrendamiento, austeridad, etc.), cupo de endeudamiento y alzas de tarifas en el transporte público.

En lo relacionado a actividad normativa, fueron radicados 22 proyectos de acuerdo y debatidos 6. La Comisión los aprobó.

A continuación, el resultado de cada uno de los integrantes de la mesa directiva:

- Álvaro Acevedo Leguizamón (Presidente): Otorgó 100% de garantías, asistió y permaneció en el 100% del desarrollo de las sesiones y fue puntual en el 73% de éstas. Desempeño total: 90,9%.

- Manuel José Sarmiento (Primer vicepresidente): Otorgó 100% de garantías, asistió y permaneció en el 73%% del desarrollo de las sesiones y fue puntual en el 54% de éstas. Desempeño total: 75,7%.

- César García Vargas (Segundo vicepresidente): Otorgó 100% de garantías, asistió y permaneció en el 18% de las sesiones y fue puntual en el 4% de éstas. Desempeño total: 40,9%

El desempeño general de la mesa directiva fue el siguiente:

Tabla Nº. 18. Desempeño general de la Mesa Directiva de la Comisión Hacienda, 2018-I

COMISIÓN	GARANTÍAS	ASISTENCIA Y PERMANENCIA	PUNTUALIDAD AL INICIO DE LA SESIÓN	PROMEDIO GENERAL
Hacienda	100%	63,6%	43,9%	69,2%

Fuente: Concejo Cómo Vamos, 2018



Tabla Nº. 20. Variación por variable y resultado, 2017-II y 2018-I

CONCEJAL	CONTROL POLÍTICO		ACTIVIDAD NORMATIVA		QUÓRUM Y PERMANENCIA		PARTICIPACIÓN		CALIFICACIÓN GENERAL	
	2017-II	2018-I	2017-II	2018-I	2017-II	2018-I	2017-II	2018-I	2017-II	2018-I
Acevedo Leguizamón Álvaro	-	38,75	-	16,87	-	12,45	-	9,21	-	77,28
Acosta Acosta Julio César	27,50	22,00	15,58	14,03	6,68	3,29	8,00	7,88	57,56	47,19
Argote Muñoz Álvaro	39,45	38,78	17,43	19,51	7,61	10,10	8,53	9,46	73,02	77,84
Arias Rubio Edward Aníbal	29,00	32,33	21,42	19,15	5,03	4,87	8,00	7,50	63,45	63,85
Ballén Hernández David	31,88	33,70	15,43	16,77	3,62	5,03	8,00	8,00	58,93	63,51
Bastidas Ubaté Lucía	34,50	39,06	21,16	16,90	12,6	13,57	9,47	8,97	77,76	78,50
Cardozo Salazar Jairo	38,93	36,92	20,09	21,66	9,54	10,27	8,50	9,70	77,06	78,54
Carrillo Campo Roger	33,88	36,36	18,60	11,80	5,66	6,40	8,50	8,72	66,64	63,28
Castellanos Orjuela José David	38,60	37,42	25,20	22,97	11,5	11,69	9,83	9,22	85,16	81,29

CONCEJAL	CONTROL POLÍTICO		ACTIVIDAD NORMATIVA		QUÓRUM Y PERMANENCIA		PARTICIPACIÓN		CALIFICACIÓN GENERAL	
	2017-II	2018-I	2017-II	2018-I	2017-II	2018-I	2017-II	2018-I	2017-II	2018-I
Correa Mojica Ricardo	35,75	39,25	21,43	22,15	7,81	8,98	9,00	8,50	74,00	78,88
Cubides Salazar Nelson	37,50	36,06	22,00	22,93	7,57	7,53	9,07	8,88	76,14	75,40
Devia Torres Diego Fernando	41,54	39,58	22,46	23,67	11,5	10,84	9,57	9,37	85,09	83,46
Díaz Martínez Gloria Elsy	35,08	36,21	23,15	24,53	10,1	9,79	7,83	8,92	76,15	79,46
Durán Silva Jorge	26,79	35,80	22,06	19,72	8,58	9,26	9,03	8,85	66,46	73,63
Flórez Arcila Juan Carlos	36,42	31,50	16,72	19,30	10,50	12,83	9,03	7,96	72,66	71,59
Forero Molina Andrés Eduardo	31,75	36,50	20,84	22,18	8,85	7,13	8,27	6,75	69,72	72,56
García Maya Germán Augusto	35,00	32,79	16,14	16,77	5,49	7,93	6,30	7,50	62,93	64,99
García Vargas César Alfonso	24,67	0	18,05	18,45	5,04	2,61	8,00	0	55,76	21,06
Garzón Caicedo Ángela Sofía	38,50	36,50	20,58	17,09	9,63	7,42	8,50	8,50	77,20	69,52
González García Rolando	38,33	34,58	22,91	23,11	9,53	8,35	8,71	8,00	79,47	74,05
Gordillo Salinas Luz Marina	35,13	38,00	17,34	17,87	5,49	6,35	8,00	7,79	65,95	70,01

CONCEJAL	CONTROL POLÍTICO		ACTIVIDAD NORMATIVA		QUÓRUM Y PERMANENCIA		PARTICIPACIÓN		CALIFICACIÓN GENERAL	
	2017-II	2018-I	2017-II	2018-I	2017-II	2018-I	2017-II	2018-I	2017-II	2018-I
Grillo Juan Felipe	37,50	35,00	16,52	18,31	5,35	3,92	8,00	0	67,37	57,23
Gutiérrez González Armando	38,57	39,80	17,33	17,97	8,64	9,30	8,17	9,77	72,71	76,84
Hinestrosa Rey Roberto	27,50	32,88	20,56	15,25	4,12	3,20	8,50	6,75	60,68	58,07
López Sierra Pedro Julián	34,90	33,60	21,88	16,73	7,35	7,66	7,88	8,14	72,00	66,14
Lozada Valderrama Jorge	21,67	21,88	14,35	17,27	6,98	6,92	8,00	6,33	50,99	52,39
Martínez Moreno Hosman Yaith	31,86	34,63	15,20	18,93	5,11	7,64	7,11	8,32	59,28	69,51
Molano Aponte Diego Andrés	42,20	38,10	22,73	21,99	9,30	9,75	9,40	9,00	83,62	78,84
Morris Rincón Hollman Felipe	28,50	31,50	14,74	15,70	4,54	3,23	8,58	7,43	56,36	57,86
Mosquera Murcia Nelly Patricia	34,67	37,25	13,56	19,82	7,00	5,80	7,29	8,00	62,51	70,88
Name Ramírez María Clara	32,38	36,93	16,59	20,07	7,72	8,56	8,50	8,00	65,18	73,55
Navarro Prada Xinia Rocío	36,50	37,00	17,87	17,91	7,71	8,64	8,31	8,55	70,38	72,10
Nieves Herrera Segundo Celio	36,06	38,78	20,48	22,20	13,1	13,92	9,40	9,38	79,02	84,28

CONCEJAL	CONTROL POLÍTICO		ACTIVIDAD NORMATIVA		QUÓRUM Y PERMANENCIA		PARTICIPACIÓN		CALIFICACIÓN GENERAL	
	2017-II	2018-I	2017-II	2018-I	2017-II	2018-I	2017-II	2018-I	2017-II	2018-I
Palacios Martínez Daniel Andrés	32,79	36,50	19,01	20,67	7,05	8,17	9,53	8,44	68,37	73,78
Ramírez Antonio Marco Fidel	32,63	31,40	14,86	13,28	8,26	9,88	8,83	8,31	64,57	62,87
Rojas Castillo Emel	35,63	36,70	20,88	22,58	13,3	14,21	9,71	9,56	79,46	83,05
Rojas Mantilla María Fernanda	-	37,00	-	13,95	-	11,77	-	7,79	-	70,51
Rubio Cortés Olga Victoria	-	35,10	-	13,70	-	12,62	-	8,53	-	69,95
Santiesteban Millán Pedro Javier	38,94	38,10	17,24	21,88	6,46	6,84	8,72	9,25	71,36	76,06
Sarmiento Manuel José	38,00	35,33	14,76	18,85	10,4	11,12	8,31	8,09	71,50	73,39
Silva Gómez Venus Albeiro	21,75	0	14,71	19,07	5,49	5,61	8,41	8,58	50,36	33,26
Torrado Pacheco Rubén Darío	37,50	39,50	16,33	17,29	7,64	8,49	8,17	8,19	69,64	73,46
Torres Camargo Jorge Eduardo	38,61	39,06	21,39	16,79	10,4	9,29	8,67	8,56	79,07	73,70
Vargas Silva María Victoria	38,43	41,28	19,11	19,36	11	11,20	9,92	9,73	78,43	81,57
Vega Bobadilla Yefer Yesid	38,11	38,06	21,77	24,18	7,55	8,33	8,31	9,50	75,73	80,07

Fuente: Concejo Cómo Vamos, 2018

NOTA: Para el caso de los Concejales Álvaro Acevedo, María Fernanda Rojas y Olga Victoria Rubio no hay comparación entre un semestre y otro.



Tabla N°. 21. Gestión de los Concejales, 2018-I

ÁLVARO ACEVEDO LEGUIZAMÓN	
Partido	**Partido Liberal**
Número de controles políticos debatidos en los que intervino	**Ocho (8)**
Temas de los debates de control político en los que intervino	1. Sistema integrado de transporte SITP
	2. Protección y restauración ecológica de la reserva forestal protectora bosque Oriental
	3. Personas mayores
	4. Expectativas en movilidad a 2019
	5. Resultados del informe de Índice de Transparencia
	6. Población reclusa
	7. Foro Día Internacional contra el tráfico ilícito y abuso de drogas
	8. Consumo de sustancias psicoactivas en niños, niñas y adolescentes.
Número de proyectos de acuerdo debatidos de los que fue autor/coautor	**Cuatro (4)**
Temas de debate de actividad normativa	1. Lineamientos para el fomento, promoción, incentivo y desarrollo de la economía naranja
	2. Reglamento interno del Concejo de Bogotá
	3. Día de la reconciliación y la paz y la creación de la orden civil mérito “Diana Turbay Quintero”
	4. Lineamientos para el fomento, la generación de empleo, y el teletrabajo para personas con discapacidad y adultos mayores que requieren cuidado permanente y sus cuidadores y cuidadoras

JULIO CÉSAR ACOSTA ACOSTA	
Partido	**Cambio Radical**
Número de controles políticos debatidos en los que intervino	**Dos (2)**
Temas de los debates de control político en los que intervino	1. Radiografía socioeconómica y ambiental a Sumapaz
	2. Seguimiento a la Veeduría
Número de proyectos de acuerdo debatidos de los que fue autor/coautor	**Siete (7)**
Temas de debate de actividad normativa	1. Orden civil al mérito por el liderazgo en proyectos generadores de paz y convivencia
	2. Semana de la Cultura Ciudadana y estrategias en cultura ciudadana
	3. Lucha contra la trata de personas, niños, niñas y adolescentes en Bogotá
	4. Lineamientos para el fomento, promoción, incentivo y desarrollo de la economía naranja
	5. Lineamientos de la política pública de la bicicleta en el Distrito Capital
	6. Fomento del desarrollo socioeconómico a través de la estrategia “Bogotá productiva las 24 horas”
	7. Reglamento interno del Concejo de Bogotá

ALVARO ARGOTE MUÑÓZ	
Partido	**Polo Democrático**
Número de controles políticos debatidos en los que intervino	**Nueve (9)**

ALVARO ARGOTE MUÑÓZ	
Temas de los debates de control político en los que intervino	1. Fuentes no convencionales de energía
	2. Atención a niños y desnutrición infantil
	3. Esquema de aseo
	4. Costos en la publicidad en la administración distrital
	5. Recreación y actividad física en el adulto mayor
	6. TransMilenio por la Séptima
	7. Licitación de TransMilenio Fases I y II
	8. Día del Río Bogotá
	9. Gasto en arrendamiento del Distrito Capital
Número de proyectos de acuerdo debatidos de los que fue autor/coautor	Siete (7)
Temas de debate de actividad normativa	1. Lineamientos para la adopción de medidas de inclusión, acciones afirmativas y de ajustes razonables que permitan el acceso real y efectivo de las personas con discapacidad para el disfrute de los parques recreativos y escenarios deportivos
	2. Parque Ecológico Distrital Humedal, la zona conocida como Chorrillos
	3. Lineamientos de la política pública de la bicicleta en el Distrito Capital
	4. Fomento del desarrollo socioeconómico a través de la estrategia "Bogotá productiva las 24 horas"
	5. Día de la reconciliación y la paz y la creación de la orden civil mérito "Diana Turbay Quintero"
	6. Lineamientos para el fomento, la generación de empleo, y el teletrabajo para personas con discapacidad y adultos mayores que requieren cuidado permanente y sus cuidadores y cuidadoras
	7. Reglamento interno del Concejo de Bogotá

EDWARD ANÍBAL ARIAS RUBIO	
Partido	**Alianza Verde**
Número de controles políticos debatidos en los que intervino	**Seis (6)**
Temas de los debates de control político en los que intervino	1. Cultura ciudadana y seguridad vial en TransMilenio
	2. Reserva forestal protectora de los cerros orientales
	3. Atención, asistencia y reparación a víctimas en el Distrito
	4. Contaminación del aire, buses articulados y biarticulados de TransMilenio e inclusión de tecnologías limpias en el Sistema Integrado de transporte-SITP
	5. Secretaría de la Mujer
	6. Sistema Distrital de Bicicleta Pública
Número de proyectos de acuerdo debatidos de los que fue autor/coautor	**Diez (10)**
Temas de debate de actividad normativa	1. Política Pública de ecourbanismo y construcción sostenible
	2. Reglamento interno del Concejo de Bogotá
	3. Implementación en los parques del Distrito Capital, columpios para niños en situación de discapacidad
	4. Instalación de baterías sanitarias en el espacio público y TransMilenio
	5. Lineamientos de la política pública de la bicicleta en el Distrito Capital
	6. Lineamientos para la definición de estrategias de prevención, frente a la ocurrencia de crímenes cibernéticos que amenazan o vulneran los derechos de las niñas, niños, adolescentes y jóvenes
	7. Disposición de colillas de cigarrillo y gomas de mascar
	8. Fomento del desarrollo socioeconómico a través de la estrategia “Bogotá productiva las 24 horas”
	9. Lineamientos para el fomento, la generación de empleo, y el teletrabajo para personas con discapacidad y adultos mayores que requieren cuidado permanente y sus cuidadores y cuidadoras
	10. Creación de la mesa distrital de seguimiento a los servicios de salud

DAVID BALLÉN HERNÁNDEZ	
Partido	**Partido de la U**
Número de controles políticos debatidos en los que intervino	**Cinco (5)**
Temas de los debates de control político en los que intervino	1. Fondos de desarrollo local
	2. Residuos sólidos en Bogotá
	3. Licitación flota TransMilenio
	4. Veeduría Distrital
	5. Cumplimiento a metas PDD: atención a primera infancia, infancia y adolescencia
Número de proyectos de acuerdo debatidos de los que fue autor/coautor	**Siete (7)**
Temas de debate de actividad normativa	1. Implementación en los parques del Distrito Capital, columpios para niños en situación de discapacidad
	2. Construcción e instalación de baterías sanitarias gratuitas, publicitarias y auto sostenibles en el espacio público del distrito capital, en las zonas de afectación del sistema de transporte masivo y en el sistema TransMilenio
	3. Lineamientos para el fomento, promoción, incentivo y desarrollo de la economía naranja
	4. Lineamientos de la política pública de la bicicleta en el Distrito Capital
	5. Fomento del desarrollo socioeconómico a través de la estrategia "Bogotá productiva las 24 horas"
	6. Lineamientos para el fomento, la generación de empleo, y el teletrabajo para personas con discapacidad y adultos mayores que requieren cuidado permanente y sus cuidadores y cuidadoras
	7. Reglamento interno del Concejo de Bogotá

LUCÍA BASTIDAS UBATÉ	
Partido	**Alianza Verde**
Número de controles políticos debatidos en los que intervino	**Nueve (9)**
Temas de los debates de control político en los que intervino	1. Reserva forestal protectora de los cerros orientales
	2. Crisis de las basuras y proceso licitatorio
	3. Atención, asistencia y reparación a víctimas en el Distrito
	4. Contaminación del aire, buses articulados y biarticulados de TransMilenio e inclusión de tecnologías limpias en el Sistema Integrado de transporte-SITP
	5. Secretaría de la Mujer
	6. Índice de Transparencia en Bogotá
	7. Sistema Distrital de Bicicleta Pública
	8. Cultura ciudadana y seguridad vial en TransMilenio
	9. Alza de tarifas en el servicio zonal y troncal del SITP
Número de proyectos de acuerdo debatidos de los que fue autor/coautor	**Once (11)**

LUCÍA BASTIDAS UBATÉ	
Temas de debate de actividad normativa	1. Política Pública de ecourbanismo y construcción sostenible
	2. Construcción e instalación de baterías sanitarias gratuitas, publicitarias y auto sostenibles en el espacio público del distrito capital, en las zonas de afectación del sistema de transporte masivo y en el sistema TransMilenio
	3. Lucha contra la trata de personas, niños, niñas y adolescentes en Bogotá
	4. Lineamientos para el fomento, promoción, incentivo y desarrollo de la economía naranja
	5. Lineamientos de la política pública de la bicicleta en el Distrito Capital
	6. Lineamientos para la definición de estrategias de prevención, frente a la ocurrencia de crímenes cibernéticos que amenazan o vulneran los derechos de las niñas, niños, adolescentes y jóvenes
	7. Actualización del Sistema Distrital de Protección Integral a las mujeres víctimas de violencia – SOFIA
	8. Disposición de colillas de cigarrillo y gomas de mascar
	9. Fomento del desarrollo socioeconómico a través de la estrategia “Bogotá productiva las 24 horas”
	10. Creación de la mesa distrital de seguimiento a los servicios de salud
	11. Reglamento interno del Concejo de Bogotá

JAIRO CARDOZO SALAZAR	
Partido	**Movimiento Político MIRA**
Número de controles políticos debatidos en los que intervino	**Seis (6)**
Temas de los debates de control político en los que intervino	1. Carreteros
	2. Licitación en el esquema de aseo
	3. Sistema de hornos crematorios
	4. Nueva flota de TransMilenio
	5. Bicicleta y seguridad de los usuarios
	6. Niños, niñas y adolescentes de las IED víctimas de microtráfico
Número de proyectos de acuerdo debatidos de los que fue autor/coautor	**Doce (12)**
Temas de debate de actividad normativa	1. Fomento del desarrollo socioeconómico a través de la estrategia "Bogotá productiva las 24 horas"
	2. Creación del Distrito Turístico "Tradiciones Bogotanas"
	3. Lineamientos para el fomento, la generación de empleo y el teletrabajo para personas con discapacidad y adultos mayores
	4. Implementación en los parques del Distrito Capital, columpios para niños en situación de discapacidad
	5. Lineamientos para la adopción de medidas de inclusión, acciones afirmativas y de ajustes razonables que permitan el acceso real y efectivo de las personas con discapacidad para el disfrute de los parques recreativos y escenarios deportivos
	6. Lucha contra la trata de personas, niños, niñas y adolescentes en Bogotá
	7. Lineamientos de la política pública de la bicicleta en el Distrito Capital
	8. Lineamientos para la definición de estrategias de prevención frente a la ocurrencia de crímenes cibernéticos que amenazan o vulneran los derechos de las niñas, niños, adolescentes y jóvenes
	9. Reglamento interno del Concejo de Bogotá
	10. Día de la reconciliación y la paz y la creación de la orden civil mérito "Diana Turbay Quintero"
	11. Lineamientos para el fomento, promoción, incentivo y desarrollo de la economía naranja
	12. Actualización del Sistema Distrital de Protección Integral a las mujeres víctimas de violencia – SOFIA

ROGER CARRILLO CAMPO	
Partido	**Conservador**
Número de controles políticos debatidos en los que intervino	**Siete (7)**
Temas de los debates de control político en los que intervino	1. Ecoturismo y turismo sostenible en Bogotá, humedales en Bogotá
	2. Contratación en Alcaldías Locales
	3. Prestación del servicio de aseo en el Distrito Capital
	4. Turismo: retos y oportunidades
	5. Uso tecnologías limpias en Bogotá, especialmente en el SITP
	6. Uso de la bicicleta frente a la realidad de la movilidad
	7. La alarmante cifra de desapariciones de menores de edad
Número de proyectos de acuerdo debatidos de los que fue autor/coautor	**Seis (6)**
Temas de debate de actividad normativa	1. Lucha contra la trata de personas, niños, niñas y adolescentes en Bogotá
	2. Lineamientos para el fomento, promoción, incentivo y desarrollo de la economía naranja
	3. Lineamientos de la política pública de la bicicleta en el Distrito Capital
	4. Lineamientos para el fomento, la generación de empleo, y el teletrabajo para personas con discapacidad y adultos mayores que requieren cuidado permanente y sus cuidadores y cuidadoras
	5. Reglamento interno del Concejo de Bogotá
	6. Orden civil al mérito por el liderazgo en proyectos generadores de paz y convivencia

JOSÉ DAVID CASTELLANOS	
Partido	**Cambio Radical**
Número de controles políticos debatidos en los que intervino	**Seis (6)**
Temas de los debates de control político en los que intervino	1. Fortalecimiento de la educación media
	2. Recolección, barrido, limpieza y disposición final de residuos sólidos
	3. Licitación buses TransMilenio
	4. Gestión de la inversión de las Alcaldías Locales
	5. Implementación del cobro por libre circulación
	6. Radiografía socioeconómica y ambiental a Sumapaz
Número de proyectos de acuerdo debatidos de los que fue autor/coautor	**Doce (12)**
Temas de debate de actividad normativa	1. Objetivos y principios del Sistema Distrital de Derechos Humanos
	2. Orden civil al mérito por el liderazgo en proyectos generadores de paz y convivencia
	3. Semana de la Cultura Ciudadana y estrategias en cultura ciudadana
	4. Lucha contra la trata de personas, niños, niñas y adolescentes en Bogotá
	5. Lineamientos de la política pública de la bicicleta en el Distrito Capital
	6. Lineamientos para el fomento, promoción, incentivo y desarrollo de la economía naranja
	7. Lineamientos para la definición de estrategias de prevención, frente a la ocurrencia de crímenes cibernéticos que amenazan o vulneran los derechos de las niñas, niños, adolescentes y jóvenes
	8. Actualización del Sistema Distrital de Protección Integral a las mujeres víctimas de violencia – SOFIA
	9. Fomento del desarrollo socioeconómico a través de la estrategia "Bogotá productiva las 24 horas"
	10. Lineamientos para el fomento, la generación de empleo, y el teletrabajo para personas con discapacidad y adultos mayores que requieren cuidado permanente y sus cuidadores y cuidadoras
	11. Reglamento interno del Concejo de Bogotá
	12. Creación de la mesa distrital de seguimiento a los servicios de salud

RICARDO CORREA MOJICA	
Partido	**Partido de la U**
Número de controles políticos debatidos en los que intervino	**Seis (6)**
Temas de los debates de control político en los que intervino	1. Fondos de desarrollo local
	2. Residuos sólidos en Bogotá
	3. Situación del adulto mayor
	4. Licitación flota TransMilenio
	5. Veeduría Distrital
	6. Cumplimiento a metas PDD: atención a primera infancia, infancia y adolescencia.
Número de proyectos de acuerdo debatidos de los que fue autor/coautor	**Trece (13)**
Temas de debate de actividad normativa	1. Implementación en los parques del Distrito Capital, columpios para niños en situación de discapacidad
	2. Construcción e instalación de baterías sanitarias gratuitas, publicitarias y auto sostenibles en el espacio público del distrito capital, en las zonas de afectación del sistema de transporte masivo y en el sistema TransMilenio
	3. Lineamientos para la adopción de medidas de inclusión, acciones afirmativas y de ajustes razonables que permitan el acceso real y efectivo de las personas con discapacidad para el disfrute de los parques recreativos y escenarios deportivos
	4. Lineamientos de la política pública de la bicicleta en el Distrito Capital
	5. Lineamientos para la definición de estrategias de prevención, frente a la ocurrencia de crímenes cibernéticos que amenazan o vulneran los derechos de las niñas, niños, adolescentes y jóvenes
	6. Fomento del desarrollo socioeconómico a través de la estrategia "Bogotá productiva las 24 horas"
	7. Lineamientos para el fomento, la generación de empleo, y el teletrabajo para personas con discapacidad y adultos mayores que requieren cuidado permanente y sus cuidadores y cuidadoras
	8. Reglamento interno del Concejo de Bogotá
	9. Día de la reconciliación y la paz y la creación de la orden civil mérito "Diana Turbay Quintero"
	10. Orden civil al mérito por el liderazgo en proyectos generadores de paz y convivencia
	11. Lineamientos para el fomento, promoción, incentivo y desarrollo de la economía naranja
	12. Creación de la mesa distrital de seguimiento a los servicios de salud
	13. Lucha contra la trata de personas, niños, niñas y adolescentes en Bogotá

NELSON CUBIDES SALAZAR	
Partido	**Conservador**
Número de controles políticos debatidos en los que intervino	**Ocho (8)**
Temas de los debates de control político en los que intervino	1. Malla vial distrital y local
	2. Ecoturismo y turismo sostenible en Bogotá, humedales en Bogotá
	3. Contratación en Alcaldías Locales
	4. Prestación del servicio de aseo en el Distrito Capital
	5. Turismo: retos y oportunidades
	6. Uso tecnologías limpias en Bogotá, especialmente en el SITP
	7. El uso de la bicicleta frente a la realidad de la movilidad
	8. La alarmante cifra de desapariciones de menores de edad

NELSON CUBIDES SALAZAR	
Número de proyectos de acuerdo debatidos de los que fue autor/coautor	**Quince (15)**
Temas de debate de actividad normativa	1. Objetivos y principios del Sistema Distrital de Derechos Humanos
	2. Implementación en los parques del Distrito Capital, columpios para niños en situación de discapacidad
	3. Semana de la Cultura Ciudadana y estrategias en cultura ciudadana
	4. Instalación de baterías sanitarias en el espacio público y TransMilenio
	5. Creación de la mesa distrital de seguimiento a los servicios de salud
	6. Lineamientos para la adopción de medidas de inclusión, acciones afirmativas y de ajustes razonables que permitan el acceso real y efectivo de las personas con discapacidad para el disfrute de los parques recreativos y escenarios deportivos
	7. Lucha contra la trata de personas, niños, niñas y adolescentes en Bogotá
	8. Lineamientos para el fomento, promoción, incentivo y desarrollo de la economía naranja
	9. Lineamientos de la política pública de la bicicleta en el Distrito Capital
	10. Lineamientos para la definición de estrategias de prevención, frente a la ocurrencia de crímenes cibernéticos que amenazan o vulneran los derechos de las niñas, niños, adolescentes y jóvenes
	11. Fomento del desarrollo socioeconómico a través de la estrategia “Bogotá productiva las 24 horas”
	12. Lineamientos para el fomento, la generación de empleo y el teletrabajo para personas con discapacidad y adultos mayores
	13. Reglamento interno del Concejo de Bogotá
	14. Día de la reconciliación y la paz y la creación de la orden civil mérito “Diana Turbay Quintero”
	15. Orden civil al mérito por el liderazgo en proyectos generadores de paz y convivencia

DIEGO FERNANDO DEVIA TORRES	
Partido	**Centro Democrático**
Número de controles políticos debatidos en los que intervino	**Seis (6)**
Temas de los debates de control político en los que intervino	1. Ejecución presupuesto Localidades
	2. Licitación pública – recolección, barrido y limpieza
	3. Funcionamiento de establecimientos públicos de alto impacto
	4. Buses articulados y avances en la movilidad sostenible
	5. Índice de Transparencia de Bogotá
	6. Programa de bicicletas públicas
Número de proyectos de acuerdo debatidos de los que fue autor/coautor	**Catorce (14)**
Temas de debate de actividad normativa	1. Implementación en los parques del Distrito Capital, columpios para niños en situación de discapacidad
	2. Semana de la Cultura Ciudadana y estrategias en cultura ciudadana
	3. Construcción e instalación de baterías sanitarias gratuitas, publicitarias y auto sostenibles en el espacio público del distrito capital, en las zonas de afectación del sistema de transporte masivo y en el sistema TransMilenio
	4. Lineamientos para la adopción de medidas de inclusión, acciones afirmativas y de ajustes razonables que permitan el acceso real y efectivo de las personas con discapacidad para el disfrute de los parques recreativos y escenarios deportivos
	5. Lucha contra la trata de personas, niños, niñas y adolescentes en Bogotá
	6. Lineamientos para el fomento, promoción, incentivo y desarrollo de la economía naranja
	7. Lineamientos de la política pública de la bicicleta en el Distrito Capital
	8. Lineamientos para la definición de estrategias de prevención, frente a la ocurrencia de crímenes cibernéticos que amenazan o vulneran los derechos de las niñas, niños, adolescentes y jóvenes
	9. Actualización del Sistema Distrital de Protección Integral a las mujeres víctimas de violencia – SOFIA
	10. Fomento del desarrollo socioeconómico a través de la estrategia "Bogotá productiva las 24 horas"
	11. Reglamento interno del Concejo de Bogotá[28]
	12. Lineamientos para el fomento, la generación de empleo y el teletrabajo para personas con discapacidad y adultos mayores
	13. Reglamento interno del Concejo de Bogotá[29]
	14. Día de la reconciliación y la paz y la creación de la orden civil mérito "Diana Turbay Quintero"

28. En el caso del reglamento interno del Concejo de Bogotá, en Comisión Gobierno se presentaron dos (2) proyectos de acuerdo. Primero el P.A. 145 de 2018 el cual fue archivado. Posteriormente se debatieron y fueron aprobados en Comisión los P.A. 216 y 255 (acumulados por unidad de materia) respecto al Reglamento interno del Concejo de Bogotá.

29. Nota: igual a la nota no. 28

GLORIA ELSY DÍAZ MARTÍNEZ	
Partido	**Conservador**
Número de controles políticos debatidos en los que intervino	**Siete (7)**
Temas de los debates de control político en los que intervino	1. Malla vial distrital y local
	2. Avance ejecución recursos de cupo de endeudamiento
	3. Ecoturismo y turismo sostenible en Bogotá, humedales en Bogotá
	4. Contratación en Alcaldías Locales
	5. Prestación del servicio de aseo en el Distrito Capital
	6. Turismo: retos y oportunidades
	7. Uso tecnologías limpias en Bogotá, especialmente en el SITP
Número de proyectos de acuerdo debatidos de los que fue autor/coautor	**Doce (12)**
Temas de debate de actividad normativa	1. Semana de la Cultura Ciudadana y estrategias en cultura ciudadana
	2. Objetivos y principios del Sistema Distrital de Derechos Humanos
	3. Lineamientos para la adopción de medidas de inclusión, acciones afirmativas y de ajustes razonables que permitan el acceso real y efectivo de las personas con discapacidad para el disfrute de los parques recreativos y escenarios deportivos
	4. Implementación en los parques del Distrito Capital, columpios para niños en situación de discapacidad
	5. Lineamientos para el fomento, promoción, incentivo y desarrollo de la economía naranja
	6. Lineamientos de la política pública de la bicicleta en el Distrito Capital
	7. Lineamientos para la definición de estrategias de prevención, frente a la ocurrencia de crímenes cibernéticos que amenazan o vulneran los derechos de las niñas, niños, adolescentes y jóvenes
	8. Actualización del Sistema Distrital de Protección Integral a las mujeres víctimas de violencia – SOFIA
	9. Fomento del desarrollo socioeconómico a través de la estrategia "Bogotá productiva las 24 horas"
	10. Lineamientos para el fomento, la generación de empleo, y el teletrabajo para personas con discapacidad y adultos mayores que requieren cuidado permanente y sus cuidadores y cuidadoras
	11. Reglamento interno del Concejo de Bogotá
	12. Lucha contra la trata de personas, niños, niñas y adolescentes en Bogotá

JORGE DURÁN SILVA	
Partido	**Partido Liberal**
Número de controles políticos debatidos en los que intervino	**Diez (10)**
Temas de los debates de control político en los que intervino	1. Sistema integrado de transporte SITP
	2. Inoperatividad de la flota de vehículos destinados a la prestación público de aseo
	3. Protección y restauración ecológica de la reserva forestal protectora bosque Oriental
	4. Contratación de las Alcaldías Locales
	5. Personas mayores
	6. Expectativas en movilidad a 2019
	7. Resultados del informe de Índice de Transparencia
	8. Población reclusa
	9. Foro Día Internacional contra el tráfico ilícito y abuso de drogas
	10. Consumo de sustancias psicoactivas en niños, niñas y adolescentes
Número de proyectos de acuerdo debatidos de los que fue autor/coautor	**Ocho (8)**
Temas de debate de actividad normativa	1. Lineamientos para la adopción de medidas de inclusión, acciones afirmativas y de ajustes razonables que permitan el acceso real y efectivo de las personas con discapacidad para el disfrute de los parques recreativos y escenarios deportivos
	2. Lineamientos para la definición de estrategias de prevención frente a la ocurrencia de crímenes cibernéticos que amenazan o vulneran los derechos de las niñas, niños, adolescentes y jóvenes.
	3. Fomento del desarrollo socioeconómico a través de la estrategia "Bogotá productiva las 24 horas"
	4. Reglamento interno del Concejo de Bogotá[30]
	5. Lineamientos para el fomento, la generación de empleo, y el teletrabajo para personas con discapacidad y adultos mayores que requieren cuidado permanente y sus cuidadores y cuidadoras
	6. Reglamento interno del Concejo de Bogotá[31]
	7. Creación de la mesa distrital de seguimiento a los servicios de salud
	8. Lineamientos para el fomento, promoción, incentivo y desarrollo de la economía naranja

30. Nota: igual a la nota no. 28.
31. Nota: igual a la nota no. 28.

JUAN CARLOS FLÓREZ ARCILA	
Partido	**Alianza Social Independiente - ASI**
Número de controles políticos debatidos en los que intervino	**Tres (3)**
Temas de los debates de control político en los que intervino	1. Recolección de basuras y reciclaje en Bogotá
	2. Troncal de TransMilenio de la carrera Séptima
	3. Licitación de TransMilenio, diésel y tecnologías limpias
Número de proyectos de acuerdo debatidos de los que fue autor/coautor	**Cuatro (4)**
Temas de debate de actividad normativa	1. Lineamientos para la adopción de medidas de inclusión, acciones afirmativas y de ajustes razonables que permitan el acceso real y efectivo de las personas con discapacidad para el disfrute de los parques recreativos y escenarios deportivos
	2. Lineamientos de la política pública de la bicicleta en el Distrito Capital
	3. Lineamientos para la definición de estrategias de prevención frente a la ocurrencia de crímenes cibernéticos que amenazan o vulneran los derechos de las niñas, niños, adolescentes y jóvenes
	4. Reglamento interno del Concejo de Bogotá

ANDRÉS FORERO MOLINA	
Partido	**Centro Democrático**
Número de controles políticos debatidos en los que intervino	**Cuatro (4)**
Temas de los debates de control político en los que intervino	1. Ejecución presupuesto Localidades
	2. Funcionamiento de establecimientos públicos de alto impacto
	3. Buses articulados y avances en la movilidad sostenible
	4. Índice de Transparencia de Bogotá

Número de proyectos de acuerdo debatidos de los que fue autor/coautor	Diez (10)
Temas de debate de actividad normativa	1. Programa de apoyo a personal uniformado, creación de la orden civil al mérito "Héroes del Distrito" y 19 de febrero como día distrital de la Convivencia Ciudadana
	2. Semana de la Cultura Ciudadana y estrategias en cultura ciudadana
	3. Lucha contra la trata de personas, niños, niñas y adolescentes en Bogotá
	4. Lineamientos para el fomento, promoción, incentivo y desarrollo de la economía naranja
	5. Lineamientos de la política pública de la bicicleta en el Distrito Capital
	6. Lineamientos para la definición de estrategias de prevención, frente a la ocurrencia de crímenes cibernéticos que amenazan o vulneran los derechos de las niñas, niños, adolescentes y jóvenes
	7. Actualización del Sistema Distrital de Protección Integral a las mujeres víctimas de violencia – SOFIA
	8. Fomento del desarrollo socioeconómico a través de la estrategia "Bogotá productiva las 24 horas"
	9. Lineamientos para el fomento, la generación de empleo, y el teletrabajo para personas con discapacidad y adultos mayores que requieren cuidado permanente y sus cuidadores y cuidadoras
	10. Reglamento interno del Concejo de Bogotá

GERMÁN GARCÍA MAYA	
Partido	Partido Liberal
Número de controles políticos debatidos en los que intervino	Siete (7)
Temas de los debates de control político en los que intervino	1. Sistema integrado de transporte SITP
	2. Protección y restauración ecológica de la reserva forestal protectora bosque Oriental
	3. Personas mayores
	4. Expectativas en movilidad a 2019
	5. Resultados del informe de Índice de Transparencia
	6. Población reclusa
	7. Foro Día Internacional contra el tráfico ilícito y abuso de drogas

Número de proyectos de acuerdo debatidos de los que fue autor/coautor	**Cuatro (4)**
Temas de debate de actividad normativa	1. Lucha contra la trata de personas, niños, niñas y adolescentes en Bogotá
	2. Lineamientos de la política pública de la bicicleta en el Distrito Capital
	3. Fomento del desarrollo socioeconómico a través de la estrategia "Bogotá productiva las 24 horas"
	4. Reglamento interno del Concejo de Bogotá

CÉSAR GARCÍA VARGAS	
Partido	**Cambio Radical**
Número de proyectos de acuerdo debatidos de los que fue autor/coautor	**Ocho (8)**
Temas de debate de actividad normativa	1. Orden civil al mérito por el liderazgo en proyectos generadores de paz y convivencia
	2. Semana de la Cultura Ciudadana y estrategias en cultura ciudadana
	3. Lucha contra la trata de personas, niños, niñas y adolescentes en Bogotá
	4. Lineamientos de la política pública de la bicicleta en el Distrito Capital
	5. Lineamientos para la definición de estrategias de prevención, frente a la ocurrencia de crímenes cibernéticos que amenazan o vulneran los derechos de las niñas, niños, adolescentes y jóvenes
	6. Fomento del desarrollo socioeconómico a través de la estrategia "Bogotá productiva las 24 horas"
	7. Lineamientos para el fomento, la generación de empleo, y el teletrabajo para personas con discapacidad y adultos mayores que requieren cuidado permanente y sus cuidadores y cuidadoras
	8. Reglamento interno del Concejo de Bogotá

ÁNGELA SOFÍA GARZÓN CAICEDO	
Partido	Centro Democrático
Número de controles políticos debatidos en los que intervino	Cuatro (4)
Temas de los debates de control político en los que intervino	1. Sistema integrado de transporte SITP
	2. Protección y restauración ecológica de la reserva forestal protectora bosque Oriental
	3. Personas mayores
	4. Expectativas en movilidad a 2019
Número de proyectos de acuerdo debatidos de los que fue autor/coautor	Diez (10)
Temas de debate de actividad normativa	1. Programa de apoyo a personal uniformado, creación de la orden civil al mérito "Héroes del Distrito" y 19 de febrero como día distrital de la Convivencia Ciudadana
	2. Semana de la Cultura Ciudadana y estrategias en cultura ciudadana
	3. Lucha contra la trata de personas, niños, niñas y adolescentes en Bogotá
	4. Lineamientos para el fomento, promoción, incentivo y desarrollo de la economía naranja
	5. Lineamientos de la política pública de la bicicleta en el Distrito Capital
	6. Actualización del Sistema Distrital de Protección Integral a las mujeres víctimas de violencia – SOFIA
	7. Fomento del desarrollo socioeconómico a través de la estrategia "Bogotá productiva las 24 horas"
	8. Reglamento interno del Concejo de Bogotá
	9. Creación de la mesa distrital de seguimiento a los servicios de salud
	10. Día de la reconciliación y la paz y la creación de la orden civil mérito "Diana Turbay Quintero"

ROLANDO GONZÁLEZ GARCÍA	
Partido	**Cambio Radical**
Número de controles políticos debatidos en los que intervino	**Seis (6)**
Temas de los debates de control político en los que intervino	1. Licitación buses TransMilenio
	2. Implementación del cobro por libre circulación
	3. Radiografía socioeconómica y ambiental a Sumapaz
	4. Edificaciones con riesgo estructural y amenaza de ruina
	5. Seguimiento a la Veeduría
	6. Metas Plan de Desarrollo Sector Movilidad
Número de proyectos de acuerdo debatidos de los que fue autor/coautor	**Once (11)**
Temas de debate de actividad normativa	1. Sistema Distrital de Derechos Humanos
	2. Orden civil al mérito por el liderazgo en proyectos generadores de paz y convivencia
	3. Semana de la Cultura Ciudadana y estrategias en cultura ciudadana
	4. Lucha contra la trata de personas, niños, niñas y adolescentes en Bogotá
	5. Lineamientos para el fomento, promoción, incentivo y desarrollo de la economía naranja
	6. Lineamientos de la política pública de la bicicleta en el Distrito Capital
	7. Lineamientos para la definición de estrategias de prevención, frente a la ocurrencia de crímenes cibernéticos que amenazan o vulneran los derechos de las niñas, niños, adolescentes y jóvenes
	8. Actualización del Sistema Distrital de Protección Integral a las mujeres víctimas de violencia – SOFIA
	9. Fomento del desarrollo socioeconómico a través de la estrategia “Bogotá productiva las 24 horas”
	10. Lineamientos para el fomento, la generación de empleo, y el teletrabajo para personas con discapacidad y adultos mayores que requieren cuidado permanente y sus cuidadores y cuidadoras
	11. Reglamento interno del Concejo de Bogotá

<table>
<tr><th colspan="2">LUZ MARINA GORDILLO</th></tr>
<tr><td>Partido</td><td>Partido Liberal</td></tr>
<tr><td>Número de controles políticos debatidos en los que intervino</td><td>Seis (6)</td></tr>
<tr><td rowspan="6">Temas de los debates de control político en los que intervino</td><td>1. Sistema integrado de transporte SITP</td></tr>
<tr><td>2. Personas mayores</td></tr>
<tr><td>3. Expectativas en movilidad a 2019</td></tr>
<tr><td>4. Resultados del informe de Índice de Transparencia</td></tr>
<tr><td>5. Población reclusa</td></tr>
<tr><td>6. Foro Día Internacional contra el tráfico ilícito y abuso de drogas</td></tr>
<tr><td>Número de proyectos de acuerdo debatidos de los que fue autor/coautor</td><td>Ocho (8)</td></tr>
<tr><td rowspan="8">Temas de debate de actividad normativa</td><td>1. Lucha contra la trata de personas, niños, niñas y adolescentes en Bogotá</td></tr>
<tr><td>2. Lineamientos para el fomento, la generación de empleo, y el teletrabajo para personas con discapacidad y adultos mayores que requieren cuidado permanente y sus cuidadores y cuidadoras</td></tr>
<tr><td>3. Implementación en los parques del Distrito Capital, columpios para niños en situación de discapacidad</td></tr>
<tr><td>4. Lineamientos de la política pública de la bicicleta en el Distrito Capital</td></tr>
<tr><td>5. Lineamientos para la definición de estrategias de prevención, frente a la ocurrencia de crímenes cibernéticos que amenazan o vulneran los derechos de las niñas, niños, adolescentes y jóvenes</td></tr>
<tr><td>6. Actualización del Sistema Distrital de Protección Integral a las mujeres víctimas de violencia – SOFIA</td></tr>
<tr><td>7. Fomento del desarrollo socioeconómico a través de la estrategia “Bogotá productiva las 24 horas”</td></tr>
<tr><td>8. Reglamento interno del Concejo de Bogotá</td></tr>
</table>

JUAN FELIPE GRILLO	
Partido	**Cambio Radical**
Número de controles políticos debatidos en los que intervino	**Dos (2)**
Temas de los debates de control político en los que intervino	1. Fortalecimiento de la educación media
	2. Metas Plan de Desarrollo Sector Movilidad
Número de proyectos de acuerdo debatidos de los que fue autor/coautor	**Trece (13)**
Temas de debate de actividad normativa	1. Creación de la mesa distrital de seguimiento a los servicios de salud
	2. Implementación en los parques del Distrito Capital, columpios para niños en situación de discapacidad
	3. Lucha contra la trata de personas, niños, niñas y adolescentes en Bogotá
	4. Semana de la Cultura Ciudadana y estrategias en cultura ciudadana
	5. Lineamientos para el fomento, promoción, incentivo y desarrollo de la economía naranja
	6. Lineamientos de la política pública de la bicicleta en el Distrito Capital
	7. Disposición de colillas de cigarrillo y gomas de mascar
	8. Actualización del Sistema Distrital de Protección Integral a las mujeres víctimas de violencia – SOFIA
	9. Lineamientos para el fomento, la generación de empleo, y el teletrabajo para personas con discapacidad y adultos mayores que requieren cuidado permanente y sus cuidadores y cuidadoras
	10. Reglamento interno del Concejo de Bogotá
	11. Fomento del desarrollo socioeconómico a través de la estrategia "Bogotá productiva las 24 horas"
	12. Día de la reconciliación y la paz y la creación de la orden civil mérito "Diana Turbay Quintero"
	13. Orden civil al mérito por el liderazgo en proyectos generadores de paz y convivencia

ARMANDO GUTIÉRREZ GONZÁLEZ	
Partido	**Partido Liberal**
Número de controles políticos debatidos en los que intervino	**Diez (10)**
Temas de los debates de control político en los que intervino	1. Sistema integrado de transporte SITP
	2. Inoperatividad de la flota de vehículos destinados a la prestación público de aseo
	3. Protección y restauración ecológica de la reserva forestal protectora bosque Oriental
	4. Contratación de las Alcaldías Locales
	5. Personas mayores
	6. Expectativas en movilidad a 2019
	7. Resultados del informe de Índice de Transparencia
	8. Población reclusa
	9. Foro Día Internacional contra el tráfico ilícito y abuso de drogas
	10. Consumo de sustancias psicoactivas en niños, niñas y adolescentes
Número de proyectos de acuerdo debatidos de los que fue autor/coautor	**Ocho (8)**
Temas de debate de actividad normativa	1. Lineamientos para el fomento, la generación de empleo, y el teletrabajo para personas con discapacidad y adultos mayores que requieren cuidado permanente y sus cuidadores y cuidadoras
	2. Sistema Distrital de Derechos Humanos
	3. Lineamientos para el fomento, promoción, incentivo y desarrollo de la economía naranja
	4. Lineamientos de la política pública de la bicicleta en el Distrito Capital
	5. Reglamento interno del Concejo de Bogotá
	6. Creación de la mesa distrital de seguimiento a los servicios de salud
	7. Día de la reconciliación y la paz y la creación de la orden civil mérito “Diana Turbay Quintero”
	8. Orden civil al mérito por el liderazgo en proyectos generadores de paz y convivencia

ROBERTO HINESTROSA REY	
Partido	Cambio Radical
Número de controles políticos debatidos en los que intervino	Cuatro (4)
Temas de los debates de control político en los que intervino	1. Fortalecimiento de la educación media
	2. Recolección, barrido, limpieza y disposición final de residuos sólidos
	3. Licitación buses TransMilenio
	4. Radiografía socioeconómica y ambiental de Sumapaz
Número de proyectos de acuerdo debatidos de los que fue autor/coautor	Ocho (8)
Temas de debate de actividad normativa	1. Lucha contra la trata de personas, niños, niñas y adolescentes en Bogotá
	2. Reglamento interno del Concejo de Bogotá[32]
	3. Orden civil al mérito por el liderazgo en proyectos generadores de paz y convivencia
	4. Semana de la Cultura Ciudadana y estrategias en cultura ciudadana
	5. Lineamientos de la política pública de la bicicleta en el Distrito Capital
	6. Fomento del desarrollo socioeconómico a través de la estrategia "Bogotá productiva las 24 horas"
	7. Reglamento interno del Concejo de Bogotá[33]
	8. Lineamientos para el fomento, la generación de empleo, y el teletrabajo para personas con discapacidad y adultos mayores que requieren cuidado permanente y sus cuidadores y cuidadoras

32. Nota: igual a la nota no. 28.
33. Nota: igual a la nota no. 28.

PEDRO JULIÁN LÓPEZ SIERRA	
Partido	**Cambio Radical**
Número de controles políticos debatidos en los que intervino	**Cinco (5)**
Temas de los debates de control político en los que intervino	1. Terminal de transporte del norte
	2. Inversión de recursos en construcción de cables aéreos
	3. Comercio de alimentos en el espacio público
	4. Licitación buses TransMilenio
	5. Gestión de la inversión de las Alcaldías Locales
Número de proyectos de acuerdo debatidos de los que fue autor/coautor	**Seis (6)**
Temas de debate de actividad normativa	1. Orden civil al mérito por el liderazgo en proyectos generadores de paz y convivencia
	2. Semana de la Cultura Ciudadana y estrategias en cultura ciudadana
	3. Lucha contra la trata de personas, niños, niñas y adolescentes en Bogotá
	4. Lineamientos de la política pública de la bicicleta en el Distrito Capital
	5. Lineamientos para el fomento, la generación de empleo, y el teletrabajo para personas con discapacidad y adultos mayores que requieren cuidado permanente y sus cuidadores y cuidadoras
	6. Reglamento interno del Concejo de Bogotá

JORGE LOZADA VALDERRAMA	
Partido	**Cambio Radical**
Número de controles políticos debatidos en los que intervino	**Cuatro (4)**
Temas de los debates de control político en los que intervino	1. Recolección, barrido, limpieza y disposición final de residuos sólidos
	2. Licitación buses TransMilenio
	3. Gestión de la inversión de las Alcaldías Locales
	4. Edificaciones con riesgo estructural y amenaza de ruina
Número de proyectos de acuerdo debatidos de los que fue autor/coautor	**Seis (6)**
Temas de debate de actividad normativa	1. Fomento del desarrollo socioeconómico a través de la estrategia "Bogotá productiva las 24 horas"
	2. Orden civil al mérito por el liderazgo en proyectos generadores de paz y convivencia
	3. Lineamientos de la política pública de la bicicleta en el Distrito Capital
	4. Lineamientos para el fomento, la generación de empleo, y el teletrabajo para personas con discapacidad y adultos mayores que requieren cuidado permanente y sus cuidadores y cuidadoras
	5. Reglamento interno del Concejo de Bogotá
	6. Semana de la Cultura Ciudadana y estrategias en cultura ciudadana

HOSMAN MARTÍNEZ MORENO	
Partido	**Alianza Verde**
Número de controles políticos debatidos en los que intervino	**Ocho (8)**
Temas de los debates de control político en los que intervino	1. Reserva forestal protectora de los cerros orientales
	2. Crisis de las basuras y proceso licitatorio
	3. Atención, asistencia y reparación a víctimas en el Distrito
	4. Contaminación del aire, buses articulados y biarticulados de TransMilenio e inclusión de tecnologías limpias en el Sistema Integrado de transporte-SITP
	5. Secretaría de la Mujer
	6. Sistema Distrital de Bicicleta Pública
	7. Cultura ciudadana y seguridad vial
	8. Alza de tarifas en el servicio zonal y troncal del SITP
Número de proyectos de acuerdo debatidos de los que fue autor/coautor	**Nueve (9)**
Temas de debate de actividad normativa	1. Política Pública de ecourbanismo y construcción sostenible
	2. Instalación de baterías sanitarias en el espacio público y TransMilenio
	3. Lucha contra la trata de personas, niños, niñas y adolescentes en Bogotá
	4. Lineamientos de la política pública de la bicicleta en el Distrito Capital
	5. Disposición de colillas de cigarrillo y gomas de mascar
	6. Fomento del desarrollo socioeconómico a través de la estrategia “Bogotá productiva las 24 horas”
	7. Creación de la mesa distrital de seguimiento a los servicios de salud
	8. Reglamento interno del Concejo de Bogotá
	9. Día de la reconciliación y la paz y la creación de la orden civil mérito “Diana Turbay Quintero”

DIEGO MOLANO APONTE	
Partido	**Centro Democrático**
Número de controles políticos debatidos en los que intervino	**Cinco (5)**
Temas de los debates de control político en los que intervino	1. Emergencia sanitaria en Bogotá
	2. Funcionamiento de establecimientos públicos de alto impacto
	3. Buses articulados y avances en la movilidad sostenible
	4. Índice de Transparencia de Bogotá
	5. Programa de bicicletas públicas
Número de proyectos de acuerdo debatidos de los que fue autor/coautor	**Doce (12)**
Temas de debate de actividad normativa	1. Programa de apoyo a personal uniformado, creación de la orden civil al mérito “Héroes del Distrito” y 19 de febrero como día distrital de la Convivencia Ciudadana
	2. Semana de la Cultura Ciudadana y estrategias en cultura ciudadana
	3. Lucha contra la trata de personas, niños, niñas y adolescentes en Bogotá
	4. Lineamientos para el fomento, promoción, incentivo y desarrollo de la economía naranja
	5. Lineamientos de la política pública de la bicicleta en el Distrito Capital
	6. Lineamientos para la definición de estrategias de prevención, frente a la ocurrencia de crímenes cibernéticos que amenazan o vulneran los derechos de las niñas, niños, adolescentes y jóvenes
	7. Creación de la mesa distrital de seguimiento a los servicios de salud
	8. Orden civil al mérito por el liderazgo en proyectos generadores de paz y convivencia
	9. Actualización del Sistema Distrital de Protección Integral a las mujeres víctimas de violencia – SOFIA
	10. Fomento del desarrollo socioeconómico a través de la estrategia “Bogotá productiva las 24 horas”
	11. Lineamientos para el fomento, la generación de empleo, y el teletrabajo para personas con discapacidad y adultos mayores que requieren cuidado permanente y sus cuidadores y cuidadoras
	12. Reglamento interno del Concejo de Bogotá

HOLLMAN MORRIS RINCÓN	
Partido	Movimiento Progresistas
Número de controles políticos debatidos en los que intervino	Tres (3)
Temas de los debates de control político en los que intervino	1. Esquema de aseo en Bogotá
	2. TransMilenio por la carrera Séptima
	3. Licitación y renovación de flota de buses de TransMilenio
Número de proyectos de acuerdo debatidos de los que fue autor/coautor	Cuatro (4)
Temas de debate de actividad normativa	1. Lineamientos para la adopción de medidas de inclusión, acciones afirmativas y de ajustes razonables que permitan el acceso real y efectivo de las personas con discapacidad para el disfrute de los parques recreativos y escenarios deportivos
	2. Lineamientos de la política pública de la bicicleta en el Distrito Capital
	3. Lineamientos para la definición de estrategias de prevención, frente a la ocurrencia de crímenes cibernéticos que amenazan o vulneran los derechos de las niñas, niños, adolescentes y jóvenes
	4. Reglamento interno del Concejo de Bogotá

NELLY MOSQUERA MURCIA	
Partido	**Partido de la U**
Número de controles políticos debatidos en los que intervino	**Dos (2)**
Temas de los debates de control político en los que intervino	1. Licitación flota TransMilenio
	2. Cumplimiento a metas PDD: atención a primera infancia, infancia y adolescencia.
Número de proyectos de acuerdo debatidos de los que fue autor/coautor	**Nueve (9)**
	1. Lucha contra la trata de personas, niños, niñas y adolescentes en Bogotá
	2. Implementación en los parques del Distrito Capital, columpios para niños en situación de discapacidad
	3. Construcción e instalación de baterías sanitarias gratuitas, publicitarias y auto sostenibles en el espacio público del distrito capital, en las zonas de afectación del sistema de transporte masivo y en el sistema TransMilenio
	4. Lineamientos para el fomento, promoción, incentivo y desarrollo de la economía naranja
	5. Lineamientos de la política pública de la bicicleta en el Distrito Capital
	6. Actualización del Sistema Distrital de Protección Integral a las mujeres víctimas de violencia – SOFIA
	7. Fomento del desarrollo socioeconómico a través de la estrategia "Bogotá productiva las 24 horas"
	8. Reglamento interno del Concejo de Bogotá
	9. Día de la reconciliación y la paz y la creación de la orden civil mérito "Diana Turbay Quintero"

MARÍA CLARA NAME RAMÍREZ	
Partido	**Alianza Verde**
Número de controles políticos debatidos en los que intervino	**Siete (7)**
Temas de los debates de control político en los que intervino	1. Reserva forestal protectora de los cerros orientales
	2. Atención, asistencia y reparación a víctimas en el Distrito
	3. Contaminación del aire, buses articulados y biarticulados de TransMilenio e inclusión de tecnologías limpias en el Sistema Integrado de transporte-SITP
	4. Secretaría de la Mujer
	5. Índice de Transparencia en Bogotá
	6. Sistema Distrital de Bicicleta Pública
	7. Alza de tarifas en el servicio zonal y troncal del SITP
Número de proyectos de acuerdo debatidos de los que fue autor/coautor	**Once (11)**
	1. Política Pública de ecourbanismo y construcción sostenible
	2. Instalación de baterías sanitarias en el espacio público y TransMilenio
	3. Lucha contra la trata de personas, niños, niñas y adolescentes en Bogotá
	4. Lineamientos para el fomento, promoción, incentivo y desarrollo de la economía naranja
	5. Lineamientos de la política pública de la bicicleta en el Distrito Capital
	6. Lineamientos para la definición de estrategias de prevención frente a la ocurrencia de crímenes cibernéticos que amenazan o vulneran los derechos de las niñas, niños, adolescentes y jóvenes
	7. Actualización del Sistema Distrital de Protección Integral a las mujeres víctimas de violencia – SOFIA
	8. Disposición de colillas de cigarrillo y gomas de mascar
	9. Fomento del desarrollo socioeconómico a través de la estrategia “Bogotá productiva las 24 horas”
	10. Creación de la mesa distrital de seguimiento a los servicios de salud
	11. Reglamento interno del Concejo de Bogotá

XINIA NAVARRO PRADA	
Partido	**Polo Democrático**
Número de controles políticos debatidos en los que intervino	**Ocho (8)**
Temas de los debates de control político en los que intervino	1. Fuentes no convencionales de energía
	2. Atención a niños y desnutrición infantil
	3. Esquema de aseo
	4. Costos en la publicidad en la administración distrital
	5. Recreación y actividad física en el adulto mayor
	6. TransMilenio por la Séptima
	7. Licitación de TransMilenio Fases I y II
	8. Día del Río Bogotá
Número de proyectos de acuerdo debatidos de los que fue autor/coautor	**Siete (7)**
Temas de debate de actividad normativa	1. Parque Ecológico Distrital Humedal, la zona conocida como Chorrillos
	2. Lineamientos de la política pública de la bicicleta en el Distrito Capital
	3. Fomento del desarrollo socioeconómico a través de la estrategia "Bogotá productiva las 24 horas"
	4. Lineamientos para el fomento, la generación de empleo, y el teletrabajo para personas con discapacidad y adultos mayores que requieren cuidado permanente y sus cuidadores y cuidadoras
	5. Día de la reconciliación y la paz y la creación de la orden civil mérito "Diana Turbay Quintero"
	6. Reglamento interno del Concejo de Bogotá
	7. Lineamientos para la adopción de medidas de inclusión, acciones afirmativas y de ajustes razonables que permitan el acceso real y efectivo de las personas con discapacidad para el disfrute de los parques recreativos y escenarios deportivos

CELIO NIEVES HERRERA	
Partido	**Polo Democrático**
Número de controles políticos debatidos en los que intervino	**Nueve (9)**
Temas de los debates de control político en los que intervino	1. Fuentes no convencionales de energía
	2. Atención a niños y desnutrición infantil
	3. Esquema de aseo
	4. Costos en la publicidad en la administración distrital
	5. Recreación y actividad física en el adulto mayor
	6. TransMilenio por la Séptima
	7. Licitación de TransMilenio Fases I y II
	8. Día del Río Bogotá
	9. Gasto en arrendamiento del Distrito Capital

CELIO NIEVES HERRERA	
Número de proyectos de acuerdo debatidos de los que fue autor/coautor	**Doce (12)**
Temas de debate de actividad normativa	1. Lineamientos para la adopción de medidas de inclusión, acciones afirmativas y de ajustes razonables que permitan el acceso real y efectivo de las personas con discapacidad para el disfrute de los parques recreativos y escenarios deportivos
	2. Parque Ecológico Distrital Humedal, la zona conocida como Chorrillos
	3. Lineamientos de la política pública de la bicicleta en el Distrito Capital
	4. Lineamientos para la definición de estrategias de prevención, frente a la ocurrencia de crímenes cibernéticos que amenazan o vulneran los derechos de las niñas, niños, adolescentes y jóvenes
	5. Actualización del Sistema Distrital de Protección Integral a las mujeres víctimas de violencia – SOFIA
	6. Fomento del desarrollo socioeconómico a través de la estrategia "Bogotá productiva las 24 horas"
	7. Reglamento interno del Concejo de Bogotá[34]
	8. Día de la reconciliación y la paz y la creación de la orden civil mérito "Diana Turbay Quintero"
	9. Lineamientos para el fomento, la generación de empleo, y el teletrabajo para personas con discapacidad y adultos mayores que requieren cuidado permanente y sus cuidadores y cuidadoras
	10. Reglamento interno del Concejo de Bogotá[35]
	11. Orden civil al mérito por el liderazgo en proyectos generadores de paz y convivencia
	12. Lucha contra la trata de personas, niños, niñas y adolescentes en Bogotá

34. Nota: igual a la nota no. 28.
35. Nota: igual a la nota no. 28.

DANIEL PALACIOS MARTÍNEZ	
Partido	Centro Democrático
Número de controles políticos debatidos en los que intervino	Cuatro (4)
Temas de los debates de control político en los que intervino	1. Licitación pública – recolección, barrido y limpieza
	2. Buses articulados y avances en la movilidad sostenible
	3. Índice de Transparencia de Bogotá
	4. Programa de bicicletas públicas
Número de proyectos de acuerdo debatidos de los que fue autor/coautor	Siete (7)
Temas de debate de actividad normativa	1. Lucha contra la trata de personas, niños, niñas y adolescentes en Bogotá
	2. Lineamientos para el fomento, promoción, incentivo y desarrollo de la economía naranja
	3. Lineamientos de la política pública de la bicicleta en el Distrito Capital
	4. Actualización del Sistema Distrital de Protección Integral a las mujeres víctimas de violencia – SOFIA
	5. Fomento del desarrollo socioeconómico a través de la estrategia “Bogotá productiva las 24 horas”
	6. Reglamento interno del Concejo de Bogotá
	7. Programa de apoyo a personal uniformado, creación de la orden civil al mérito “Héroes del Distrito” y 19 de febrero como día distrital de la Convivencia Ciudadana

MARCO FIDEL RAMÍREZ	
Partido	Opción Ciudadana
Número de controles políticos debatidos en los que intervino	Cinco (5)
Temas de los debates de control político en los que intervino	1. Recolección de basuras
	2. Colados en el subsistema TransMilenio
	3. Licitación flota de TransMilenio
	4. Arriendo de inmuebles
	5. Gestión de la Veeduría Distrital
Número de proyectos de acuerdo debatidos de los que fue autor/coautor	Cinco (5)
Temas de debate de actividad normativa	1. Lineamientos para la definición de estrategias de prevención, frente a la ocurrencia de crímenes cibernéticos que amenazan o vulneran los derechos de las niñas, niños, adolescentes y jóvenes
	2. Programa de bicicletas públicas
	3.Construcción e instalación de baterías sanitarias gratuitas, publicitarias y auto sostenibles en el espacio público del distrito capital, en las zonas de afectación del sistema de transporte masivo y en el sistema TransMilenio
	4. Reglamento interno del Concejo de Bogotá
	5. Acciones afirmativas para la seguridad de las mujeres en TransMilenio[36]

36. El proyecto de acuerdo, después de haber sido pasado a sanción, fue devuelto por la Administración Distrital. Durante el primer semestre de 2018 se conoció el informe de la comisión y posteriormente se votó en Plenario decidiendo archivar.

EMEL ROJAS CASTILLO	
Partido	Movimiento Libres
Número de controles políticos debatidos en los que intervino	Cinco (5)
Temas de los debates de control político en los que intervino	1. Aseo en el Distrito Capital
	2. Alza de las tarifas de TransMilenio y SIPT
	3. Licitación flota de TransMilenio
	4. Ley de Transparencia
	5. Metas plan de desarrollo sector Movilidad
Número de proyectos de acuerdo debatidos de los que fue autor/coautor	Trece (13)
Temas de debate de actividad normativa	1. Lineamientos para la adopción de medidas de inclusión, acciones afirmativas y de ajustes razonables que permitan el acceso real y efectivo de las personas con discapacidad para el disfrute de los parques recreativos y escenarios deportivos
	2. Sistema Distrital de Derechos Humanos
	3. Lucha contra la trata de personas, niños, niñas y adolescentes en Bogotá
	4. Lineamientos para el fomento, promoción, incentivo y desarrollo de la economía naranja
	5. Lineamientos para la definición de estrategias de prevención, frente a la ocurrencia de crímenes cibernéticos que amenazan o vulneran los derechos de las niñas, niños, adolescentes y jóvenes
	6. Modificación Acuerdo 522 de 2013
	7. Lineamientos de la política pública de la bicicleta en el Distrito Capital
	8. Fomento del desarrollo socioeconómico a través de la estrategia "Bogotá productiva las 24 horas"
	9. Lineamientos para el fomento, la generación de empleo, y el teletrabajo para personas con discapacidad y adultos mayores que requieren cuidado permanente y sus cuidadores y cuidadoras
	10. Reglamento interno del Concejo de Bogotá[37]
	11. Día de la reconciliación y la paz y la creación de la orden civil mérito "Diana Turbay Quintero"
	12. Reglamento interno del Concejo de Bogotá[38]
	13. Orden civil al mérito por el liderazgo en proyectos generadores de paz y convivencia

37. Nota: igual a la nota no. 28.
38. Nota: igual a la nota no. 28.

MARÍA FERNANDA ROJAS MANTILLA	
Partido	**Alianza Verde**
Número de controles políticos debatidos en los que intervino	**Ocho (8)**
Temas de los debates de control político en los que intervino	1. Reserva forestal protectora de los cerros orientales
	2. Crisis de las basuras y proceso licitatorio
	3. Contaminación del aire, buses articulados y biarticulados de TransMilenio e inclusión de tecnologías limpias en el Sistema Integrado de transporte-SITP
	4. Secretaría de la Mujer
	5. Índice de Transparencia en Bogotá
	6. Sistema Distrital de Bicicleta Pública
	7. Cultura ciudadana y seguridad vial en TransMilenio
	8. Alza de tarifas en el servicio zonal y troncal del SITP
Número de proyectos de acuerdo debatidos de los que fue autor/coautor	**Tres (3)**
Temas de debate de actividad normativa	1. Lineamientos de la política pública de la bicicleta en el Distrito Capital
	2. Creación de la mesa distrital de seguimiento a los servicios de salud
	3. Reglamento interno del Concejo de Bogotá

OLGA VICTORIA RUBIO CORTÉS	
Partido	Movimiento Político MIRA
Número de controles políticos debatidos en los que intervino	Cinco (5)
Temas de los debates de control político en los que intervino	1. Licitación en el esquema de aseo
	2. Sistema de hornos crematorios
	3. Nueva flota de TransMilenio
	4. Bicicleta y seguridad de los usuarios
	5. Niños, niñas y adolescentes de las IED víctimas de microtráfico
Número de proyectos de acuerdo debatidos de los que fue autor/coautor	Siete (7)
Temas de debate de actividad normativa	1. Lineamientos para la adopción de medidas de inclusión, acciones afirmativas y de ajustes razonables que permitan el acceso real y efectivo de las personas con discapacidad para el disfrute de los parques recreativos y escenarios deportivos
	2. Lineamientos para el fomento, promoción, incentivo y desarrollo de la economía naranja
	3. Lineamientos de la política pública de la bicicleta en el Distrito Capital
	4. Actualización del Sistema Distrital de Protección Integral a las mujeres víctimas de violencia – SOFIA
	5. Creación del Distrito Turístico "Tradiciones Bogotanas"
	6. Reglamento interno del Concejo de Bogotá
	7. Día de la reconciliación y la paz y la creación de la orden civil mérito "Diana Turbay Quintero"

OLGA VICTORIA RUBIO CORTÉS	
Partido	**Centro Democrático**
Número de controles políticos debatidos en los que intervino	**Cinco (5)**
Temas de los debates de control político en los que intervino	1. Licitación pública – recolección, barrido y limpieza
	2. Funcionamiento de establecimientos públicos de alto impacto
	3. Buses articulados y avances en la movilidad sostenible
	4. Índice de Transparencia de Bogotá
	5. Programa de bicicletas públicas
Número de proyectos de acuerdo debatidos de los que fue autor/coautor	**Once (11)**
Temas de debate de actividad normativa	1. Programa de apoyo a personal uniformado, creación de la orden civil al mérito “Héroes del Distrito” y 19 de febrero como día distrital de la Convivencia Ciudadana
	2. Semana de la Cultura Ciudadana y estrategias en cultura ciudadana
	3. Lucha contra la trata de personas, niños, niñas y adolescentes en Bogotá
	4. Lineamientos para el fomento, promoción, incentivo y desarrollo de la economía naranja
	5. Lineamientos de la política pública de la bicicleta en el Distrito Capital
	6. Lineamientos para la definición de estrategias de prevención, frente a la ocurrencia de crímenes cibernéticos que amenazan o vulneran los derechos de las niñas, niños, adolescentes y jóvenes
	7. Actualización del Sistema Distrital de Protección Integral a las mujeres víctimas de violencia – SOFIA
	8. Fomento del desarrollo socioeconómico a través de la estrategia “Bogotá productiva las 24 horas”
	9. Reglamento interno del Concejo de Bogotá
	10. Día de la reconciliación y la paz y la creación de la orden civil mérito “Diana Turbay Quintero”
	11. Orden civil al mérito por el liderazgo en proyectos generadores de paz y convivencia

MANUEL JOSÉ SARMIENTO	
Partido	**Polo Democrático**
Número de controles políticos debatidos en los que intervino	**Seis (6)**
Temas de los debates de control político en los que intervino	1. Fuentes no convencionales de energía
	2. Esquema de aseo
	3. Costos en la publicidad en la administración distrital
	4. TransMilenio por la Séptima
	5. Licitación de TransMilenio Fases I y II
	6. Día del Río Bogotá
Número de proyectos de acuerdo debatidos de los que fue autor/coautor	**Ocho (8)**
Temas de debate de actividad normativa	1. Lineamientos para la adopción de medidas de inclusión, acciones afirmativas y de ajustes razonables que permitan el acceso real y efectivo de las personas con discapacidad para el disfrute de los parques recreativos y escenarios deportivos
	2. Parque Ecológico Distrital Humedal, la zona conocida como Chorrillos
	3. Lineamientos de la política pública de la bicicleta en el Distrito Capital
	4. Lineamientos para la definición de estrategias de prevención, frente a la ocurrencia de crímenes cibernéticos que amenazan o vulneran los derechos de las niñas, niños, adolescentes y jóvenes
	5. Fomento del desarrollo socioeconómico a través de la estrategia "Bogotá productiva las 24 horas"
	6. Lineamientos para el fomento, la generación de empleo, y el teletrabajo para personas con discapacidad y adultos mayores que requieren cuidado permanente y sus cuidadores y cuidadoras
	7. Día de la reconciliación y la paz y la creación de la orden civil mérito "Diana Turbay Quintero"
	8. Reglamento interno del Concejo de Bogotá

VENUS ALBEIRO SILVA	
Partido	**Independiente**
Número de proyectos de acuerdo debatidos de los que fue autor/coautor	**Seis (6)**
Temas de debate de actividad normativa	1. Construcción e instalación de baterías sanitarias gratuitas, publicitarias y auto sostenibles en el espacio público del distrito capital, en las zonas de afectación del sistema de transporte masivo y en el sistema TransMilenio
	2. Lineamientos de la política pública de la bicicleta en el Distrito Capital
	3. Lineamientos para la definición de estrategias de prevención frente a la ocurrencia de crímenes cibernéticos que amenazan o vulneran los derechos de las niñas, niños, adolescentes y jóvenes
	4. Lineamientos para el fomento, la generación de empleo, y el teletrabajo para personas con discapacidad y adultos mayores que requieren cuidado permanente y sus cuidadores y cuidadoras
	5. Reglamento interno del Concejo de Bogotá
	6. Lineamientos para la adopción de medidas de inclusión, acciones afirmativas y de ajustes razonables que permitan el acceso real y efectivo de las personas con discapacidad para el disfrute de los parques recreativos y escenarios deportivos

RUBEN DARÍO TORRADO PACHECO	
Partido	**Partido de la U**
Número de controles políticos debatidos en los que intervino	**Siete (7)**
Temas de los debates de control político en los que intervino	1. Fondos de desarrollo local
	2. Residuos sólidos en Bogotá
	3. Situación del adulto mayor
	4. Medidas de austeridad en el gasto público
	5. Licitación flota TransMilenio
	6. Veeduría Distrital
	7. Cumplimiento a metas PDD: atención a primera infancia, infancia y adolescencia.
Número de proyectos de acuerdo debatidos de los que fue autor/coautor	**Siete (7)**
Temas de debate de actividad normativa	1. Implementación en los parques del Distrito Capital, columpios para niños en situación de discapacidad
	2. Construcción e instalación de baterías sanitarias gratuitas, publicitarias y auto sostenibles en el espacio público del distrito capital, en las zonas de afectación del sistema de transporte masivo y en el sistema TransMilenio
	3. Lineamientos para la adopción de medidas de inclusión, acciones afirmativas y de ajustes razonables que permitan el acceso real y efectivo de las personas con discapacidad para el disfrute de los parques recreativos y escenarios deportivos
	4. Lineamientos para el fomento, promoción, incentivo y desarrollo de la economía naranja
	5. Lineamientos de la política pública de la bicicleta en el Distrito Capital
	6. Reglamento interno del Concejo de Bogotá
	7. Día de la reconciliación y la paz y la creación de la orden civil mérito “Diana Turbay Quintero”

JORGE TORRES CAMARGO	
Partido	**Alianza Verde**
Número de controles políticos debatidos en los que intervino	**Nueve (9)**
Temas de los debates de control político en los que intervino	1. Reserva forestal protectora de los cerros orientales
	2. Crisis de las basuras y proceso licitatorio
	3. Atención, asistencia y reparación a víctimas en el Distrito
	4. Contaminación del aire, buses articulados y biarticulados de TransMilenio e inclusión de tecnologías limpias en el Sistema Integrado de transporte-SITP
	5. Secretaría de la Mujer
	6. Índice de Transparencia en Bogotá
	7. Sistema Distrital de Bicicleta Pública
	8. Cultura ciudadana y seguridad vial en TransMilenio
	9. Alza de tarifas en el servicio zonal y troncal del SITP
Número de proyectos de acuerdo debatidos de los que fue autor/coautor	**Once (11)**
Temas de debate de actividad normativa	1. Política Pública de ecourbanismo y construcción sostenible
	2. Construcción e instalación de baterías sanitarias gratuitas, publicitarias y auto sostenibles en el espacio público del distrito capital, en las zonas de afectación del sistema de transporte masivo y en el sistema TransMilenio
	3. Semana de la Cultura Ciudadana y estrategias en cultura ciudadana
	4. Lineamientos para el fomento, promoción, incentivo y desarrollo de la economía naranja
	5. Lineamientos de la política pública de la bicicleta en el Distrito Capital
	6. Disposición de colillas de cigarrillo y gomas de mascar
	7. Fomento del desarrollo socioeconómico a través de la estrategia "Bogotá productiva las 24 horas"
	8. Reglamento interno del Concejo de Bogotá
	9. Lineamientos para el fomento, la generación de empleo y el teletrabajo para personas con discapacidad y adultos mayores
	10. Creación de la mesa distrital de seguimiento a los servicios de salud
	11. Día de la reconciliación y la paz y la creación de la orden civil mérito "Diana Turbay Quintero"

MARÍA VICTORIA VARGAS SILVA	
Partido	Partido CONSERVADOR
Número de controles políticos debatidos en los que intervino	Nueve (9)
Temas de los debates de control político en los que intervino	1. Sistema integrado de transporte SITP
	2. Implicaciones del fallo que declaró nulidad del Acuerdo No. 12 de 2012
	3. Contratación de las Alcaldías Locales
	4. Personas mayores
	5. Expectativas en movilidad a 2019
	6. Resultados del informe de Índice de Transparencia
	7. Población reclusa
	8. Foro Día Internacional contra el tráfico ilícito y abuso de drogas
	9. Consumo de sustancias psicoactivas en niños, niñas y adolescentes
Número de proyectos de acuerdo debatidos de los que fue autor/coautor	Nueve (9))
Temas de debate de actividad normativa	1. Lucha contra la trata de personas, niños, niñas y adolescentes en Bogotá
	2. Lineamientos para el fomento, la generación de empleo, y el teletrabajo para personas con discapacidad y adultos mayores que requieren cuidado permanente y sus cuidadores y cuidadoras
	3. Lineamientos de la política pública de la bicicleta en el Distrito Capital
	4. Actualización del Sistema Distrital de Protección Integral a las mujeres víctimas de violencia – SOFIA
	5. Fomento del desarrollo socioeconómico a través de la estrategia "Bogotá productiva las 24 horas"
	6. Reglamento interno del Concejo de Bogotá[39]
	7. Día de la reconciliación y la paz y la creación de la orden civil mérito "Diana Turbay Quintero"
	8. Reglamento interno del Concejo de Bogotá[40]
	9. Orden civil al mérito por el liderazgo en proyectos generadores de paz y convivencia

39. Nota: igual a la nota no. 28.
40. Nota: igual a la nota no. 28.

YEFER YESID VEGA BOBADILLA	
Partido	Cambio Radical
Número de controles políticos debatidos en los que intervino	Nueve (9)
Temas de los debates de control político en los que intervino	1. Recolección, barrido, limpieza y disposición final de residuos sólidos
	2. Malos olores y comercio de alimentos en el espacio público
	3. Licitación buses TransMilenio
	4. Gestión de la inversión de las Alcaldías Locales
	5. Implementación del cobro por libre circulación
	6. Radiografía socioeconómica y ambiental a Sumapaz
	7. Edificaciones con riesgo estructural y amenaza de ruina
	8. Seguimiento a la Veeduría
	9. Metas plan de desarrollo sector Movilidad
Número de proyectos de acuerdo debatidos de los que fue autor/coautor	Trece (13)
Temas de debate de actividad normativa	1. Implementación en los parques del Distrito Capital, columpios para niños en situación de discapacidad
	2. Lineamientos para la adopción de medidas de inclusión, acciones afirmativas y de ajustes razonables que permitan el acceso real y efectivo de las personas con discapacidad para el disfrute de los parques recreativos y escenarios deportivos
	3. Semana de la Cultura Ciudadana y estrategias en cultura ciudadana
	4. Lucha contra la trata de personas, niños, niñas y adolescentes en Bogotá
	5. Lineamientos para el fomento, promoción, incentivo y desarrollo de la economía naranja
	6. Lineamientos de la política pública de la bicicleta en el Distrito Capital
	7. Lineamientos para la definición de estrategias de prevención, frente a la ocurrencia de crímenes cibernéticos que amenazan o vulneran los derechos de las niñas, niños, adolescentes y jóvenes
	8. Actualización del Sistema Distrital de Protección Integral a las mujeres víctimas de violencia – SOFIA
	9. Fomento del desarrollo socioeconómico a través de la estrategia “Bogotá productiva las 24 horas”
	10. Lineamientos para el fomento, la generación de empleo, y el teletrabajo para personas con discapacidad y adultos mayores que requieren cuidado permanente y sus cuidadores y cuidadoras
	11. Reglamento interno del Concejo de Bogotá
	12. Día de la reconciliación y la paz y la creación de la orden civil mérito “Diana Turbay Quintero”
	13. Orden civil al mérito por el liderazgo en proyectos generadores de paz y convivencia

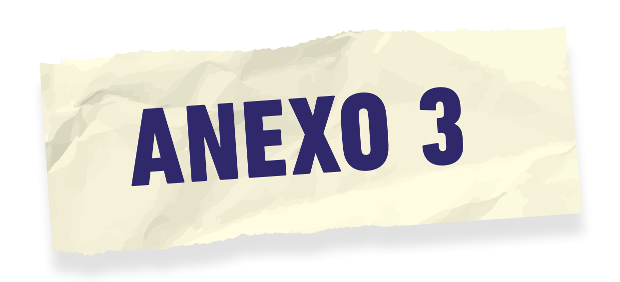


Tabla Nº. 22. Temas debatidos en control político, 2018-I

ASEO DE LA CIUDAD Y MANEJO DE BASURAS
Carreteros
Nuevo esquema de aseo
Licitación del nuevo esquema de aseo
Actividades de recolección barrido y limpieza y disposición final de residuos sólidos
Crisis de las basuras
Inoperatividad de la flota de vehículos destinados a la prestación del Servicio Público de Aseo.
Implicaciones ocasiona el fallo del Tribunal Administrativo de Cundinamarca que declaró la nulidad parcial del Acuerdo No. 12 del 5 de septiembre de 2012
Malos olores y comercio de alimentos en espacio público en Bogotá
CULTURA Y COMPORTAMIENTO CIUDADANO
Cultura ciudadana y seguridad vial en TransMilenio
DESARROLLO ECONÓMICO Y COMPETITIVIDAD
Ecoturismo y turismo sostenible
Retos y oportunidades del turismo
EDUCACIÓN
Fortalecimiento de la educación media y su enfoque en la profesionalización del arte
FINANZAS PÚBLICAS
Arriendo de inmuebles
Incremento en el gasto de funcionamiento

GESTIÓN PÚBLICA (EFICIENCIA Y TRANSPARENCIA)
Austeridad en el gasto público por entidades distritales
Gestión de la Veeduría Distrital
Avance ejecución recursos de cupo de endeudamiento (Acuerdo 646 de 2016)
IGUALDAD DE OPORTUNIDADES (EQUIDAD)
Secretaría de la Mujer
Entrega Condecoración a la Orden Civil al Mérito "María Currea de Aya", en el Grado Cruz de Oro, para el año 2018. Conversatorio Día de la Mujer
MEDIO AMBIENTE Y CAMBIO CLIMÁTICO
Fuentes no convencionales de energía, alternativa para mitigar el cambio climático
Protección y restauración ecológica de la Reserva Forestal Protectora Bosque Oriental de Bogotá
Estado del fallo y del decreto 485 de 2015 (Reserva Forestal Protectora de los cerros Orientales)
Día del Río de Bogotá
MOVILIDAD Y TRANSPORTE
Malla vial
Sistema Integrado de Transporte SITP
Primera fase de la terminal de Transporte del norte
Colados en TransMilenio
Alza de tarifas en TransMilenio y SITP
Cables aéreos
TransMilenio por la carrera Séptima
Licitación renovación de flota de TransMilenio
Uso de tecnologías limpias en el Transporte público
Cobro por libre circulación
Sistema distrital de bicicleta pública
Uso de la bicicleta en la ciudad
Cumplimiento a las metas del plan de desarrollo, sector movilidad
Primera Línea del Metro Pesado para Bogotá

PARQUES, ZONAS VERDES Y OTROS ESPACIOS PÚBLICOS
Gestión contractual, aprovechamiento y mantenimiento del espacio público
PARTICIPACIÓN CIUDADANA E INTEGRACIÓN DE LA COMUNIDAD
Cabildante estudiantil
POBREZA Y VULNERABILIDAD
Atención a víctimas
Adulto mayor
Sumapaz
Pobreza y Sisbén
Cumplimiento de las metas del plan de desarrollo, atención a la Primera Infancia, Infancia y Adolescencia
SALUD
Desnutrición en niños y niñas
Seguimiento social, ambiental y predial al sistema de hornos crematorios de los cementerios del Norte y del Sur
SEGURIDAD CIUDADANA Y CONVIVENCIA
Funcionamiento de establecimientos públicos de alto impacto
Población reclusa
Desapariciones de menores de edad
Foro “Día internacional contra el tráfico ilícito y abuso de Drogas”
Niños, niñas y adolescentes de las IED víctimas del microtráfico
Consumo de sustancias psicoactivas en niños, niñas y adolescentes
SERVICIOS
Edificaciones con riesgo estructural y amenaza de ruina
TRANSPARENCIA Y LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN
Ejecución presupuestal y seguimiento a la distribución del presupuesto en localidades
Seguimiento a los Fondos de Desarrollo Local
Gestión de la inversión y contratación en Alcaldías Locales
Publicidad de la Administración Distrital
Índice de Transparencia de Bogotá

Fuente: Concejo Cómo Vamos, 2018



Tabla Nº. 23. Los 10 temas en control político, 2018-I

RECOLECCIÓN DE BASURAS Y NUEVO ESQUEMA DE ASEO EN LA CIUDAD	
Bancadas citantes	Centro Democrático, Partido Liberal, Cambio Radical, MIRA, Polo Democrático Alternativo, Alianza Verde, ASI, Movimiento Libres, Partido de la U, Partido Opción Ciudadana, Movimiento Progresistas y Partido Conservador.
Citados	Guillermo Herrera Castaño, Secretario Distrital del Hábitat; Dalila Astrid Hernández Corzo, Secretaria Jurídica Distrital; Francisco José Cruz Prada, Secretario Distrital de Ambiente; Beatriz Elena Cárdenas, Directora General-UAESP; María Carolina Castillo Aguilar, Gerente General-EAAB; Juan Manuel García Borrero, Gerente-Aguas Bogotá S.A. E.S.P; Daniel Mejía Londoño, Secretario Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia; Raúl José Buitrago Arias, Secretario General Alcaldía Mayor de Bogotá, D.C.; Luís Gonzalo Morales Sánchez, Secretario Distrital de Salud; Cristina Vélez Valencia, Secretaria Distrital de Integración Social; Orlando Molano Pérez, Director-IDRD; Nadime Amparo Yaver Licht, Directora-DADEP y Richard Vargas Hernández, Director-IDIGER.
Puntos clave del debate	• La licitación del nuevo esquema de aseo tendrá un valor de 4.8 billones de pesos con una vigencia de 8 años. • Existieron inconsistencias respecto a los prepliegos y los pliegos licitatorios de los contratos. Los contratos pasaron de $4,5 billones a $4,8 billones. • Con el fin de entrar a la licitación del nuevo esquema de aseo, Aguas de Bogotá solicitó pólizas a 19 aseguradoras distintas, pero todas se negaron a otorgárselas. • Hubo débil planificación en la transición de operadores y articulación con la ciudadanía. Lo anterior desembocó en una emergencia sanitaria. • Persisten las dudas acerca de la estrategia de reciclaje que contempla el nuevo modelo de aseo en la ciudad. Es fundamental crear una estrategia sólida, para alargar la vida útil del relleno. • En el nuevo esquema no hay claridad acerca de quién manejará la recolección de residuos mixtos.
Cifras y datos relevantes del debate	• La emergencia sanitaria, producto del cambio en el esquema de aseo, tuvo un costo de 370 mil millones de pesos para la ciudad, de acuerdo con la EAAB. • De las 6.500 toneladas de basura que llegan diariamente a Doña Juana, solo el 14% están siendo aprovechados. Según la Subdirección de Disposición Final, al relleno le queda un espacio de menos de 12 millones de metros cúbicos y su vida útil va hasta 2022. • Según la UAESP, en Bogotá se desechan alrededor de 300 toneladas de basura por hora, y el 43% de lo que llega al relleno son materiales aptos para el reciclaje (plástico, papel, cartón, etc.) que podrían significar alrededor de 1.000 millones de pesos diarios en ganancias. Al año serían 365 mil millones. • Hay 699 puntos críticos de residuos mixtos en la ciudad y solo hay 4 puntos para su disposición.
Respuesta de la Administración	• Hubo 47 acciones de tutela y 2 acciones populares en contra del nuevo esquema de recolección de basuras. Sin embargo, todas fallaron a favor del Distrito. • Participaron 18 proponentes en la licitación, de los cuales 8 eran nacionales y 10 internacionales. • El Decreto 564 planteó que el esquema de aseo de la Administración pasada sería transitorio, razón por la debía crearse uno nuevo. • No se pueden incluir al marco tarifario los residuos mixtos. Sí se incluyó a los recicladores en el nuevo esquema de aseo

LICITACIÓN Y RENOVACIÓN DE FLOTA DE BUSES DE TRANSMILENIO	
Bancadas citantes	ASI, Centro Democrático, Alianza Verde, MIRA, Polo Democrático, Cambio Radical, Partido Conservador, Opción Ciudadana, Partido De la U, Partido Liberal, Movimiento Libres, Movimiento Progresistas.
Citados	Miguel Uribe Turbay, Secretario Distrital de Gobierno; Andrés Escobar Uribe, Gerente General Empresa Metro; María Consuelo Araujo Castro, Gerente General Transmilenio S.A.; Juan Pablo Bocarejo Suescún, Secretario Distrital de Movilidad; Francisco José Cruz Prada, Secretario Distrital de Ambiente; Luís Gonzalo Morales Sánchez, Secretario Distrital de Salud; Guillermo Herrera Castaño, Secretario Distrital del Hábitat; Andrés Ortiz Gómez, Secretario Distrital de Planeación; Beatriz Elena Arbeláez Martínez, Secretaria Distrital de Hacienda; Juan Miguel Durán Prieto, Secretario Distrital de Desarrollo Económico; Janeth Rocío Mantilla Barón, Directora General-IDU; Laura Mantilla Ávila, Directora Jardín Botánico José Celestino Mutis y Juan Carlos Granados Becerra, Contralor Distrital.
Puntos clave del debate	• Es una oportunidad para realizar un tránsito hacia las energías limpias. • El sector financiero quedaría con un poder en el transporte público de Bogotá. En la licitación se crean tres negocios: con los operadores de los buses, los proveedores de los buses y los prestamistas quienes financian la compra de los buses. • En evidencia de que lo financiero es lo central, se expuso que, en la licitación se les exigía presentar a los proveedores capacidad financiera, más no se evidenciaban requisitos técnicos. • La contaminación ha dejado de ser un tema únicamente ambiental, se ha vuelto una preocupación pública y de ciudad. La ciudadanía en general se ha visto afectada por la calidad del aire (que ha tenido dos alertas en lo corrido del semestre). • La renovación de la flota de la Fase 1 debió haber ocurrido en 2013. Sin embargo, la anterior Administración decidió aumentar la vida útil de los buses de 850 mil kms recorridos a 1.1 millones de km. La actual administración, a su vez, decidió también aumentar su vida útil hasta los 1.5 millones de km. • Para 2030 ciudades como Seúl, Nueva York, París, Berlín y Los Ángeles, han señalado que apuestan a un 0% de emisiones, ese deberá ser también el camino de Bogotá. • El costo de implementación de la tecnología de buses EURO VI, así como el mantenimiento a lo largo de 15 años de operación, se estima en 4.1 millones de dólares, por lo que se evidencia que el valor de los beneficios es mayor que los costos de implementación.
Cifras y datos relevantes del debate	• Desde 2016, se han registrado 1.194 accidentes en el componente troncal y 10.370 en el zonal. • Desde 2016, se han registrado 755 fallas mecánicas en el sistema troncal y 284.606 en el zonal. • Según estimaciones del Departamento Nacional de Planeación (DNP), los costos por muertes y enfermedades asociadas a la contaminación del aire urbano ascienden a $15.4 billones de pesos asociados a 10.527 muertes y 67.8 millones de síntomas y enfermedades (DNP, 2017). • Algunos resultados son: en Bogotá, el 44% de la contaminación la aportan fuentes fijas mientras que el 66% restante lo causan las fuentes móviles. De estas últimas el 9% lo causa TransMilenio y el TPC aporta el 14%. • El sistema cuenta con 2006 buses troncales, 112,9 Kms de vía en troncal en operación, 11 troncales en operación, 134 estaciones, 9 portales y 9 patio garajes. • En 2017, 3.219 personas murieron en la ciudad por causa de contaminación atmosférica. • Se han invertido 4.2 billones de pesos en planes y acciones para contrarrestar la contaminación del aire en Bogotá, es decir, el 2,5% del P.I.B de Bogotá. • Los actuales pre-pliegos de licitación exigen un apalancamiento financiero de US$161 millones a los proponentes. • TransMilenio produce el 9% del material particulado en la ciudad; sin embargo, la exposición a éste dentro de los buses puede ser hasta 8 veces más alta.

LICITACIÓN Y RENOVACIÓN DE FLOTA DE BUSES DE TRANSMILENIO	
Respuesta de la Administración	• La nueva operación troncal traerá: nuevas rutas, rediseño de red, programación mejorada, mayor capacidad (268 vehículos adicionales y 129.550 plazas adicionales). • Este cambio traerá consigo mejoras como: nuevos vagones en estaciones actuales y adaptación de vagones biarticulados en estaciones actuales. • Hasta 400 de los 2000 puntos en la licitación serán destinados a la inclusión de tecnologías con estándar de emisión Euro VI. • Con el proceso licitatorio se reduce el 57,3% de las emisiones de material particulado debido al cambio de tipologías y al incremento en la cantidad de flota. • Se desarrolló una nueva disposición de sillas para mayor comodidad y se hará una inversión en infraestructura para mejorar la capacidad.

RESULTADOS DEL ÍNDICE DE TRANSPARENCIA DE BOGOTÁ Y GESTIÓN DE LA VEEDURÍA DISTRITAL	
Bancadas citantes	Partido Opción Ciudadana, Movimiento Libres, Alianza Verde, Partido Liberal, Partido Cambio Radical, Partido Centro Democrático, Partido de la U.
Citados	Miguel Uribe Turbay, Secretario Distrital de Gobierno; Jaime Augusto Torres Melo, Veedor Distrital y Beatriz Elena Arbeláez Martínez, Secretaria Distrital de Hacienda.
Puntos clave del debate	• El control político a la gestión de la entidad es independiente al Índice de Transparencia de Bogotá. • La Veeduría debe garantizar la transparencia de los procesos dentro de la administración. • Se cuestionó el alto costo de arrendamiento generado por la Veeduría. • Varias funciones de la Veeduría Distrital son realizadas por otras entidades. Por lo cual, hay que estudiar el rol actual de esta entidad. • El Índice (ITB) presenta fallas metodológicas; entre éstas, el analizar solo riesgos de corrupción. En el caso del Concejo, no se identificaron hechos concretos. • No es correcto que una entidad pública sea quien juzgue la transparencia, esto debería realizarlo una entidad independiente. • Se hace necesario y pertinente vincular en la medición a las Alcaldías Locales y su ejecución en el ITB.
Cifras y datos relevantes del debate	• El presupuesto de la veeduría es del 0,09% del presupuesto del Distrito. • Para la elaboración del Índice su utilizaron $300 millones de pesos. • La ejecución y metas de la Veeduría, presenta un avance del 92%. • Según la EPC de Bogotá Cómo Vamos, en el año 2016 el 48% de los ciudadanos consideran que la corrupción aumentó en ese año, la misma encuesta en 2017 asegura que aumentó al 51%. • Las oficinas de la veeduría poseen el metro cuadrado más costoso de la ciudad. Son cerca de $1.140.000 pesos en promedio por mt2, la entidad paga más de 1.000 millones de pesos al año de arrendamiento.

TRANSMILENIO POR LA CARRERA SÉPTIMA	
Bancadas citantes	Movimiento Progresistas, ASI, Polo Democrático. Centro Democrático, Partido de la U.
Citados	Secretario Distrital de Movilidad, Juan Pablo Bocarejo Suescún; Secretario Distrital de Planeación, Andrés Ortíz Gómez; Secretaría Distrital de Hacienda, Beatriz Elena Arbeláez Martínez; Directora del Instituto de Desarrollo Urbano –IDU-, Yaneth Rocío Mantilla Barón; Gerente de Transmilenio S.A , María Consuelo Araújo Castro; Directora del Jardín Botánico, Laura Mantilla.

TRANSMILENIO POR LA CARRERA SÉPTIMA	
Puntos clave del debate	• El Distrito afirmó en agosto de 2017 que los estudios y diseños de la troncal de TransMilenio por la carrera Séptima estarían listos en noviembre de ese año. Sin embargo, han prorrogado cuatro veces el contrato de estudios y diseños desde esa fecha. • Si la construcción de troncales por la Av.68 y la Av. Boyacá movilizarían más pasajeros hora/sentido que la carrera Séptima, ¿por qué priorizar este corredor y no los otros? • Persisten dudas en relación con los costos que deberá asumir el Distrito en la compra de predios para realizar la troncal; en el borde oriental los inmuebles son altamente costosos y esto incrementaría el valor total de la obra. • El ancho de la carrera Séptima no permite que se construya una troncal pesada de TransMilenio. • No son claros los impactos urbanos, sociales y ambientales que tendrá la construcción de la troncal de TransMilenio por la carrera Séptima.
Cifras y datos relevantes del debate	• Según el IDU, el proyecto tendrá una extensión de 20km que iniciará en la calle 32 y terminará en la calle 200. Tendrá 22 estaciones, 1 patio portal, 280 mil m2 de aceras, 83mil m2 de zonas verdes, 400mil m2 de espacio público ,11km de ciclorruta, pasos subterráneos para optimizar movilidad: calle 72, 85 y 94, taquillas exteriores. No habrá paraderos de SITP en el corredor. • La troncal tendrá un costo de $2,4 billones de pesos constantes de 2017, aprobado por el Concejo de Bogotá en septiembre del mismo año. • La carrera Séptima movilizará 21.234 pasajeros hora/sentido, mientras que la Avenida 68 movería 37.779 y la Av. Boyacá 32.916. • De los 14 productos del contrato de estudios y diseños solo se han entregado 4 productos a la fecha (mayo 2018) • 10.213 millones han costado los estudios y diseños de este corredor.
Respuesta de la Administración	• Sobre la carrera Séptima hay un total de 27.675 predios en ambos costados. Para el proyecto solo se necesitará el 1,22% de los predios que están sobre el corredor. (Es decir tan solo 339 predios, aproximadamente). 120 predios tendrán afectaciones parciales, entre ellos 17 bienes de interés cultural. • La troncal por la carrera Séptima es necesaria por 1) reducción en los tiempos de viaje 2) actividad económica: entre calles 34 y 127 conforma el borde oriental de la zona de mayor aglomeración económica de la ciudad y del país 3) concentración de viajes de origen y destino 4) generar conectividad con la troncal de la Carrera 10. • El Artículo 190 Plan de Ordenamiento Territorial – Decreto Distrital 190 de 2004 reconoce condiciones especiales a la Av. Alberto Lleras Camargo (KR7), según la Secretaría de Planeación. • Se desarrollaron un conjunto de reuniones con la comunidad en torno al desarrollo del proyecto de construcción de TransMilenio por la carrera Séptima. Estas reuniones dieron como resultado 90 propuestas ciudadanas, de las cuales 65 fueron incorporadas en los diseños.

SISTEMA DISTRITAL DE BICICLETA PÚBLICA Y BICIUSUARIOS EN BOGOTÁ	
Bancadas citantes	Partido Verde, Centro Democrático, MIRA, Partido Conservador.
Citados	Secretario Distrital de Movilidad, Juan Pablo Bocarejo Suescún; Gerente de la bicicleta para Bogotá, Sebastián Negret; Secretario Distrital de Seguridad y Convivencia, Jairo García Guerrero; Directora del Instituto de Desarrollo Urbano –IDU-, Yaneth Rocío Mantilla Barón. Secretario Distrital de Gobierno, Miguel Uribe Turbay; Secretaría Distrital de Educación, María Victoria Angulo González; Director del Instituto Distrital de Recreación y Deporte -IDRD-, Pedro Orlando Molano Pérez.

SISTEMA DISTRITAL DE BICICLETA PÚBLICA Y BICIUSUARIOS EN BOGOTÁ	
Puntos clave del debate	• La bicicleta es una alternativa clara para mejorar la calidad de la movilidad en la ciudad. • Financiar el sistema con transferencias del Estado, créditos o recursos de cooperación, Ministerio de Transporte, Clean Tecnology y las APPs internacionales. • Hay que reconocer a Bogotá como una de las ciudades en Latinoamérica con más avances en infraestructura para las bicicletas. • Sistema propuesto para la ciudad se hizo con base en el modelo chileno 'Bike Santiago de Chile', con los inconvenientes que éste ha tenido. Es importante mirar experiencias exitosas como las de Barcelona y Buenos Aires; son financieramente sostenibles y adecuadas a la demanda de usuarios. • Se requiere más control de la policía para disminuir la compra y venta de ciclas robadas, vigilancia de la policía en las ciclorrutas, buena Iluminación y obligar a los ciclistas a usar los elementos de seguridad. • Los bici-usuarios en la ciudad están expuestos a riesgos como hurtos, accidentes de tránsito, contaminación y falta de estacionamientos. • La Administración Distrital no tiene claro el enfoque o qué se quiere con el Sistema Público de Bicicletas: ¿qué quiere decir sistema público? ¿qué tipo de servicio prestará? ¿a qué público estará dirigido? ¿quién será el responsable de su operación? ¿cuál es el modelo que se quiere para la ciudad?
Cifras y datos relevantes del debate	• El 8% de los ciudadanos usa la bicicleta todos los días para sus desplazamientos y de estos, el 83% se siente satisfecho con este medio de transporte. • En 2015 se realizaron 635.000 viajes en bicicleta y en 2018, van 850.000 viajes. • La ciudad cuenta con 467 kilómetros de ciclorrutas. • Quienes más usan la bicicleta como su principal medio de transporte son personas entre los 18 y 35 años (22%) • Aumentó el robo de bicicletas en un 81% entre el 2017 y el 2018. • Las localidades donde más roban bicicletas son: Bosa, Kennedy, Fontibón y Engativá.
Respuesta de la Administración	• Por primera vez en varios años se redujo en un 17% las muertes cuando han crecido los viajes en bicicletas. • Es importante definir qué tipos de bicicletas se requieren, el tipo de estaciones para que el Sistema funcione, utilizando una plataforma tecnológica, es el esquema que se está tratando de consolidar. • Acerca del control sobre los establecimientos que comercializan partes o bicicletas de dudosa procedencia, se han hecho 150 operativos, se han incautado bicicletas y se espera en julio hacer entrega de ellas. • Se han hecho campañas, registros a personas y revisión de antecedentes recuperándose 78 bicicletas. • El modelo de vigilancia actual especializado en bicis no existía. Se recibió capacitación de la Policía Holandesa en 2016. Se pasó de 60 a 120 Policías y se han priorizado localidades como Suba, Usaquén, Barrios Unidos, Antonio Nariño, Fontibón y Candelaria.

EJECUCIÓN PRESUPUESTAL Y CONTRATACIÓN DE ALCALDÍAS LOCALES	
Bancadas citantes	Centro Democrático, Partido de la U, Partido Conservador, Cambio Radical.
Citados	Secretaria Distrital de Hacienda, Beatriz Elena Arbeláez Martínez; Secretario Distrital de Gobierno, Miguel Uribe Turbay; Secretario Distrital de Planeación, Andrés Ortiz Gómez; 20 Alcaldes Locales. Secretaría Jurídica Distrital, Dalila Astrid Hernández Corzo.

EJECUCIÓN PRESUPUESTAL Y CONTRATACIÓN DE ALCALDÍAS LOCALES	
Puntos clave del debate	• Para 2017 fueron asignados a los Fondos de Desarrollo Local los recursos por $768.000 millones de pesos. Las asignaciones de presupuesto a los diferentes Fondos de Desarrollo Local cumplen con la metodología de asignación definida y las localidades que tienen mayores porcentajes de asignación son las que presentan mayores necesidades. • El principal problema de las alcaldías locales no es la falta de asignación de recursos sino la falta de planeación y de ejecución de los proyectos. • Existen dos tendencias generalizadas en las Alcaldías Locales: primero, realizar las contrataciones en los últimos días del año y, segundo, efectuar continuamente modificaciones al Plan de Adquisiciones. • Se recomienda rendir cuentas de acuerdo a los respectivos planes de desarrollo y hacer un esfuerzo por dárselo a conocer a sus comunidades. • Se hace necesario implementar mejores procesos de seguimiento y de verificación, capacitar a los Alcaldes Locales para la utilización de la licitación como mecanismo de contratación más abierto y transparente. • Generalizar el uso de los Pliegos Tipo, para procesos contractuales de todos los sectores, no únicamente los de mantenimiento y construcción de vías.
Cifras y datos relevantes del debate	• La Administración ha logrado que el 49,4% de la contratación se realice a través de licitación pública. • Hay 783 hechos investigados por posible corrupción en las Alcaldías Locales De los cuales 459 son hechos investigados específicamente por violaciones al régimen de contratación Y de estos 459 hechos solo han tenido fallo sancionatorio 10 procesos

SITUACIÓN DEL ADULTO MAYOR EN LA CIUDAD	
Bancadas citantes	Partido Liberal, Partido de la U, Polo Democrático.
Citados	Secretaria Distrital de Integración Social, Cristina Vélez Valencia; Secretario Distrital de Salud, Luis Gonzalo Morales Sánchez; Director Instituto Distrital para la Protección de la Niñez y la Juventud –IDIPRON-, Wilfredo Grajales Rosas; Director Instituto Distrital de Recreación y el Deporte -IDRD-, Pedro Orlando Molano Pérez. Secretario Distrital de Gobierno, Miguel Uribe Turbay; Secretario Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia, Daniel Mejía Londoño.
Puntos clave del debate	• La Política Pública social de envejecimiento y vejez no se está cumpliendo ya que, de acuerdo al análisis, la cobertura es deficiente para la demanda actual existente en la ciudad. • Se debe aumentar la oferta de Sisbén • La información disponible sobre esta población es escasa e imprecisa. • Mejorar la cobertura y la educación de los cuidadores. En este segmento poblacional, los enfermeros y demás especialistas tampoco cuentan con un seguro ni una formación especializada que les permita optimizar su trabajo. • Se debe ampliar la oferta de servicios, el número de cupos para que más personas sean atendidas, se debe mejorar la calidad de los servicios, se debe evitar el abandono de los servicios por parte de quienes ya los disfrutan, se debe procurar el asentamiento y proliferación, de nuevos proyectos, planes y programas para el bienestar de los adultos mayores.
Cifras y datos relevantes del debate	• Actualmente en Bogotá hay 955 mil personas mayores de 60 años. En 2020 serán más de 1.153.000. El 18% del total tiene al menos una limitación permanente. El 66% padece de una enfermedad crónica. El 10,9% viven solas. Más del 50% no tuvieron acceso a educación secundaria. • Solo alrededor del 31% de la población en edad de jubilación recibe una pensión. • El 9,3% de los adultos mayores en el país vive solo. En Bogotá esta cifra aumenta a 11%. • 13,3% de la población mayor en la ciudad vive en situación de pobreza y el 8,3% en pobreza extrema.

SITUACIÓN DEL ADULTO MAYOR EN LA CIUDAD	
Respuesta de la Administración	• Para la vigencia 2018 se tiene una apropiación de $168.388 millones de pesos y la ejecución a 30 de abril de 2018 es $92.619 millones de pesos que corresponde al 55%. La SDIS ha incrementado en un 79% la destinación de recursos para la atención de personas mayores llegando a una inversión de $739.244 millones de pesos. Con el paso del 0,5% al 2% se proyecta un recaudo de recursos estampilla en estos cuatro años de $198.879 millones de pesos de destinación específica para Centros Día y Centros de Protección Social. • Para el Plan de Desarrollo Distrital se planteó la meta de cualificar 500 personas cuidadoras de personas mayores. En esta medida, al cierre de la vigencia 2017, se cualificaron 265 personas cuidadoras en las diferentes localidades de la ciudad. • El IDRD, con su programa recreación activa 365, el cual busca realizar actividades culturales, recreativas y deportivas, articuladas por grupos poblacionales y/o territorios, en las 20 localidades, ha atendido en 2018 a corte de abril a 114.389 personas con 4.053 actividades

MEDIDAS DE AUSTERIDAD EN EL GASTO PÚBLICO IMPLEMENTADAS POR LAS ENTIDADES DISTRITALES	
Bancadas citantes	Bancada partido de la U
Citados	Raúl Buitrago Arias, Secretario General Alcaldía Mayor de Bogotá; Miguel Uribe Turbay, Secretario Distrital de Gobierno; Beatriz Elena Arbeláez, Secretaria Distrital de Hacienda; Andrés Ortiz, Secretario Distrital de Planeación; Juan Miguel Durán, Secretario Distrital de Desarrollo Económico; Maria Victoria Angulo, Secretaria Distrital de Educación; Luis Gonzalo Morales, Secretario Distrital de Salud; Cristina Vélez, Secretaria Distrital de Integración Social; María Claudia López, Secretaria Distrital de Cultura, Recreación y Deporte; Francisco Cruz, Secretario Distrital de Ambiente; Juan Pablo Bocarejo Suescun, Secretario Distrital de Movilidad; Guillermo Herrera Castaño, Secretario Distrital del Hábitat; Ángela Anzola del Toro, Secretaria Distrital de la Mujer; Daniel Mejía, Secretario Distrital de Seguridad y Dalila Hernández, Secretaria Jurídica Distrital.
Puntos clave del debate	• Bogotá cuenta con la circular 12 del año 2011 en cuanto a medidas de austeridad, la cual está desactualizada. • No existe una regulación referente para medidas de austeridad en el gasto del Distrito. • El incumplimiento del artículo 120 del Plan Distrital de Desarrollo provoca que las entidades contraten de manera directa, sin criterios técnicos y con elevados sobrecostos. • entidades que son ejemplo de austeridad en el arrendamiento: IDARTES; Secretaría Distrital de Hábitat; IDPAC; Secretaría Distrital de Integración Social, Secretaría Distrital de la Mujer. • Un porcentaje de ésta cifra se debe al alquiler de muebles. Se encontró, con ejemplos como el de la Secretaría de la Mujer que es más económico comprar los muebles que alquilarlos.
Cifras y datos relevantes del debate	• La Administración gasta 40 mil millones de pesos anualmente en arrendamiento. • TransMilenio: $ 5.867 millones de pesos anuales, Veeduría: $1.829 millones de pesos anuales.; Secretaría de Seguridad: $5.714 millones de pesos anuales; Empresa Metro: $1.138 millones de pesos anuales.

TARIFAS DEL SITP Y TRANSMILENIO	
Bancadas citantes	Movimiento Libres y Alianza Verde.
Citados	Juan Pablo Bocarejo Suescún, Secretario Distrital de Movilidad; María Consuelo Araujo Castro, Gerente General Transmilenio S.A.

TARIFAS DEL SITP Y TRANSMILENIO	
Puntos clave del debate	• Persiste la preocupación respecto a cómo está realmente impactando la decisión del alza de tarifas en la reducción del déficit global del SITP. • El alza en las tarifas del SITP y TransMilenio se debe a: incremento de los precios de los insumos entre 2011 y 2016 (llantas, combustible, repuestos, lubricantes, entre otros), el incremento en un 5,9% del salario mínimo para 2018 que afecta los costos laborales y la necesidad de reducir el rezago en la tarifa que se dio durante 2012 y 2015 con la implementación de la tarifa hora valle. • Debe modificarse la brecha existente entre la tarifa técnica y la tarifa del usuario para garantizar la sostenibilidad financiera del sistema. • El diseño e implementación del SITP tuvo errores desde su inicio, en especial con el componente zonal. • El SITP provisional, que en un principio era transitorio, le quita al SITP 1.6 millones de pasajeros, que le cuestan diariamente a la ciudad 2.800 millones de pesos; es decir, son 560 mil millones de pesos al año, dinero con el cual podría subsanarse el déficit.
Cifras y datos relevantes del debate	• Los operadores del SITP tienen un nivel de endeudamiento promedio de 96,48%. • Por primera vez, desde el año 2000, baja el número de usuarios de transporte público en Bogotá. Entre el 2016 y el 2017 se dejaron de hacer 90.000 validaciones diarias vía tarifa en el sistema. • El aumento de tarifas apenas redujo en el 20% del déficit del TransMilenio con respecto a 2015, y se proyecta que en 2018 suba en 3,2%. • El SITP acumula un déficit de $4 billones de pesos. Los operadores con más pérdidas son: Masivo capital (32.122 millones), Transit (14.129 millones) y SUMA (8.981 millones). • El SITP tiene una menor demanda a la proyectada que implica pérdidas operacionales. Se proyectaron 4 millones de validaciones diarias y hoy se tiene tan solo 1,5 millones.

FORO DÍA INTERNACIONAL CONTRA EL TRÁFICO ILÍCITO Y ABUSO DE DROGAS[41]	
Bancadas citantes	Partido liberal, Centro Democrático, Alianza Verde, Partido Conservador, Movimiento Progresistas, Opción Ciudadana, ASI, Partido de la U, Movimiento Libres, Polo Democrático.
Citados	Miguel Uribe Turbay, Secretario Distrital de Gobierno; Jairo García Guerrero, Secretario Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia; María Victoria Agudelo Gonzáles, Secretaria de Educación del Distrito; Cristina Vélez Valencia, Secretaria Distrital de Integración Social; Luis Gonzalo Morales Sánchez, Secretario Distrital de Salud; Juan Miguel Durán Prieto, Secretario Distrital de Desarrollo Económico; María Gladys Valero Vivas, Directora-IPES; Wilfredo Grajales Rosas, Director General.IDIPRON; Orlando Molano Pérez, Director General-IDRD y Juliana Restrepo Tirado, Directora General-IDARTES.
Puntos clave del debate	• Como resultado de estudios realizados sobre el tema, la adicción es una enfermedad que afecta el cerebro y la conducta, disminuyendo los coeficientes de inteligencia. • En los estudios se recomienda brindar programas de prevención del consumo con enfoque diferencial de género. • Se necesitan acciones preventivas que sean permanentes y afecten a grandes masas poblacionales. • El microtráfico ya no se concentra en ollas sino que ahora se utiliza el narco menudeo, moviendo más de 6 billones de pesos al año. • Se hace necesario promover y trabajar en la articulación institucional para generar acciones que tengan un impacto real. • Las políticas prohibicionistas desarrolladas hasta ahora han generado más costos que beneficios. Lucha contra las drogas ha sido ineficiente, no se han disminuido hectáreas sembradas.
Cifras y datos relevantes del debate	• En Bogotá hay más de 380.000 consumidores de droga. • Durante el 2018 se han incautado, aproximadamente, 440.181 dosis de estupefacientes. El microtráfico han dejado de recibir 3.797 millones de pesos en este año. • Solo el 27% de los escolares percibe un gran riesgo en el uso ocasional de la marihuana. • El 16% de los consumidores de marihuana se inicia en la adolescencia. • El 9% de los consumidores de marihuana se vuelve adicto. • Las personas que tienen 20 o 30 años consumiendo, necesitan 40 o 60 años para la recuperación. • 70% de eventos que perturban la seguridad y la convivencia tienen relación con el tema de drogas.

Fuente: Concejo Cómo Vamos, 2018

41. El foro inició en el mes de junio con la intervención del Partido Liberal, continúa durante el segundo semestre del año con la intervención de las demás bancadas citantes.

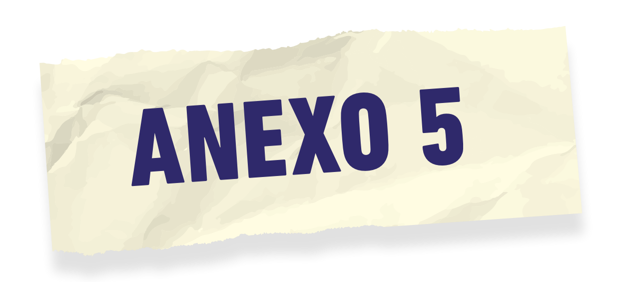


Tabla Nº. 24. Temas debatidos en actividad normativa, 2018-I

ASEO DE LA CIUDAD Y MANEJO DE BASURAS
Disposición de colillas de cigarrillo y de goma de mascar y el cuidado del espacio público
CULTURA Y COMPORTAMIENTO CIUDADANO
Semana de la cultura ciudadana y estrategias en cultura ciudadana
Acciones afirmativas para la seguridad de las mujeres en Transmilenio: más mujeres sentadas, más mujeres protegidas
DESARROLLO ECONÓMICO Y COMPETITIVIDAD
Política pública de eco-urbanismo y construcción sostenible
Lineamientos para el fomento, promoción, incentivo y desarrollo de la economía naranja
Fomento del desarrollo socioeconómico a través de la estrategia "Bogotá productiva las 24 horas"
Creación del distrito turístico "Tradiciones Bogotanas"
EDUCACIÓN
Autorización a la Administración Distrital, por medio de la Secretaria de Educación del Distrito, para asumir compromisos con cargo a vigencias futuras excepcionales para el periodo 2019-2028
GESTIÓN PÚBLICA (EFICIENCIA Y TRANSPARENCIA)
Modificación del Acuerdo 522 de 2013
Autorización a la Secretaria Distrital de Hacienda la asunción de obligaciones para garantizar la gestión en materia de tecnología para el Concejo de Bogotá, con cargo vigencias futuras ordinarias 2019
Reglamento interno del Concejo de Bogotá
IGUALDAD DE OPORTUNIDADES (EQUIDAD)
Implementación en los parques columpios para niños en situación de discapacidad
Lineamientos para la adopción de medidas de inclusión, acciones afirmativas y de ajustes razonables que permitan el acceso real y efectivo de las personas con discapacidad para el disfrute de los parques recreativos y escenarios deportivos

IGUALDAD DE OPORTUNIDADES (EQUIDAD)
Lineamientos para el fomento, la generación de empleo, y el teletrabajo para personas con discapacidad y adultos mayores que requieren cuidado permanente y sus cuidadores
MEDIO AMBIENTE Y CAMBIO CLIMÁTICO
Se declara como parque Ecológico Distrital Humedal del Distrito Capital, la zona inundable conocida como Chorrillos
MOVILIDAD Y TRANSPORTE
Cupo de endeudamiento global hasta por diez billones ochocientos cincuenta mil millones ($10.850.000.000.000) de pesos constantes de 2017 para la empresa Metro S.A.
Cobro de la contribución por el servicio de garajes o zonas de estacionamiento de uso público, incluyendo el estacionamiento en vía
Lineamientos de la política pública de la bicicleta
PARQUES, ZONAS VERDES Y OTROS ESPACIOS PÚBLICOS
Construcción e instalación de baterías sanitarias gratuitas, publicitarias y auto sostenibles en el espacio público, en las zonas de afectación del Sistema de Transporte Masivo y en el Sistema TransMilenio
PARTICIPACIÓN CIUDADANA E INTEGRACIÓN DE LA COMUNIDAD
Se declara el 24 de noviembre como el día de la reconciliación y la paz en Bogotá y se crea la Orden Civil al Mérito "Diana Turbay Quintero"
Se crea la Orden Civil al Mérito Constructores de Paz en el Grado Cruz de Oro por el liderazgo en acciones, hechos o proyectos generadores de Paz y Convivencia
POBREZA Y VULNERABILIDAD
Sistema Distrital de Derechos Humanos
SALUD
Mesa Distrital de seguimiento a los servicios de salud
SEGURIDAD CIUDADANA Y CONVIVENCIA
Programa de Apoyo al Personal Uniformado de la Fuerza Pública, se crea la Orden Civil al Mérito "Héroes del Distrito" y se establece el día 19 de febrero como día Distrital de la Convivencia Ciudadana
Acciones para la lucha contra la trata de personas, niños, niñas y adolescentes en Bogotá. Se institucionaliza el comité Distrital para la lucha contra la trata y se dictan otras disposiciones
Lineamientos para la definición de estrategias de prevención frente a la ocurrencia de crímenes cibernéticos que amenazan o vulneran los derechos de las niñas, niños, adolescentes y jóvenes
Actualización del Sistema Distrital de Protección Integral a las mujeres víctimas de violencia – SOFIA

Fuente: Concejo Cómo Vamos, 2018



Tabla Nº. 25. Comisiones Accidentales, 2018-I

PROYECTO DE ACUERDO 211, 265, 289 (ACUMULADO POR UNIDAD DE MATERIA) DEVUELTO DE LA PLENARIA	
INTEGRANTES	Xinia Rocío Navarro Prada, David Ballén Hernández, Rolando Alberto González García, Olga Victoria Rubio Cortés y Edward Aníbal Arias Rubio.
OBJETIVO	Modificar el articulado de los Acuerdos 211, 265 y 289 de 2017; para así mejorar su redacción, hacer modificaciones que armonicen con el Acuerdo 260 de 2006 e incluir un componente de cultura ciudadana.
CONCLUSIONES	Se generó un texto concertado que lleva por título: Proyecto de Acuerdo No. 211, 265 y 289 de 2017 "Por el cual se modifica el acuerdo 260 de 2006, se promueve la instalación, construcción, equipamiento, operación, puesta en funcionamiento y mantenimiento de baños en el espacio público y se dictan otras disposiciones"

PROYECTO 283 DE 2017, DEVUELTO POR LA PLENARIA	
INTEGRANTES	Edward Aníbal Arias Rubio, Jairo Cardozo Salazar, Roger Carrillo Campo, Ángela Sofía Garzón Caicedo y Luz Marina Gordillo Salinas.
OBJETIVO	Revisar el título y la totalidad del articulado del proyecto 283 de 2017.
CONCLUSIONES	Se cambió en el título la palabra "Implementa" por "institucionaliza" Se dejaron incluidos explícitamente los Decretos Distritales 566 de 2014 y 613 de 2015 para limitar la política pública, además, se añadió la frase "o las normas que lo modifiquen o sustituyan". Se incluye la frase "de acuerdo con su respectivo plan de acción" para el Artículo 3.

PROPOSICIÓN 129 DE 2017 "ACCIONES DEL DISTRITO EN CONTRA DE LA ILEGALIDAD DE UBER"	
INTEGRANTES	Manuel José Sarmiento, Lucía Bastidas Ubaté, Marco Fidel Ramírez, Rubén Darío Torrado Pacheco y Pedro Julián López Sierra.
OBJETIVO	Realizar un seguimiento a las acciones del Distrito frente al servicio ilegal de UBER y el servicio público individual de transporte.
CONCLUSIONES	La Secretaría Distrital de Movilidad decidió interponer una denuncia contra UBER debido a la presión de la Comisión. Se pretende citar a un nuevo debate con proposiciones de los miembros de la comisión para tratar el tema sobre las aplicaciones de reemplazo al taxímetro.

PROPOSICIÓN NO. 388 DE 2017 "MOTOCICLETAS, CULTURA Y SEGURIDAD VIAL EN BOGOTÁ"	
INTEGRANTES	Diego Fernando Devia, Manuel José Sarmiento, Ricardo Andrés Correa Mojica, Marco Fidel Ramírez y Nelson Cubides Salazar.
OBJETIVO	Modificar el articulado de los Acuerdos 211, 265 y 289 de 2017; para así mejorar su redacción, hacer modificaciones que armonicen con el Acuerdo 260 de 2006 e incluir un componente de cultura ciudadana.
CONCLUSIONES	Se requiere que la Secretaría Distrital de Movilidad (SDM) triangule resultados en materia de siniestralidad vial y de comparendos impuestos. No hay uniformidad en la información presentada por entes como la Policía, Medicina legal y la SDM. Es necesario evidenciar si la accidentalidad de motocicletas es un problema de cultura ciudadana o de falta de control. Se hace un llamado a la SDM para tomar las medidas que sean necesarias en pro de preservar la vida. Hacen falta componentes como formación y pedagogía en las campañas de capacitación. Se deben implementar estrategias de alto impacto para que las medidas y acciones lleguen a una mayor población.

TRANSMILENIO POR LA CARRERA SÉPTIMA	
INTEGRANTES	Xinia Rocío Navarro Prada, Rolando Alberto González García, David Ballén Hernández, Germán Augusto García Maya y Julio César Acosta Acosta.
OBJETIVO	Realizar seguimiento al tema: "TransMilenio por la carrera Séptima"
CONCLUSIONES	La Comisión cuenta con un término de 180 días, calendario, (a partir del 29 de mayo) para el seguimiento y la presentación del respectivo informe.

PROYECTO DE ACUERO 216 Y 255 (ACUMULADOS POR UNIDAD DE MATERIA), REGLAMIENTO INTERNO DEL CONCEJO DE BOGOTÁ	
INTEGRANTES	Álvaro José Argote, Nelson Cubides Salazar, Rubén Darío Torrado Pacheco, María Victoria Vargas Silva, Yefer Yesid Vega Bobadilla.
OBJETIVO	Estudiar las ponencias para los proyectos de acuerdo 255 y 216 de 2018,"Por el cual se expide el Reglamento interno del Concejo de Bogotá Distrito Capital" y "Por medio del cual se modifica parcialmente el acuerdo 348 de 2008 y se dictan otras disposiciones".
CONCLUSIONES	Las modificaciones al reglamento interno pretenden aumentar la eficiencia de la entidad, garantizar la igualdad en la participación de los concejales, promover una cultura de colaboración en el interior de la corporación y fortalecer el régimen de bancadas. Algunas de las modificaciones al reglamento propuestas por la comisión son las siguientes: además de un vocero general las bancadas tendrán un vocero particular para cada Comisión Permanente. Los concejales deberán rotar cada año por una de las Comisiones Permanentes del Concejo, así mismo se establece que cada concejal podrá reelegirse en alguna de las tres comisiones sólo durante el último año del periodo constitucional. Se faculta citar el mismo día a las tres comisiones permanentes. Se establece la posibilidad adicional que dos de las comisiones permanentes puedan sesionar de manera simultánea. En los debates de Control Político las bancadas citantes tendrán un tiempo máximo de 60 minutos. Cuando la Bancada citante esté integrada por más del diez (10%) de los miembros de la Corporación, su tiempo podrá incrementarse hasta por 10 minutos por cada concejal integrante de la bancada. El tiempo máximo total concedido a la bancada citante no podrá exceder los (120) minutos. Se amplía a cinco (5) minutos el tiempo para los concejales inscritos. La comisión decidió rescatar la moción de observación. En cuanto al ejercicio de la función normativa, en el origen y trámite de los proyectos de acuerdo, la presentación de iniciativas puede ser de manera integrada con otros concejales o bancadas. Los ponentes de los proyectos de acuerdo serán de bancadas diferentes y serán elegidos por sorteo (hasta 3). Se define el voto en blanco, el cual solo procede para efectuar elecciones que deba adelantar la corporación. Se introduce el tema parcial de la licencia de maternidad. Se agrega un capítulo sobre el conflicto de intereses y causales de impedimento y recusación.

ASEO	
INTEGRANTES	Nelly Patricia Mosquera Murcia, Julio César Acosta Acosta, Ángela Sofía Garzón Caicedo, Armando Gutiérrez, Juan Carlos Flórez Arcila.
OBJETIVO	Hacer seguimiento a la prestación del servicio de aseo en la capital en atención al nuevo esquema de aseo propuesto por la Administración, en el que ingresaron operadores privados a la recolección de basuras.
TRÁMITE	Se creó el 26 de febrero de 2018 y durante el primer semestre del año en curso los Concejales integrantes de esta comisión asistieron a reuniones de trabajo. Debe rendir un informe de seguimiento en agosto de 2018.

SEGUIMIENTO A LA SEGURIDAD EN BOGOTÁ	
INTEGRANTES	Daniel Andrés Palacios Martínez, Emel Rojas Castillo, Rolando Alberto González García, Rubén Darío Torrado Pacheco, Juan Carlos Flórez Arcilla.
OBJETIVO	Realizar un monitoreo a la situación de seguridad en Bogotá y proponer medidas normativas y recomendaciones de política pública. Busca realizar propuestas de medidas normativas para mejorar elementos de la política de seguridad en la ciudad, en particular la reincidencia juvenil, el hurto y el porte de armas blancas.
TRÁMITE	Fue creada el 6 de marzo de 2018 y presentará un informe de seguimiento en septiembre de este año.

SEGUIMIENTO AL PLAN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL - POT	
INTEGRANTES	Ángela Sofía Garzón Caicedo, Julio César Acosta Acosta, Nelly Patricia Mosquera Murcia, Roger Carrillo Campo, Germán Augusto García Maya.
OBJETIVO	Hacer seguimiento a la presentación del Plan de Ordenamiento Territorial (POT)
TRÁMITE	Presentación de un informe de seguimiento en septiembre de 2018.

SEGUIMIENTO A LA PRIMERA LÍNEA DEL METRO	
INTEGRANTES	Diego Andrés Molano Aponte, Lucía Bastidas Ubaté, José David Castellanos Orjuela, Celio Nieves Herrera, Gloria Elsy Díaz Martínez.
OBJETIVO	Hacer seguimiento al proceso licitatorio de la Primera Línea del Metro de Bogotá D.C
TRÁMITE	Fue creada el 16 de marzo de 2018 y debe presentar un informe en septiembre.

CONTAMINACIÓN DEL AIRE EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ	
INTEGRANTES	Jorge Eduardo Torres Camargo, Diego Andrés Molano Aponte, Celio Nieves Herrera, José David Castellanos Orjuela, Armando Gutiérrez.
OBJETIVO	Monitorear el estado de la calidad del aire en la ciudad.
TRÁMITE	Fue creada el 10 de mayo de 2018 y debe presentar un informe de seguimiento el próximo 10 de noviembre.

Fuente: Secretaría General, 2018


INFORME
SEGUIMIENTO, MONITOREO Y EVALUACIÓN
PRIMER SEMESTRE DE 2018
CONCEJO
CÓMO VAMOS
BOGOTÁ
cómovamos
20
años
CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.